

**MUNICIPALIDAD DE ZARCERO**  
**SESION EXTRAORDINARIA OCHENTA Y SEIS PERIODO 2020-2024**

Sesión extraordinaria ochenta y seis celebrada el seis de marzo de dos mil veinticuatro a las diecisiete horas con la presencia de los siguientes miembros:

**REGIDORES PROPIETARIOS**

LUIS FERNANDO BLANCO ACUÑA PRESIDENTE MUNICIPAL  
YERLIN LORENA ARAYA ARAYA VICEPRESIDENTE MUNICIPAL  
VIRGINIA MUÑOZ VILLEGAS  
WILLIAM BLANCO GONZÁLEZ  
CARLOS MASÍS SOMARRIBAS

**ALCALDE MUNICIPAL**

RONALD ARAYA SOLIS

**SECRETARIA MUNICIPAL**

DENNIA DEL PILAR ROJAS JIMENEZ

**MIEMBROS AUSENTES:**

OSCAR CORELLA MORERA	justificado
GERMAN BLANCO ROJAS	justificado

**REGIDORES SUPLENTE**

JUAN JOSE RODRIGUEZ CASTRO

**SINDICOS PROPIETARIOS**

NUBIA ARRIETA ARAYA  
CESAR DANIEL BLANCO VALENCIANO  
GERARDO VILLALOBOS SALAS  
CESAR ANTONIO HUERTAS GARCIA  
ROSA ELENA VALENCIANO ROJAS  
GREIVIN QUIROS RODRIGUEZ

**SINDICOS SUPLENTE**

KAREN SALAZAR CHACON  
JOSE MARIO MORALES ROJAS  
BRYAN RODRIGUEZ MOYA

Funcionarios José Rolando Pérez Soto, Licenciada Lidianeth Alfaro Alvarado, Directora Tributaria, Karol Salazar Blanco, Desarrollo Social, Marlon Rodríguez, Diego González gestión ambiental, Director Servicios Públicos, ing Steven Vargas, Licenciada Priscila Aguilar, Unidad técnica; arquitecto Diego Alfaro, Director de urbanismo a.i; Gilberto Briceño, Director Financiero, Olman Alvarado, TI ,Alexandra Esquivel, Asesora Legal.

1. Saludo al Concejo Municipal
2. Comprobación del quórum
3. Lectura y aprobación de la agenda
4. Meditación
- 5- Punto único: ▪ INFORME DE GESTIÓN 2023.
- 6-Cierre de la Sesión

#### **ARTICULO I : LECTURA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA**

El Concejo Municipal acuerda aprobar la agenda. 5 votos de los regidores propietarios Luis Fernando Blanco Acuña, Yerlin Lorena Araya Araya, Virginia Muñoz Villegas, William Blanco González, Carlos Masís Somarribas.

#### **ARTICULO I : INFORME DE GESTIÓN ALCALDE MUNICIPAL 2023.**

Presidente municipal Luis Fernando Blanco Acuña: Muchas gracias doña darle la cordial bienvenida doña Gina Rodríguez, alcaldesa electa a los regidores electos Jaime Zúñiga, Henry Guerrero, Dennis Alfaro.

Alcalde municipal Ronald Araya:

Muy buenas tardes, compañeros, regidores, señoras, regidoras. Señores regidores de nueva administración, señora alcaldesa, colaboradores de la municipalidad, señor auditor, que creo que está por ahí, no Olman que es un colaborador con el tema TI, a todos los colaboradores nuestros que hoy muy amablemente han aceptado colaborar conmigo para que sean ellos quienes hagan el informe de labores de cada uno del departamentos.

La rendición de cuentas del año 2023 hasta donde vamos a llegar 2024, mayo 1. Hoy también voy a hacer entrega oficial del documento que me corresponde, entregar al Concejo, que es la rendición de cuentas de todos los 8 años que hemos logrado estar acá. Esto es una obligación de parte de la alcaldía, la primera quincena del mes de marzo tiene que hacer llegar a ustedes la información que ya se les va a entregar y posteriormente hacer la presentación de cada uno de los temas que vamos a exponer, departamento por departamento. Si hay alguna consulta que la puedan hacer directamente a los funcionarios que van a exponer o también yo puedo informar o acompañar la información adicional que se quiera saber para no atrasar y algunos tienen que viajar largo, entonces voy a permitirme decirle a Olman que empiece la presentación del informe.

Licenciada Lidianeth Alfaro Alvarado, Dirección Tributaria: a mí lo que me corresponde es el informe de labores de la dirección tributaria como encargada de los departamentos que están a cargo sería bienes inmuebles, patentes, gestión de cobros, lo que es inspección y plataforma de servicios.



MUNICIPALIDAD DE ZARCO  
DIRECCION TRIBUTARIA

# INFORME LABORES 2023

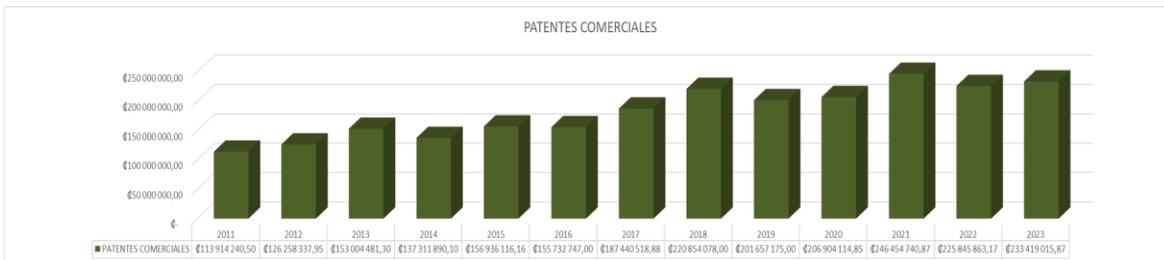
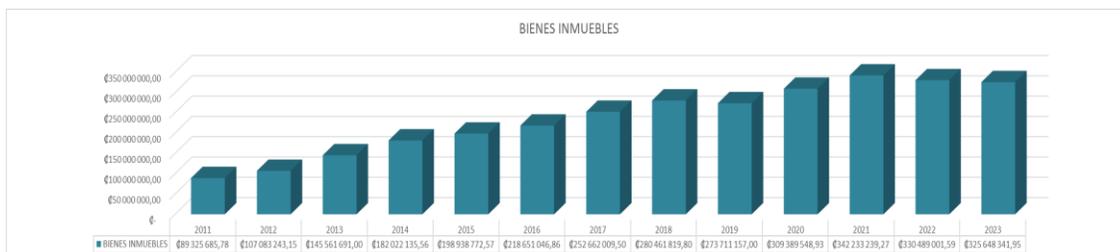
En este informe se detallan los trabajos y resultados obtenidos por las unidades adscritas a la Dirección Tributaria: Valoraciones y Bienes Inmuebles, Patentes, Gestión de Cobro, Inspección y Plataforma de Servicios.

Dentro de las principales labores realizadas en el año del 2023, se procede a detallar los niveles de ingresos y pendiente de cobro del municipio:

## Ingresos de Cobro al 31 de diciembre del 2023.

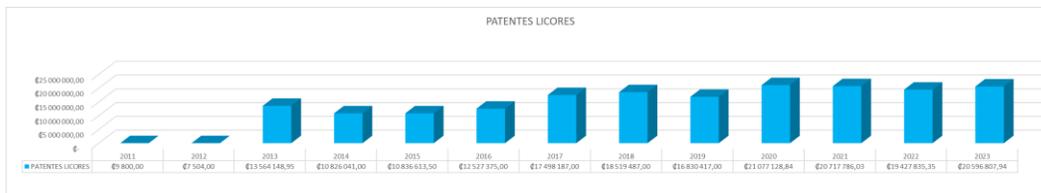
Tributo	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DECIEMBRE
Imp. Bienes Inm.	€48 921 195,03	€18 755 108,40	€47 873 345,20	€19 337 898,40	€15 727 709,99	€31 168 976,30	€21 419 906,52	€14 096 476,34	€33 000 731,04	€21 231 341,71	€19 079 449,33	€35 036 203,69
Imp. Patentes Mpal	€25 688 957,00	€10 751 492,61	€25 870 064,80	€25 218 093,93	€23 041 511,77	€24 688 797,03	€24 120 524,97	€1 725 891,98	€8 906 750,77	€24 961 685,28	€13 516 801,74	€9 458 443,99
Imp. Patente UCores	€3 559 850,00	€24 400,00	€1 115 228,00	€3 024 800,00	€467 200,00	€2 364 991,80	€1 737 001,50	€1 017 592,00	€1 107 725,00	€1 848 800,00	€1 446 440,35	€763 289,39
Acueducto	€13 851 688,84	€6 109 003,85	€13 380 983,90	€12 686 697,88	€14 008 328,45	€14 203 365,26	€12 045 578,99	€13 003 873,60	€11 006 992,00	€12 801 121,36	€12 235 643,64	€10 062 230,60
Imp. Hidrantes	€420 099,65	€217 543,59	€426 263,00	€326 305,86	€420 643,79	€436 097,76	€366 674,42	€387 391,00	€330 352,00	€547 217,00	€380 029,00	€311 717,00
Alquileres	€1 206 586,00	€1 455 611,00	€562 686,00	€1 382 719,00	€1 291 478,00	€1 880 769,00	€1 931 521,00	€1 382 719,00	€1 382 719,00	€1 133 694,00	€1 382 719,00	€1 631 744,00
Basura	€41 046 431,01	€22 250 460,59	€37 389 371,92	€23 023 355,80	€24 824 563,20	€26 329 667,93	€24 429 498,55	€24 749 598,86	€25 719 233,98	€24 850 206,18	€28 182 378,53	€25 314 117,49
Alquileres	€5 790 059,50	€1 308 265,00	€5 130 783,71	€2 497 840,96	€1 798 011,69	€5 769 997,94	€3 046 478,28	€1 212 598,99	€6 273 750,56	€2 643 382,29	€1 130 437,14	€6 717 273,64
Mantenimiento cementerio	€3 642 274,26	€2 633 199,85	€3 912 916,00	€1 565 536,00	€2 775 252,21	€2 464 626,93	€2 275 805,85	€1 991 106,87	€1 929 273,26	€3 759 426,28	€2 289 026,84	€3 143 961,48
Construcción	€1 188 203,00	€594 436,00	€124 402,00	€0,00	€3 399 735,68	€4 269 661,00	€3 377 945,53	€1 577 832,80	€1 115 793,17	€1 932 265,46	€2 249 804,88	€1 023 516,13
<b>SUBTOTAL</b>	<b>€149 816 346,29</b>	<b>€67 293 320,89</b>	<b>€132 836 044,53</b>	<b>€69 562 747,83</b>	<b>€67 750 834,78</b>	<b>€114 174 876,95</b>	<b>€94 850 484,61</b>	<b>€77 635 081,44</b>	<b>€60 769 222,78</b>	<b>€95 709 129,56</b>	<b>€81 892 730,45</b>	<b>€93 541 517,31</b>
Timbres pro-parques nacionales	€1 051 627,00	€95 721,49	€0,00	€0,00	€0,00	€1 031 487,13	€62 815,65	€99 047,04	€60 994,13	€10 579,70	€5 000,00	€10 000,00
Timbres pro-parques nacionales LICORES	€40 000,00	€0,00	€0,00	€0,00	€0,00	€70 000,00	€10 000,00	€15 000,00	€10 000,00	€0,00	€2 065,35	€117,08
Reintegro y devoluciones	€0,00	€0,00	€0,00	€0,00	€0,00	€2 594 178,33	€416 232,40	€75 681,76	€416 184,50	€0,00	€0,00	€0,00
Declaración tarifa pat	€0,00	€0,00	€0,00	€0,00	€0,00	€0,00	€0,00	€0,00	€0,00	€0,00	€0,00	€0,00
Intereses Mpio/Municip	€2 408 040,96	€2 062 640,76	€1 701 124,14	€1 361 371,21	€1 236 187,81	€2 199 175,82	€2 045 447,37	€2 504 894,74	€2 173 515,70	€2 508 993,21	€2 551 612,59	€1 434 097,39
Cartificaciones y Constancias	€217 255,00	€159 770,00	€0,00	€0,00	€0,00	€0,00	€0,00	€94 160,00	€84 160,00	€159 490,00	€95 650,00	€143 160,00
Permisos de bañes	€0,00	€0,00	€0,00	€0,00	€0,00	€0,00	€0,00	€0,00	€0,00	€0,00	€0,00	€0,00
Garantía de cumplimiento	€0,00	€0,00	€0,00	€0,00	€0,00	€0,00	€0,00	€0,00	€0,00	€0,00	€0,00	€0,00
Imp. a bañes publicos	€0,00	€0,00	€0,00	€0,00	€0,00	€0,00	€0,00	€0,00	€0,00	€0,00	€0,00	€0,00
Imp. Espect. Public	€0,00	€0,00	€0,00	€0,00	€0,00	€0,00	€0,00	€0,00	€0,00	€0,00	€0,00	€0,00
Explos. Tajos	€0,00	€166 571,00	€0,00	€0,00	€0,00	€0,00	€0,00	€0,00	€152 215,65	€0,00	€0,00	€0,00
Timbre municipal por hipotecas	€0,00	€0,00	€0,00	€0,00	€0,00	€0,00	€0,00	€0,00	€62 7 893,64	€0,00	€0,00	€0,00
Timb. Trasp. IBI	€0,00	€0,00	€0,00	€0,00	€0,00	€0,00	€0,00	€0,00	€634 893,64	€5 000,00	€0,00	€0,00
Intereses inversiones a corto plazo	€0,00	€0,00	€0,00	€0,00	€0,00	€0,00	€0,00	€0,00	€0,00	€0,00	€0,00	€0,00
Remate local mercado	€0,00	€0,00	€0,00	€0,00	€0,00	€0,00	€0,00	€0,00	€0,00	€0,00	€0,00	€0,00
Impuesto al cemento	€0,00	€0,00	€0,00	€0,00	€0,00	€0,00	€0,00	€0,00	€0,00	€0,00	€0,00	€0,00
<b>TOTAL</b>	<b>€3 716 922,96</b>	<b>€2 485 704,25</b>	<b>€1 701 124,24</b>	<b>€1 361 371,21</b>	<b>€1 336 187,81</b>	<b>€6 602 841,28</b>	<b>€2 628 635,32</b>	<b>€2 778 783,54</b>	<b>€4 235 197,26</b>	<b>€2 621 222,01</b>	<b>€3 701 837,94</b>	<b>€1 510 469,87</b>
<b>TOTAL RECAUDADO</b>	<b>€153 663 367,25</b>	<b>€69 885 224,14</b>	<b>€127 537 168,77</b>	<b>€90 424 119,04</b>	<b>€89 087 027,58</b>	<b>€120 777 718,23</b>	<b>€97 479 139,93</b>	<b>€80 413 864,98</b>	<b>€95 004 418,04</b>	<b>€98 330 361,57</b>	<b>€85 994 568,39</b>	<b>€95 061 897,18</b>

En los Gráficos siguientes, para mejor comprensión y comparación, se muestran los ingresos por rubro hasta el 31 de Diciembre del 2023 en relación a años anteriores:

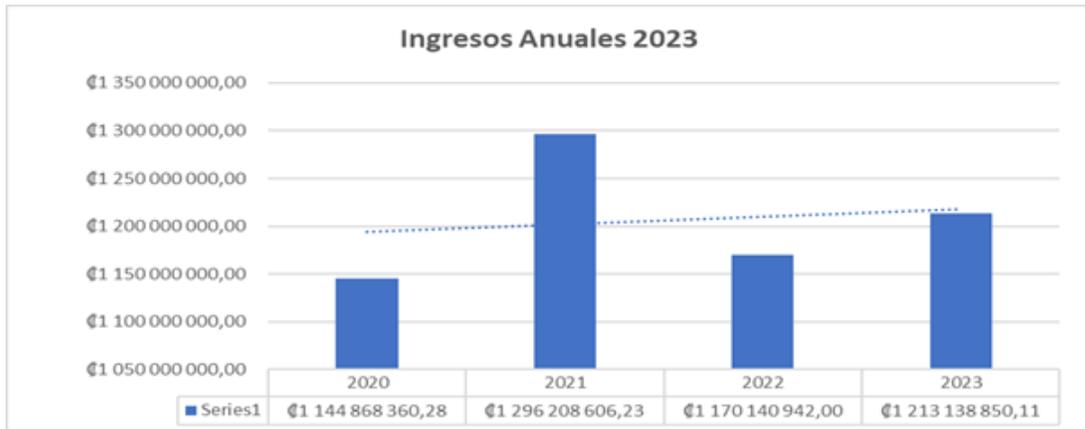








ese otro gráfico nos refleja el comportamiento de los ingresos iniciado iniciando desde el 2020 al 2023. Vemos que en el 2021 los ingresos fueron mayores, pero ahí hubo algo particular que fue que el periodo fiscal, fue donde cambió,



Comportamiento de los ingresos iniciando del año 2020 al 2023:

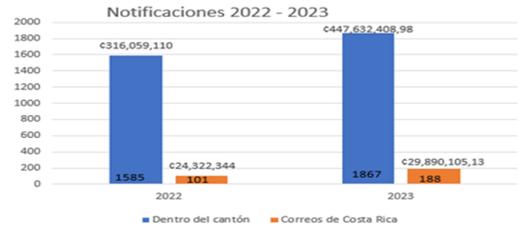
en cuanto a gestión de cobro. Al 31 de diciembre se contemplan 81 expedientes administrativos. En cuanto a los arreglos de pago, durante el 2023 se realizaron 66 trámites de esos se cancelaron en total 17 arreglos

## Gestión del cobro

Para el cierre del 31 de diciembre 2023 se contemplan 81 expedientes administrativos para un monto de €84.075.751,79 en el departamento legal para que se proceda en cobro judicial.

En cuanto a los arreglos de pago, durante el 2023 se realizaron 66 trámites. Durante este año se cancelaron en su totalidad 17 arreglos de pago por €3.471.890.51, quedando un monto de €13.195.471.13.

- Se puede observar en el siguiente gráfico comparativo, que para el 2023 la emisión de notificaciones fue en mayor cantidad y monto notificado, pretendiendo así que los contribuyentes tanto dentro como los que viven fuera del cantón conozcan de sus cuentas para con la Municipalidad y se acerquen bien sea a poner al día el pendiente o realizar arreglo de pago.



En relación al pendiente de cobro y al índice de morosidad para al 31/12/2023 el porcentaje de morosidad este quedamos en un 16.05%

En relación al pendiente de cobro, y al índice de Morosidad al 31 de Diciembre del 2023, se detalla de la siguiente manera:

Municipalidad de Zarcero	
Morosidad Respecto del Monto Puesto al Cobro	
* Total de Morosidad durante el año 2023	¢249 899 554,96
**Total de Recursos Puestos al Cobro durante el año 2023	¢1 557 450 366,83
<b>Porcentaje de Morosidad 2023</b>	<b>16,05%</b>
<i>*Monto Ajustado menos Montos en Arreglo de Pago</i>	
<i>** Monto Puesto al Cobro del Periodo como Pendientes de Pago de años anteriores</i>	
Cálculo Morosidad	
Total Morosidad 2023	¢347 170 777,88
Arreglos de Pago 2023	¢13 195 471,13
Expedientes en cobro judicial	¢84 075 751,79
<b>*Morosidad 2023 Ajustado</b>	<b>¢249 899 554,96</b>
Cálculo Recursos Puestos al Cobro	
Morosidad años anteriores	¢341 050 357,42
Puesta al Cobro 2023	¢1 216 400 009,41
<b>**Monto Total</b>	<b>¢1 557 450 366,83</b>

Alcalde municipal: el 2016 fue que se consolidó el traslado del terreno del cementerio porque no estaba siendo parte de la municipalidad. La administración anterior hizo un gran esfuerzo y hasta el 2016 se vio reflejada, era administrado por un comité.

Se han logrado hacer en el cementerio ya están ubicados todos los nichos con una numeración exacta de cada una de las personas que está ahí depositada. En el tema de privatización del servicio de basura, se dio a partir de 2018, donde después de hacer varias consultas y varios números vimos que era más factible para nosotros privatizar el servicio y pagarle a una empresa que nos recogiera y se fuera a llevar la basura para quitarnos un gran peso de encima, porque si un camión se varaba no sabíamos

qué le podíamos hacer; se tomó la determinación con el Concejo de privatizar el tema de la basura y a partir de ese momento dejamos de sufrir nosotros y ahorita lo que se hace es que el tratamiento de la misma y el traslado lo realiza la empresa. Es un consorcio al cual todavía tenemos pendiente; se han implementado muchas medidas en el tema de morosidad, con la finalidad de estrategias que vinieron a llenar un gran vacío se ha hecho un gran esfuerzo. Se ha ayudado mucho, especialmente a la gente de escasos recursos que en pandemia no podrían realizar los pagos, por lo cual se les hizo los arreglos de pago, las llamadas constantes, se reforzó más personal en el tema de cobros, se visita constantemente los deudores y el departamento legal constantemente; estamos subiendo cobros judiciales ante la gente, se asusta logra llegar a pagar. Agradecerle al departamento y a usted Lidianeth lidera y a todos los compañeros que trabajan en ese tema porque es un tema difícil, la gente nos deja de último para pagar, es mala política, pagan el cable pagan celular pagan todo y a la muni como que lo dejamos ahí, cuando ya se han tomado medidas fuertes, la gente se da cuenta de que se tiene que hacer efectivo el pago porque es un servicio que se brinda, pero ahí se va trabajando y se ha trabajado fuertemente.

Presidente municipal: tenemos que ser muy agradecidos con Dios, por lo menos lo que fue para la pandemia, fue de los cantones que menos sufrió una baja, pero no tan significativa como otros cantones y ahí se refleja de los ingresos.

para el 2023 estaba presupuestado 3 131 millones, ingresaron 3137 entonces, se superó un poquito, lo que estaba presupuestado como. El comportamiento de e bienes inmuebles y patentes mantiene una tendencia, el único ya lo había, ya lo había manifestado aquí la arquitecta Tatiana Salazar de que se iba a venir a la baja los impuestos por construcción, ahí se ve que la tendencia a la baja y que se puede perjudicar por las limitantes que tenemos actualmente, entonces para las futuras autoridades y doña Gina, hay que trabajar con el plan regulador para revertir eso, porque si no el ingreso por construcciones va a mantener esa tendencia y eso va a tener otras implicaciones porque va a haber menos servicios públicos nuevos, menos comercio. Pero entonces tarea pendiente para doña Gina y para los futuro regidores, sacar ese plan regulador.

Regidor Carlos Masís: buenas noches, señora alcaldesa electa, doña Gina Rodríguez compañeros del Concejo doña Denia, todo el personal de planta que está aquí y visitantes seguidores electos que van a asumir a partir del primero de mayo, si Dios lo permite. Me parece que los números hablan, la municipalidad con todo y pandemia, con todo lo que se sufrió ahí, yo voy a hacer énfasis en ese tema de la pandemia. Definitivamente fue un lapso de tiempo 2 años y más, en donde no sólo el cantón de Zarcero, sino el país y el mundo sufrieron graves consecuencias, especialmente en la salud que vino y fue un factor que también incidió en la parte financiera y en las economías. En nuestro país muchas municipalidades o algunas, según se dice, estuvieron al borde de la quiebra por ese tema y la municipalidad de Zarcero continuó y la municipalidad de Zarcero con todas y las limitantes, pudo salir adelante en el recaudo de tributos y ahí se ve, no hubo un desplome significativo, ni mucho menos en esos 2 años y medio de pandemia y un agradecimiento increíblemente grande para el zarcereño, para todo contribuyente que cumplió con sus obligaciones, que no hubo ninguna excusa por estar en esa pandemia que fue letal. Incluso en Zarcero hubo muchísimas muertes y no fue un obstáculo, ni tampoco fue una excusa para que el contribuyente, para que el munícipe en Zarcero cumpliera con sus obligaciones. Eso hay que reconocerlo y se ha visto que los ingresos vienen en aumento. Ahí el tema del departamento de construcciones y es el que está un poquito ahí, verdad, pero ojalá que con el plan regulador si Dios lo permite y se aprueba, en el menor tiempo posible, pues ahí va a haber una dinámica diferente y se va a poder recuperar, un poquito más en ese tema que va a ayudar mucho también a la incentivación y a la reactivación económica, porque ojalá muchas de las

ideas que se han propuesto aquí en ese tema, en cuanto a nuevos emprendimientos, ecoturismo y un montón de cosas, también se puedan ver beneficiados a través de ahí también, con nuevas edificaciones y cabañas y todo un montón de proyectos que se puedan gestar dentro del campo. Me parece que los números hablan, ha sido una constante, el crecimiento económico de la municipalidad; había que ordenar la casa, se hizo una reingeniería que también es un esfuerzo que hay que reconocerle a la anteriormente alcaldesa doña Laura Solano, que ayudó en esas administraciones para que se pudieran reestructurar un poco o bastante el tema financiero y demás dentro de la municipalidad. El esfuerzo que ha hecho don Ronald Araya, en los últimos meses, en el último año y algo definitivamente ha sido supremo estar a cargo de la municipalidad, realmente casi que en solitario, ahí en la alcaldía, teniendo que apoyarse muchísimo de los departamentos, de las direcciones, de los departamentos del departamento legal y del Concejo Municipal, también eso hay que reconocerlo. Ronald fue de valientes asumir la alcaldía solo por más de 1 año y lo que va a completar y a Dios gracias, ahí está con salud, todavía esperemos que bastante para que pueda terminar su gestión y es una coyuntura que pasó en el cantón nunca visto bueno, pocas veces o casi nunca he visto que se quedara el alcalde solo y que pudo sacar adelante esta municipalidad. Para los nuevos compañeros regidores del Concejo Municipal que venga y para la nueva alcaldesa, les deseamos éxitos y ojalá que esos números vaya en aumento y que se reflejen en adelante ya una vez todo bien una vez. Donde se vean los ingresos que vienen, que van aumentando que ya se refleje un crecimiento y un desarrollo mayor hacia la gestión puramente que tenga que ver con el desarrollo de las comunidades, y con este mejoras en los servicios y demás, que a veces la gente lo reclama, pero que todo es posible ya todo es financiero en la municipalidad y entonces creo que el esfuerzo que se ha hecho por parte de todos va a la baja, la morosidad que es importante, una baja morosidad sumamente importante, los servicios públicos han superado muchas expectativas y grandes proyectos importantes, proyectos como el cierre del del vertedero municipal, el basurero no está contaminado por basura ni la fuente de agua alrededor y eso, hay proyectos muy importantes que también hay que valorar y que ha sido gracias al esfuerzo de todos los departamentos .

Felicitaciones a todos y muchísima suerte, a los nuevos regidores le va a tocar una labor sumamente fuerte y creo que nosotros salimos y saldremos con la frente en alto y por lo menos hicimos el esfuerzo de la misión cumplida, hasta donde pudimos y con lo que pudimos hacer. Muchas gracias.

2- Karol Salazar Blanco: psicóloga y encargada del departamento de Desarrollo Social de la Municipalidad expondré los proyectos y las acciones que se realizaron desde mi departamento en el año 2023.



El cantón de Zarco tiene el reconocimiento de ciudad amigable con la persona adulta mayor, es un reconocimiento que somos prácticamente el único cantón de Occidente que lo tiene y eso nos compromete a trabajar con la población adulta mayor del cantón y generar más proyectos en beneficio de esta población.



El cantón de Zarco tiene el reconocimiento de ciudad amigable con la persona adulta mayor, es un reconocimiento que somos prácticamente el único cantón de Occidente que lo tiene y eso nos compromete a trabajar con la población adulta mayor del cantón y generar más proyectos en beneficio de esta población.

## Curso de elaboración de papel con material reciclado



También se trajo el proyecto corazón dorado, que es un proyecto que tengo desde hace muchos años, en el cual se brindan capacitaciones a todos los grupos de adultos mayores que anteriormente mencioné en diversos temas. Esos temas se desarrollan con base en las necesidades que los mismos adultos mayores van proporcionando a lo largo , se trabaja en temas como trabajo en equipo, proyecto de vida, estimulación cognitiva, entre otros, que se desarrollan a lo largo del año. Se desarrollan de manera bimensual con cada uno de los grupos, con la idea de que esas capacitaciones puedan darse de una manera más continua que ojalá sea una vez al mes que se puedan visitar a los grupos de adultos mayores, ya que prácticamente, el único refuerzo que tienen para ellos capacitarse es el departamento de Desarrollo Social.

## Corazón Dorado



También desde el 2021 a raíz de la pandemia, se empezó a desarrollar un proyecto que se llama cultivando mi vida, que en conjunto con la Caja Costarricense, Seguro Social, que consistió en capacitaciones virtuales. Para ello se convocó a diferentes profesionales de la Universidad de Costa Rica, la Universidad Nacional, terapeuta, físicos, gerontólogos, psicólogos, trabajadores sociales. Era la manera que los adultos mayores en medio de la pandemia tenían para recibir capacitación porque no podían salir, no podían reunirse con sus grupos, entonces se les dio esta alternativa. El año pasado se desarrolló durante 6 meses y ya que la vida volvió un poco más a la normalidad, ya no querían la virtualidad, sino otra vez la presencialidad, dejamos el proyecto hasta ahí.



También se realizó el diagnóstico de ciudades amigables. Ese diagnóstico es de suma importancia porque nos da a conocer las necesidades reales que tienen los adultos mayores en el cantón, en tema de transporte, de seguridad, de salud, de educación. Se realizó un diagnóstico de manera virtual con el grupo de adultos mayores de Zapote que pueden ver en la imagencita la parte de arriba donde se ven que están todos reunidos es el grupo de Zapote. También con personas de La Legua, de Laguna, de Zarcero, de todo el cantón estuvieron presentes en ese diagnóstico virtual y de manera presencial con el grupo de Palmira.

## Diagnóstico de Ciudades Amigables.



En conjunto con gestión ambiental y el compañero José David Alfaro, que estaba en aquel momento, se realizaron charlas a los grupos de adultos mayores en el tema de compostaje y de huertas caseras que es de gran ayuda para los adultos mayores, ya que genera otra actividad en la que puedan ocupar su tiempo. Aparte de ello, también genera una mayor cohesión de grupo porque pueden desarrollar proyectos dentro de los grupos que ya están conformados.

## Charlas a grupos de PM en conjunto con Gestión ambiental.



El mes de octubre es el mes del adulto mayor, desde mi apartamento se generó una celebración en cada uno de sus grupos, tomando como eje principal el tema de la arteterapia, que el arte terapia

consiste en brindar a los adultos mayores la expresión de las emociones a través del arte, en este caso con la estimulación también cognitiva que se dio a través del uso de mandalas de música, y aparte de ellos se puede también generar una expresión de mociones por medio del grupo como una terapia grupal.

## Celebración mes del adulto mayor.



gracias también a la colaboración del compañero Olman Alvarado, que es el encargado de TI, se logró dar capacitaciones en materia de uso de tecnología, se les capacitó principalmente en el tema del uso de WhatsApp y del Edus, porque es de suma importancia para los adultos mayores para poder sacar sus citas de manera virtual sin tener que ir a hacer la fila que generalmente te toca hacer, entonces el compañero nos ayudó con esa capacitación. Logramos que muchos se animaran a que se les quitara el miedo, a usar el celular, a poder sacar sus citas inclusive de manera virtual, muchos abrieron sus cuentas, entonces fue de gran ayuda y de gran valía para los adultos mayores en este tema.

## Capacitaciones en materia de uso de tecnología dirigidas a PM.



## Talleres con grupos de personas mayores conjunto con Recafis. (Actividad física)

Desde la Recafis es una de las redes en las que colaboro, que es la red cantonal de actividad física y recreación y con la colaboración de la compañera Marcela Hidalgo, que es fisioterapeuta pensando en el trabajo con adultos mayores, se les brindó unos talleres en el tema de actividad física, de movilidad, de consejos para evitar lesiones de estiramientos que muchas veces los grupos de adultos mayores llegan y se reúnen, conversan un ratito, juegan bingo, pero no tienen esos espacios que le ayudan a fortalecerse y a desarrollarse y a conocer otros temas que son importantes



Otro de los temas importantes que se desarrolla hasta en mi departamento es el tema de niñez y adolescencia. Contamos con la política cantonal de niñez y adolescencia y basándonos en ello desarrollamos varios proyectos. Las capacitaciones en las escuelas en conjunto con gestión ambiental. Nuevamente aquel momento estaba compañero José David Alfaro, entonces él era el trabajaba conmigo. Ese tema la denominamos compartir, utiliza y se desarrolló basándose en el eje uno, que es el fortalecimiento de las habilidades para la vida. Yo trabajé el tema de relaciones interpersonales y trabaja en equipo y el compañero David Alfaro trabajo. El tema de las huertas caseras, entonces se hacía como un equipo en el tema, aquí como al trabajar las relaciones interpersonales, el trabajo en equipo, ellos podían generar una huerta y afuera dentro de sus escuelas o también en sus hogares. Este tema se desarrolló en la escuela Santa Teresita con materno y transición, y en la escuela de Lajas y de Guadalupe. Al ser unidocentes con primer y segundo ciclo y también se enlaza con materno y transición. Hicimos una alianza con cooperación española, ellos nos enviaron unos cortos en temas de trabajo en equipo, compañerismo y prevención del bullying, que es uno de los principales problemas que enfrenta actualmente en nuestros centros educativos. Entonces se les brindó a esas 3 escuelas, a Guadalupe, alhajas y a la escuela de Santa Teresita, igualmente, Lajas y Guadalupe, unidos se les brindó a todos los niveles y a la escuela Santa Teresita, primer y segundo ciclo. Se trabajó el 2023 con esos 3 centros educativos. En el año 2022 habían trabajado con otros centros educativos diferentes y este año se tiene proyectado el trabajo con otros centros educativos. A mí me gustaría poder trabajar con todos los centros educativos, pero el tiempo y las obligaciones no da para que se pueda realizar tanto, entonces por lo menos escogemos algunos centros educativos con los que se

puedan desarrollar varios Igual. Para esto se desarrolló el eje 2 de la política que es ambiente, seguros y libres de violencia.



## Talleres Comisión de Accesibilidad.

Existe una comisión de accesibilidad que está conformada por Conapdis, Ministerio de Salud y mi departamento y trabajamos con la escuela de Guadalupe y con la escuela Santa Teresita. El tema de discapacidad y accesibilidad, entonces dentro del taller se brindó la oportunidad a los estudiantes de que estuviera en una silla de ruedas y vieran qué tan accesible eran sus centros educativos y fue muy rico porque lamentablemente la mayoría de los centros educativos cuentan con muchas carencias, en el tema de accesibilidad y de tomar en cuenta la importancia de hacer un centro educativo accesible y no solamente el centro educativo, sino todo el cantón.



## Talleres Recafis- Centros educativos

PCNA:

PCNA: Eje 3: Creación de espacios para la cultura, el deporte y la recreación.

También se trabajó junto con la recafis con la colaboración de Adriana Palma y Marcela Hidalgo, talleres recreativos en los centros educativos basándonos en el eje 3 de la creación de espacios para la cultura, el deporte y la recreación.



## Talleres ILAIS

(Relaciones interpersonales, manejo de emociones, prevención del suicidio).

Existe otra red que se llama Ilais, que es la instancia local de atención al riesgo suicida y en este tema la compañera del Ministerio de salud Haizel Pérez y yo trabajamos con la escuela de Guadalupe y la escuela de Santa Teresita, talleres relacionados con las relaciones interpersonales, el manejo de emociones, las emociones y la prevención del suicidio, en lo que se relaciona a los proyectos con la comunidad.



. Como ya anteriormente les he mencionado, trabajamos a nivel cantonal, tenemos una gran fortaleza que son las redes interinstitucionales que están conformadas por un montón de instituciones como el Ministerio de salud, la Caja, el Imas, el Pani y el Ina, la Fuerza Pública y hacemos un gran equipo porque hay muchos profesionales de diferentes áreas y trabajamos en conjunto por un bien común que es el desarrollo de nuestro cantón.



Entonces, eso hace que sea una gran fortaleza para que podamos desarrollar muchas capacitaciones sin hacer duplicidad de funciones, sino que unimos fuerzas para poder trabajar por el cantón. Una de ellas es la red de violencia intrafamiliar. En esta red trabajamos talleres durante 3 meses con

beneficiarios del Imas del Pani y de cencinai en temas de violencia, feminismo, manejo de emociones, relaciones interpersonales, relaciones de pareja.

## Talleres CIAMA.



También desarrollamos talleres con el sistema, que es la comisión que trabaja el tema de madre adolescente en el cantón y con la colaboración de Pani y de Caja Costarricense de Seguro Social, trabajamos el tema de sexualidad y afectividad con catequistas de todo el cantón, con la colaboración y la aprobación de la parroquia y también con beneficiarios del Imas del Pani y del Ceninai. Aparte de su trabajo, el tema de relaciones impropias, que es un tema que se debe trabajar mucho, principalmente con nuestros niños y adolescentes

## Proyecto Gimnasios biosaludables.

Pueblo Nuevo



, Y, uno de los proyectos más ricos que se desarrolló durante el año 2023 fue con la colocación de gimnasios biosaludables. Inicialmente se llama a colocar cuatro gimnasios y gracias a Dios el proyecto nos alcanzó y el presupuesto fue para colocar 8 en diferentes comunidades del cantón. El primero, uno de ellos fue en Pueblo Nuevo, otro fue en la Comunidad de la Legua, En Lajas, Zapote, San Luis, El, Carmen, Laguna, y esperando que este año se nos dé la aprobación de más presupuesto para terminar de colocar en las demás comunidades que hacen falta.





## Redes y comisiones

- Red de cuidado PM.
- Recafis.
- Red VIF.
- CIAMA.
- ILAIS.
- Comisión de Accesibilidad.
- Ciudades amigables con la PM.
- Comité Municipal de Emergencias.
- CCCI.

Eso también pensando en el compromiso que tenemos como les mencioné antes, mayormente con la política de la niñez y la adolescencia que es uno de sus ejes de la creación de espacios de deporte, cultura y recreación, y aparte de eso que somos un cantón que nos interesa la comunidad, que nos interesan los adultos mayores, que nos interesa que la gente pueda ver que los proyectos que hacemos no solamente se quedan acá, sino que también salen a las comunidades. El departamento de Desarrollo Social es como esa ventana hacia la comunidad, somos los que trabajamos más de la mano con la comunidad, con las diferentes personas, con los diferentes grupos, desde mi persona me interesa mucho trabajar esto, fortalecer esto y poder brindar servicio de calidad. Aparte de eso trabajo en diferentes comisiones. La red de cuidado que es la que administra el hogar para ancianos, que hace una excelente labor brindando muchos subsidios a diferentes adultos mayores del cantón que están en condición de pobreza. La Recafis, la red de violencia, el Ciama, el Ilasi, la comisión de accesibilidad, la comisión de ciudades amigables con la persona mayor, el comité municipal de emergencias y el CCCI. Ese sería mi informe.

Regidor Carlos Masís: muy interesante este informe que usted está dando este doña Karol. Vieras que hace unos días, tuvimos aquí la presencia de la jefa, la subintendente de la Fuerza Pública y unos

ciudadanos que estaban muy preocupados con el tema de la seguridad en el cantón, venían a hacer una propuesta y dejar unos documentos para estudio y también eso les va a corresponder a los compañeros que vengan en el próximo Concejo. Estos días también yo he estado pensando en un tema de qué estaba haciendo el sistema educativo en el cantón, cómo se estaba proyectando a la comunidad del sistema educativo y de paso ahí relacioné a la municipalidad, porque es parte del Gobierno local, tiene que ver con todo, y las respuestas están aquí. Pero creo bueno, la pregunta era que qué pasa con la secundaria ahí en todos esos temas, porque veo que hay mucho de primaria, se trabaja con los niños y esto y en secundaria es una población vulnerable. Es sumamente importante que también hay que tomarle el pulso a ver cómo estamos ahí. En el tema del suicidio, lo que ha pasado en el cantón y en el área circundante. Me parece que este tipo de informes, además de darse como en una rendición de cuentas, sería importante que se trajeran al Concejo Municipal más a menudo, porque sinceramente yo siempre pensé que sería importa que el director del desarrollo social, el departamento de Desarrollo Social, se hiciera presente a una sesión del Concejo y así como lo hace el contador y así como lo hacen otros funcionarios, a veces que también el desarrollo social viniera y sigan adelante dando informes, aunque sea uno por semestre, uno por trimestre para mostrarle a la comunidad todo eso que se hace. Muy, muy importante en el tema de sectores, lo de poblaciones vulnerables, como por ejemplo la adulta mayor que yo decía, bueno, toda esa gente que está ahí, trabajando en esos proyectos y en esas dinámicas y todo eso también está tomando en cuenta la gente de la red de cuidado., parece que sí, porque la red de cuidado es aparte del hogar de ancianos, aunque lo administra hogar de ancianos, pero son 83 adultos mayores de todo el cantón, y otras comunidades que se benefician con ese programa, entonces son tomados en cuenta, vea qué interesante, la población del adulto mayor, la del hogar bueno es más cerrado ahí, pero usted también coordina con ellos, creo en algún momento y el red de apoyo a la municipalidad, entonces esto yo le puedo casi garantizar que más de la mitad de la comunidad de la población no lo conoce, sería importante para que así se sepa que la municipalidad sí que promueve también la participación hacia esos grupos vulnerables, especialmente la población adulta mayor, que no está abandonada, que es tomada en cuenta y que se hacen dinámicas. La población de niños escolares, especialmente con todo eso que he explicado ahí y me falta por lo menos a mí la parte de la población adolescente que es muy importante eso, es una población que está en riesgo fuertísimo por todos los temas que nosotros sabemos y que tal vez en adelante, tengan un espacio por ahí, se le pueda dar seguimiento a ese tipo de población desde la municipalidad y en cuanto a los jueguitos, esos interesantes que están ahí, sí, yo creo que es un buen aporte que le hace a la municipalidad a las comunidades para la recreación y para el deporte, la verdad que es importante, es una forma que se le genera a la municipalidad, también devolverla a las comunidades en proyectos y eso es muy importante. Entonces este me parece muy, muy linda su presentación muy importante, ya quedo satisfecho, por lo menos yo de que el desarrollo social si tiene una participación muy importante en la comunidad a través de diferentes proyectos, hay que reforzarlos con la adolescencia, juventud de adolescencia y no solo con los que estén en colegio, con otros, para reforzar el tema de la seguridad ciudadana y de lo que pasa a veces, que son los jóvenes los que que aprovechan para cosas que no tienen que ser nada, entonces esa sería como mis observaciones en este caso, muchas gracias.

Licenciada Karol Salazar: sí, en el tema de adolescencia, desde que se hizo la política, de hecho, las personas que la hicieron dieron la observación de que para poder cubrir toda la población yo soy unipersonal, entonces, es mucho trabajo gracias a Dios, entonces se trata de abarcarlo lo más que se puede de que se necesitaba alguien que reforzará el departamento, lamentablemente, por tema presupuestario no se ha podido, sin embargo, esta población tampoco queda aislada porque se por lo menos IAFA tiene unos programas muy fuertes que trabaja el tema de adolescencia, el compañero William, que en ese momento era el que estaba a cargo ahora es el director de IAFA en San Ramón,

él trabajaba mucho, tiene programas, uno que se llama tik tok, otros como cuatro o 5 programas que trabajan solamente con adolescencia, entonces en esa parte tal vez uno está más tranquilo porque sabe que se está trabajando, lo que pasa con las escuelas es que no haya ese refuerzo tan grande en campo del campo de Iafa, el pani no trabaja tanto, para este año estamos trayendo la Academia de crianza, ahora en marzo empieza una Academia de crianza aquí en el cantón, gracias a la colaboración, bueno un enlace que hicimos con la unidad móvil a la escuela, entonces va a empezar una Academia de crianza que ya hay 40 padres inscritos. Entonces esas pequeñas cosas también se aprovechan con los adolescentes, el trabajar con padres que tienen hijos adolescentes, pero sí tal vez la dificultad para poder trabajar en los colegios es la falta de tiempo y de personal, porque pues mi disposición está, si ustedes bueno como nuevo Concejo, si así lo tiene a bien invitarme a venir a exponer los proyectos con muchísimo gusto, lo hago.

Alcalde municipal: agradecerle a Karol de verdad su exposición muy amplia, muy, muy rica. Como usted lo indica, quiero acotar también que aquí está la otra licenciada Natalia Solís. Ahorita está con una permiso sin goce salarial que también en conjunto con Karol han trabajado este tema, Natalia más que todos el tema económico, cómo hacer llegar recursos a los microempresarios pequeños y medianos por participar en la comisión de atracción de inversión de Fedoma.

Presidente municipal: agradecerle a Karol la bonita exposición de lo que se ha hecho básicamente, con una persona mucho trabajo y se ven los resultados, una recomendación, no sé si Karol se podrá dividir un poquito más, ya que tocaron el tema de la de la persona joven de los adolescentes, si existe la posibilidad de darle un apoyo al comité cantonal de la persona joven, un comité que lleva 2 años, que tienen recursos económicos y no han podido ejecutar. Y ya habían tocado en lo que va a mencionar, hay que atender a esa población y que es muy numerosa. Si no se puede actualizar algún tipo de acción ahí con comité apoyarlos para ver cómo despega ese comité, porque sí son 2 años y yo con muchos millones ahí engavetados y ya para este 2024 el acumulado es muy interesante, estamos hablando casi de 19.000.000 de colones, pero vale la pena invertirlos y más que todo por esos jóvenes. El joven necesita ser atendido y por ahí usted mencionó el tema de suicidio, que eso es algo que hay que atenderlo integralmente, hay que generar actividades para mantener al joven sano y activo, entonces entorno de desarrollo económico no hay informe.

Alcalde municipal: no tenemos ningún informe, rápidamente que el trabajo que ha hecho Natalia en los años que estaba con nosotros ha sido muy interesante.

Recordemos que se empezó con el tema Ovip, un pueblo, un producto donde se ajustó a la localidad de zarcerero el proyecto como tal donde fuimos favorecidos con una serie de capacitaciones a nivel internacional, donde 2 de los funcionarios nuestros participaron, se vino a aplicar acá, donde se empezó a trabajar con el tema de micro empresarios que se lograron reunir 87 pequeñas medianas empresas, entre ella unas que están vivas, otras que no están todavía y la semana pasada que estábamos en una reunión se nos decía por parte de la gente de Procomer que el sistema de microempresas a los 3 años no resisten porque no hay un acompañamiento. Nosotros les hemos dado capacitación a través del Ina el acompañamiento de la alcaldía. Acompañamiento tanto doña Laura cuando estuvo cuando estuvo Nati con Karol. Entonces el tema no es que quedó olvidado en las participaciones que se han dado en la Feria en donde logramos ver que acá, en la presencia de algunos productores de la zona, cuando se hacen ferias a nivel local, sin embargo, lo que estamos esperando a Nati ansiosamente y cuando ella se fue ya quedó el tema de PRONAE listo, donde recordemos que es lo que lo que queremos es fomentar la creación de posibles empleos mediante una capacitación que brinda el ministerio de trabajo que se vaya reflejado en las posibles 40000 empleos que se dicen que se van a generar en Grecia y en la cual existe un compromiso por parte de Fedoma que Zarcerero

va a recibir mínimo 300, siempre y cuando la capacitación respectiva que tiene que dar estos muchachos que se tenga que genera. Nosotros desde esta administración hicimos esfuerzos grandes para atraer instituciones como el Instituto tecnológico, la Universidad de Costa Rica, Universidad San José, etcétera, con la finalidad que todo este tipo de personas jóvenes que se necesitan capacitar y que no tienen medios para trasladarse a otros lados, se dio a través de un esfuerzo grande que realizó que el Concejo lo aceptó. Sin embargo, la respuesta fue muy pobre por parte de los interesados, cuando empezamos con cursos de 30 personas y terminaban con todo gratis, a la orilla de la casa, sin pagar transporte, sin pagar alimentación. Sin embargo, no se claudicó. Ahí se está trabajando, ahorita Nati pertenece a la comisión de atracción de Fedoma, ahí le va a corresponder también a integrarse a quien ella nombre la comisión está activa 100%, tenemos muy buena relación con la Zona Franca Evolution, tenemos muy, muy buena relación con Green Valley n, que es la otra Zona Franca que está en Alajuela. Entonces desde Fedoma la participación que tuvieron las compañeras que antes mencioné, más el apoyo de la administración, más otro montón de condiciones que hemos encajado, hemos logrado llamar la atención de la necesidad que los 2 cantones que no tenemos la posibilidad de crear zona franca, sí seamos tomados en cuenta en la posibilidad de fuentes de empleo. Reduciéndolo así porque es muy largo el tema. Efectivamente la participación de tanto Karo en el tema como en el caso de Natalia por estar ausente puedo resumirlo en esos casos, que el esfuerzo que ha hecho se ve reflejado, se creó todo una un folleto donde se decía qué se había empleado, que se había generado. Cuántas empresas están todavía vigentes, el acompañamiento que se le ha dado es incalculable, el costo y el beneficio que ha generado, donde muchos de los que no estaban dentro de esta metodología ahora saben cómo sacar cuentas, no era solamente producir 100 tortillas y echarse la plata a la bolsa, no, eso tiene un costo, esto es ganancia, se les educó para que pudieran salir a la luz pública con un código de barras, un empaque diferenciado. La marca Zarcero, que está nada más a la espera de que la podamos publicar para que también sea un tema que también el departamento de desarrollo económico hizo un trabajo excelente. Ya se está, nada más de aprobar el contenido presupuestario que ayer dichosamente el Concejo lo aprobó para que esa marca venga a llenar un gran vacío que existe en el tema de darle un valor agregado a los productos de Zarcero que el empaque que don Henry Guerrero tiene para las lechugas que vende lleve ese sello ahí que es un sello, no es de trazabilidad, no es de nada más que decir este producto es zarcereño que no nos meta el gol, la gente de Cartago que dice que es producto orgánico, no señor, ese sello es hecho en Zarcero, como un sello que va a generar más espacio, más riqueza para los zarcereños, especialmente para la cultura y los pequeños y microempresarios, que es un valor agregado, lo que se quiere dar con la finalidad de que la gente realmente que está comiendo y está consumiendo el producto de Zarcero. Con ese sello nadie nos va a meter el gol. De que es un producto de otro lado, entonces resumo esa parte, el tema de Desarrollo Social que se ha venido trabajando fuertemente Nati se integra en 3 meses más, ya la señora alcaldesa, alcaldesa tendría un elemento importantísimo a la par suya. Agradecerle a Karol de verdad y al grupo de trabajo que tenía ella.

Presidente municipal: es la parte de improvisadas de desarrollo económico, bueno que no estaba en el informe. Recomendable doña Gina que se acerque la administración y que desempolven la iniciativa de One Village, One product, un pueblo, un producto, para que vuelva, que esto nació en Japón, que ha tenido muchos resultados en zonas rurales como la de Zarcero, . Hay proveedores con conocimiento de turismo. Tenemos a Denis Alfaro, productores orgánicos y tenemos una Cámara de Turismo y Comercio, con muchas ganas de trabajar, con un comité de parque que también se está poniendo la camiseta. Y que esa esa iniciativa que se trabajó aquí en la municipalidad hay que desempolvarla y aprovechar que viene Natalia Solís pero hay que echar a caminar. Vale la pena rescatar, sacar de la gaveta ese iniciativa.

Gina Rodríguez alcaldesa electa: buenas tardes a todos los que están representados hoy acá, en esta sesión extraordinaria para esta rendición de cuentas y agradecerle a don Fernando esa recomendación. Sí, ya estamos trabajando en eso, no nos vamos a esperar al primero de mayo para llegar, si no es un tema desconocido para nosotros. Aquí está Henry Guerrero, que también los trabajamos mucho en el tema de cooperativas cuando estuvimos por allá se empezó a desarrollar una parte de ese proyecto y ya estamos reuniéndonos también con la Cámara de Comercio y turismo. Y sí, pues sí, es un tema que vamos a entrarle con fuerza porque si es de importancia para el cantón, el desarrollo turístico y económico, muchas gracias.

Marlon Rodríguez: a mí me corresponde la parte de servicios públicos, que es digamos uno de los departamentos que son más visibles ,por lo menos aquí en el centro los muchachos yo siempre les he dicho que ellos son la cara de la municipalidad en la calle, entonces vamos a dar un informe de las principales labores que se hicieron.

# Rendición de cuentas 2023



MUNICIPALIDAD DE ZARCO  
DIRECCIÓN SERVICIOS PÚBLICOS

## 1. Aseo de Vías y sitios públicos.

- 612 contribuyentes, promedio un total de 11,415 metros lineales (para el 2024 se amplía 1141 metros).
- Tarifa trimestral para el año 2023 de ₡968.00 por metro lineal (₡797.00 por metro lineal para el 2024).



MUNICIPALIDAD DE ZARCO  
DIRECCIÓN SERVICIOS PÚBLICOS

Características de la ruta	Detalle
<b>Comercial, sectores comerciales con alto tránsito de peatones</b>	Sector Sur – Ruta Nacional. Realizada por Juan Villegas.
<b>Centro, Vías principales, suburbio, sectores comerciales</b>	Sector Oeste – Santa Teresita. Realizada por Gerardo Barahona
<b>Residencial (baja densidad)</b>	Sector Este - Hogar para Ancianos. Realizada por Marcos Zúfiga
<b>Centro, Vías principales, suburbio, sectores comerciales</b>	Sector Norte – Ruta Nacional. Realizada por Gerardo Barahona y Marcos Zúfiga.
<b>Apoyo de rutas en general</b>	William Loria / Erick Cruz / Luis Fernando Miranda.

Hay una ampliación de 1141 m; en la ruta de limpieza había la tarifa trimestral para el año 2023 fue de 968 colones por metro y para el 2024 va a sufrir una disminución a 797 m

# 1. Aseo de Vías y sitios públicos.



- Limpieza y barrido de cordón de caño, cunetas, alcantarillas y aceras. Además, limpieza de acequias, espacios públicos, así como del manejo sanitario de animales muertos en la vía pública.
- Se realiza de manera programada la limpieza de canales pluviales en el sector de Barrio Los Alpes, así como limpieza de quebrada Zarcero, esto con el propósito de prevenir futuros eventos como desbordamientos, inundaciones o atascos en el caudal, realizando una gestión de riesgo apropiada.



muchos de los cordones de caño están muy deteriorados y eso en realidad dificulta mucho la labor de los compañeros,

Alcalde municipal: la hierva la deben sacar con la mano, o con una herramienta más acordé que debería ser y herbicida no podemos por una denuncia que hubo por parte de un ambientalista que logró pasar y vio que estábamos aplicando herbicida en algunos lugares, entonces nos pusieron un sala cuartazo y lo perdimos y definitivamente no podemos aplicar ya herbicida en ningún lugar

## 2. Recolección de residuos ordinarios y no tradicionales, así como de los residuos valorizables

- Para el año 2023 se tenían registrados un total de 4.553 servicios en el cantón de Zarcero.



MUNICIPALIDAD DE ZARCERO  
DIRECCIÓN SERVICIOS PÚBLICOS

Tipo de Unidad	Tarifa	TOTAL, de Contribuyentes
Residencial / Gobierno	C 4.897	3.894
Comercial – tipo 1	C 5.876	425
Comercial – tipo 2	C 14.668	144
Comercial – tipo 3	C 29.335	62
Comercial – tipo 4	C 39.114	14
Comercial – tipo 5	C 48.892	8
Comercial – tipo 6	C 58.670	6

Tabla 2. Tarifas vigentes servicio de recolección de residuos 2023 – Fuente propia

Para el año 2024 se dio una actualización de tarifas, subieron alrededor de un 10% cada una de las categorías. De esto debido a que el año anterior tuvimos que volver a realizar el proceso de contratación y la empresa que lo ganó, es el consorcio.

## 2. Recolección de residuos ordinarios y no tradicionales, así como de los residuos valorizables.

- Consorcio empresarial TECNO-LUMAR, mediante el proceso de contratación 2023LY-000001-0021300211, denominado Contratación del servicio de recolección, transporte y disposición final de los residuos sólidos ordinarios y no tradicionales producidos en el Cantón de Zarceró.
- Se recolectaron para el año 2023 un total de 3,268.20 toneladas de residuos ordinarios, mediante el servicio brindado por la empresa adjudicada.

el precio de la tonelada nos pasó de 40000 colones a 56.000 colones la tonelada. De aquí algo muy importante, que es el tema del trabajo que ha venido desarrollando el compañero Juan Diego en la parte concientización de la gente, porque mucha de la basura que se lleva el camión es orgánica material que podría utilizarse, ya sean composteras o en otro tipo de elaboración de abonos o demás, entonces eso genera mucho peso y también pues obviamente nosotros tenemos que cancelar ese peso

## 2. Recolección de residuos ordinarios y no tradicionales, así como de los residuos valorizables.

- Recolección de residuos valorizables
- Se recolectaron aproximadamente 116.8 toneladas.
- Se trabajó con 2 empresas: CIKI Los Lirios de San Josecito y Dalman López Espinoza.
- Para los meses finales del año 2023 el material valorizable se le entregó a la empresa Centro de Acopio Liam. El costo del transporte del material al centro de acopio fue asumido en su totalidad por la empresa

en la parte de recolección de residuos valorizables, esa sí la hacemos con el personal propio, se recolectaron alrededor de 116 t el año pasado. Aquí tenemos un tema, desde el año 2022 se venía trabajando con 2 empresas, una que era la empresa, CIKI que se encuentra en los lirios de San de San Josecito, el señor Dalman López Espinoza, lamentablemente tuvo una problema de salud y falleció, desde ese momento se había tomado un acuerdo por parte del Concejo para hacer la disposición final de este material con la empresa Liam, que es la esposa de don Dalman, que también tiene una empresa, ella es gestora autorizada, tiene también los papeles al día y hasta ahorita ya se está trabajando en la donación, por decirlo de alguna forma, de ese material hemos estado en las últimas semanas buscando nuevas alternativas, pero ahí tenemos un problema un poco complicadito, que es el tema de la separación. En estos momentos, todo lo que es el residuo de valorizables se recoge revuelto, por decirlo de alguna forma. Y, la empresa que se lo lleva, o sea esta señora doña Alba, así como lo recogemos, así se lo lleva. En algún momento allá en el plantel se había pensado en hacer un centro de acopio para poder hacer la separación, pero por algunas situaciones legales que se dieron no se pudo realizar. Se cambió a la modalidad de centro de transferencia, entonces únicamente lo que se hace es pasar de un camión al otro, de lo que hemos logrado averiguar es muy poca la gente que nos va a pagar, o vamos a tener alguna remuneración gracias alguna remuneración por el material, si lo damos tal y como se está dando, tendríamos que hacer la separación y para ello tendríamos que cumplir con una serie de disposiciones en lo que a centro de acopio se refiere. Esto implicaría no solamente una inversión económica, sino que también una inversión en mano de obra en personal que en estos momentos no tenemos, la recolección, la hacemos con cuatro personas que es un chofer y 3 compañeros más, se realiza en todo el cantón, entonces no nos quedaría como un espacio para poder hacer esa separación de la forma adecuada, además que la mayoría de empresas con las que hemos contactado nos hablan de volúmenes y tal vez para que se den una idea entre el municipalidades grandes como la de Grecia procesan alrededor de 60 t. por mes nosotros no llegamos a las a las 10 t, 9, 8 t es lo que se procesa, entonces es un tema que estamos analizando, ya hemos hablado con varias empresas, pero como les digo e l. tema de que recibamos un dinero o un una retribución por este material está un poco complicado, pero bueno, vamos a seguir intentando.

Hoy fuimos a conversar con la gente que le hace la disposición que le entrega la municipalidad de Naranjo, la municipalidad de Palmares la de Poás y Sarchí. Esas cuatro municipalidades les están entregando a una empresa en Naranjo y nos dicen lo mismo que los precios del material reciclado ha bajado muchísimo, de hecho, no se nos dio un ejemplo que el plástico ha bajado de 200 colones el kilo a 60 colones, entonces que prácticamente no están saliendo con el costo que de hecho el año pasado a las municipalidades que les pagaban les dijeron no les podemos pagar, se lo podemos recoger en el punto en su municipalidad, pero no podemos darles ni un cinco. Entonces sí, está un poco complicadillo el tema de recibir dinero por ese material y si no, como les digo, sería ya plantearlo como un proyecto que requiere una inversión y un presupuesto de crear un centro de acopio ya como debe ser para poder hacer la separación, también dependeríamos de, digamos, de otro ejemplo, en Grecia me dicen que la gente que procesa el vidrio no viene por menos de 18 estaciones, nosotros para llenar 18 tenemos desde que yo entré en septiembre del 2022, tenemos cuatro estaciones ahí y no se han llenado, entonces sí también es un tema a considerar.

## 2. Recolección de residuos ordinarios y no tradicionales, así como de los residuos valorizables.

- Campaña de recolección de árboles de navidad durante el mes de enero 2023: Se realizó convenio con Coopealfaroruz R.L.
- Seis Campañas de recolección de envases triple lavado de agroquímicos: en donde se coordinó con los Almacenes Agro-veterinarios del Cantón.
- Una campaña de recolección de electrónicos.
- Tres campañas de recolección de residuos no -tradicionales.



MUNICIPALIDAD DE ZARCERO  
DIRECCIÓN SERVICIOS PUBLICOS



## 2. Recolección de residuos ordinarios y no tradicionales, así como de los residuos valorizables.

### • Cierre técnico vertedero Municipal.

- Movimientos de Tierra - Alquiler de maquinaria. Dicho proceso se realizó como contratación directa por un monto de €15,682,000.00.



MUNICIPALIDAD DE ZARCERO  
DIRECCIÓN SERVICIOS PUBLICOS

también dentro de la parte de recolección tenemos lo del cierre técnico del vertedero municipal, esto es un proceso que inició alrededor del año 2018, el año pasado logramos dar los primeros pasos ya palpables en campo. Se hizo una contratación de alquiler de maquinaria al final del año 2022 y logramos hacer la primera intervención en lo que era el campo allá en el vertedero tenía un área estimada, era donde se suponía que estaba la mayor cantidad de basura. Al hacer toda la exploración se encuentra que había residuos en zonas que no teníamos contempladas, lo que ha hecho que el proceso cada vez haya sido, hemos tenido que ampliar la zona de cobertura; tenemos también una

contratación de servicios de fiscalización, asesoría en el primer trimestre de 2023, es un ingeniero que nos está ayudando con todo el tema de tramitología.

## 2. Recolección de residuos ordinarios y no tradicionales, así como de los residuos valorizables.

- **Cierre técnico vertedero Municipal.**
- Trabajos físicos realizados.



MUNICIPALIDAD DE ZARCERO  
DIRECCIÓN SERVICIOS PUBLICOS

Se han iniciado trabajos físicos en la parte de drenajes de constitución en la zona de que tenía mayor concentración de basura. Lo que se requiere es realizar una serie de drenajes que permita que la escorrentía caiga a una laguna de tratamiento, entonces vamos por ese proceso.

## 2. Recolección de residuos ordinarios y no tradicionales, así como de los residuos valorizables.

- **Cierre técnico vertedero Municipal.**
- Nuevos procesos en SICOP.
- Procedimiento 2022CD-000008-00211300211, denominado Contratación de servicios de laboratorio para pruebas de control y vigilancia de la calidad del agua y otras muestras
- Procedimiento 2023LD-000006-0021300211, denominado Contratación de servicios profesionales para la fiscalización y asesoría del cierre técnico del vertedero municipal



MUNICIPALIDAD DE ZARCERO  
DIRECCIÓN SERVICIOS PUBLICOS

Para este año 2023 también se lograron hacer nuevos procesos en Sicop, se renovó en la contratación

de servicios de laboratorio. Ahí tenemos que ir haciendo todo lo que son análisis en sobre todo de metales, también tenemos que hacer análisis pensando en las nacientes que están cerca que son de San Ramón, Ángeles norte de San Ramón que están ahí cerquita todos los análisis han salido limpios, es bastante positivo. Se han instalado chimeneas para ver el tema de metano y no han encendido eso también es muy positivo, es muy positivo porque también indica que la concentración de metano no es suficiente o hay muy poquita.

2. Recolección de residuos ordinarios y no tradicionales, así como de los residuos valorizables.

• **Cierre técnico vertedero Municipal.**

- Movimientos de Tierra - Alquiler de maquinaria. Dicho proceso se realizó como contratación directa por un monto de €15,682,000.00.



Así fue como empezamos la conformación de taludes y la cobertura de basura, se observa en la foto a la izquierda arriba es la misma que la foto de la izquierda abajo es la misma zona, pero con esta gente en realidad ha sido muy, muy positivo el trabajo que han desarrollado ahorita por un tema presupuestario, la maquinaria tuvimos que retirar la hace como 22 días o un mes, pero ya se aprobó una modificación presupuestaria y se le inyectó un poco más de presupuesto a la parte de esta de movimientos

## 2. Recolección de residuos ordinarios y no tradicionales, así como de los residuos valorizables.



MUNICIPALIDAD DE ZARCO  
DIRECCIÓN SERVICIOS PÚBLICOS

- **Cierre técnico vertedero Municipal**
- Nuevos procesos en SICOP.
- procedimiento en SICOP número 2023LD-000007-0021300211, denominado para el Alquiler de maquinaria para movimientos de tierra necesarios para el cierre técnico



También tenemos el otro, el año 2022 2023 se nos venció el servicio de contratación de profesional, entonces se volvió a renovar. Para este año también se logró el permiso de ubicación por parte del Ministerio de salud. Pero tal vez aquí hacer una observación, porque se quedan sin presupuesto porque nosotros podemos decir bueno el cierre técnico le faltan, digamos, unos entre 110 y 120 millones de colones. Si esa plata que de por sí no la tenemos ahorita se la inyectamos al proceso, va a ser prácticamente imposible de aquí a final de año poder ejecutarla en

su totalidad, porque esto es un proceso que va por etapas. Entonces como les digo, la etapa de cobertura que pensamos que iba a durar equis cantidad de meses, se nos alargó prácticamente medio año más y son movimientos de tierra que al iniciar el invierno se deben de tener automáticamente porque sería prácticamente desperdiciar el recurso de meter el back hoe y toda la maquinaria que se requiere.

Entonces hemos sido por etapas, dándole contenido presupuestario a las diferentes etapas y esperamos que en unos tal vez unos 2 años después pensaría yo de este y el otro, tal vez ya estamos hablando de ya terminar el proyecto como tal, aquí nos falta todo, la parte constructiva, aquí estamos en eso, en la parte cobertura, pero falta toda la parte constructiva ya están los drenajes, pero hay que hacer toda la unión de drenajes, toda la parte del Ministerio de salud ha exigido bastante, a pesar de que hemos demostrado con análisis y demás de que no hay presencia de lixiviados, si nos exigen como si los tuviéramos, entonces hay que hacer todo el proceso, ya tenemos la memoria de cálculo de la laguna que va, nos están pidiendo para esta segunda etapa el diseño de la laguna, en fin, o sea, como si, estuviéramos en el máximo de peligro, así es como tenemos que actuar y es lo que nos indica la ley, el Ministerio y pues así lo vamos a realizar.



MUNICIPALIDAD DE ZARCERO  
DIRECCIÓN SERVICIOS PÚBLICOS

### 3. Acueducto Municipal.

a) Para el año 2023 se tienen registrados un total de 1.607 servicios.

TIPO DE UNIDAD	TARIFA	TOTAL, DE CONTRIBUYENTES
SERVICIO DE AGUA GOBIERNO	¢ 5.745	8
SERVICIO DE AGUA DOMICILIARIA	¢ 3.830	1352
SERVICIO DE AGUA ORDINARIA	¢ 7.660	125
SERVICIO DE AGUA PREFERENCIAL	¢ 3.830	19
SERVICIO DE AGUA REPRODUCTIVA	¢ 11.490	69

En cuanto al acueducto, para el año 2023, habían registrado un total de 1607 servicios, lo que son tarifas mínimas de 15 m fuera en cada una de las categorías. Tanto en la en la parte domiciliar como en la parte ordinaria preferencial y reproductiva.

## 3. Acueducto Municipal.

- • Limpieza de Tanques Municipales.



MUNICIPALIDAD DE ZARCERO  
DIRECCIÓN SERVICIOS PÚBLICOS

Algunos de los trabajos que se hacen regularmente, limpieza de tanques, se trata de mantener los tanques limpios, tanto interna como externamente

### 3. Acueducto Municipal.

- Mejoramiento de proceso de cloración sistema Chayote.
- procedimiento 2022CD-000041-0021300211, denominado Compra de un nuevo equipo de cloración completo que asegure una dosificación constante y acorde al caudal que se esté recibiendo en el sistema



MUNICIPALIDAD DE ZARCERO  
DIRECCIÓN SERVICIOS PÚBLICOS



Otra de las mejoras que se hizo que era un problema que teníamos mucho, sobre todo en el sector de El chayote, el acueducto municipal se abastece de 2 sistemas, uno que es el sistema chindos, que están allá en la parte alta de Palmira por Calle la Máquina y otro es el sistema Chayote, que son accidentes que se encuentran allá de la Palmita para arriba de la finca de la Palmita de la plaza para arriba tenía muchos problemas por un sistema de cloración que presentaba mucho problema, entonces se hizo la inversión de comprar un nuevo clorador que trabaja constante y trabaja de acuerdo al flujo de agua que tenga, entonces así inyecta la cantidad de cloro a la tubería, nos ha ayudado a mejorar mucho la parte de medición de cloro residual en el agua

### 3. Acueducto Municipal.

- Se atendieron 317 trámites de atención de denuncias por diversas razones como: altos consumos, errores de lectura, fugas y otros, lo que requirió la solicitud de modificaciones tanto en promedios, altos consumos, fugas y errores de lectura.
- Y se realizaron 64 constancias para la disponibilidad de agua.
- Se realizaron 34 cambios de medidor, debido a que se encontraban en mal estado o tenían poca visibilidad para realizar la lectura.
- Se realizaron 14 instalaciones de medidores nuevos.
- Se realizaron aproximadamente 5 procesos de cortas de pendientes de agua de los contribuyentes.



MUNICIPALIDAD DE ZARCO  
DIRECCIÓN SERVICIOS PUBLICOS

Ilustra los diferentes trabajos que realizó el departamento, el día al día del departamento.

### 3. Cementerio Municipal.

- Se realizan un total de 47 inhumaciones y 15 exhumaciones.
- cambio de luminarias en la entrada principal por unas de led por medio de Coopealfaroruz.
- Se realiza actualización completa de información del cementerio, en el sistema de gestión municipal yaipan
- Se construye muro y rampa al costado de la capilla para cumplir con la ley 7600, y la salida izquierda de salida de emergencia.
- Se cambian todo el cableado del pasillo principal caja de breaker e iluminarias debido a accidente eléctrico producto de un rayo.
- Se encuentra en ejecución en este momento la pintura del techado principal techado de aceras osario, capilla, bodega y servicio sanitario.
- Se actualiza mapa Qgis proyecto cementerio.



MUNICIPALIDAD DE ZARCO  
DIRECCIÓN SERVICIOS PUBLICOS

En el 2016 se asumió la administración del cementerio, presenta los diferentes trabajos realizados.

### 3. Cementerio Municipal.

- Trabajos de campo:



MUNICIPALIDAD DE ZARCERO  
DIRECCIÓN SERVICIOS PUBLICOS

### 3. Cementerio Municipal.

- Trabajos de campo:



MUNICIPALIDAD DE ZARCERO  
DIRECCIÓN SERVICIOS PUBLICOS



### 3. Acueducto Municipal.

- Trabajos de campo:



### 3. Acueducto Municipal.

- Trabajos de campo:



### 3. Acueducto Municipal.

- **Trabajos de campo:**



MUNICIPALIDAD DE ZARCERO  
DIRECCIÓN SERVICIOS PÚBLICOS

Alcalde municipal: Marlon en el tiempo que tiene con nosotros y ha logrado generar cambios muy visibles en ese departamento, el ordenamiento del cementerio, las mejores que se han hecho y contarle a los compañeros que existe una gran posibilidad de generar cambios en el acueducto que se tiene que llegar a eso, porque el sistema mismo lo permite, hacer inversiones millonarias, el Ifam tiene un tema que se llama créditos verdes, son créditos a muy largo plazo a un interés muy cómodo, ya nos ha hecho las ofertas de poder sacar un crédito millonario, venderle a la ciudadanía del distrito central, que no es un gasto adicional, es una inversión a futuro. Mejoran tanques, mejora ahorita viendo el trabajo excelente que está haciendo Laguna en conexión con polietileno y ya no con tubo plástico, tiene más durabilidad, sale un poquito más caro, pero es más fácil de accionarlo, el sistema de fusión que tienen ahora es una es una belleza, ya no se aplicará pega ningún tipo de cosas, entonces yo quiero instar a la administración a ustedes, señores regidores, que vendrán a futuro piensen efectivamente que el tema de plan regulador, don Jorge Hidalgo, que es el director de Ifam nos decía, cuenten con nosotros y don William, existen ya un informe y una propuesta de aplicabilidad de algunas tasas diferenciadas que se tendrán que dar para que el costo del pago mensual o trimestral o mensual como lo vaya a exigir se haga un crédito a 30 años, por decirles algo la unidad técnica sacó uno 437.000.000, hace unos años atrás, pagando 20.000.000 ya este año ya se cancela.

Entonces creo que las asadas tienen una particularidad que no están incluidas en Sicop. Nosotros sí estamos como municipalidad y como acueducto municipal exigidos de que tenemos que comprar todo por Sicop, no tenemos plata, hacemos un crédito, le vendemos la idea bien vendida al administrador que sabemos y vuelvo a repetir, esto no es un gasto, sino una inversión a futuro para el preciado líquido que tenemos que hacer llegar mejoras en las nacientes, mejoras en la red de distribución, mejoran tanques, solamente pagando intereses, etcétera, etcétera, que es un tema que ya le corresponde a ustedes, pero sí con todo el respeto que se merecen les digo que se valore esta posibilidad, lo podrán hablar a futuro porque es un tema que definitivamente si se le tiene que entrar sin miedo porque el mismo sistema lo pagaría. El mismo usuario pagaría y creo que si el usuario se da cuenta que nosotros estamos invirtiendo y que ven las obras, creo que nadie va a vetar las comunidades de donde han adquirido fincas y que las asadas más cercanas a nosotros Laguna y

Tapezco ,sé que las los miembros de las asociaciones estas o grupos organizados aportan un poquito más, pero se les vende la idea clara de que es para beneficio.

Regidor Carlos Masís: además de lo de lo dicho por don Marlon, que servicios públicos es como la cara visible también, en la municipalidad sí se ven en los carros del acueducto los muchachos y sí, ojalá hubiera más personal para que la ciudad estuviera más limpia en el menor tiempo posible, como cuánto dura el sistema del sinpe. Yo antes pagaba los servicios por sinpe, alguna vez me pasó un asunto ahí con el sinpe, que lo hice como un viernes, un jueves o viernes, pagando los servicios y siempre me cortaron el agua, resulta que fue parte del proceso hasta llegar allá al sistema para que constatará el recibo.

¿Cómo está el agua en la ciudad? sabemos que en Zarceró el agua ingresa por 3 fuentes, me parece que viene por 2; parecía que una de esas fuentes, como la de allá de aquel lado, podría haber tenido cierto grado de se decía de contaminación o el agua, alguna vez, creo que una sesión se comentó algo en la que del agua de la ciudad de Zarceró, después se eso se aclaró, pero para dentro de la rendición de cuentas, el agua viene un ente externo que la mide o la hace las pruebas, la Universidad de Costa Rica en las 2 fuentes. Cómo tenemos el agua de la ciudad para tranquilidad de también que nos observan verdad y nos escuchan, en el tema del cementerio, que una vez llegaron unos ciudadanos muy preocupados porque entre otros, que habían ahí como algunas lápidas, tal vez no lápidas, algunas tumbas ahí algunas cruces, que decían que pudiera haber sido de hasta personajes del del cantón que estuvieran enterrados ahí, pero qué va a pasar con esas lápidas y las iban a quitar o si iba a hacer qué entonces, en verdad qué pasa con las más viejitas ahí que no tienen que está la Cruz ahí media mal puesta que tal vez no se le nota el nombre o se desconoce porque ya han pasado tantos años; también sobre eso con el tema del cementerio que, por cierto, está muy, muy bonito el cementerio y parece que hay otros proyectos de colocación de pasos techados.

Lo cual es muy importante, sobre todo en tiempos de lluvia y sería mucho mejor el sitio, muy lindo el sitio, pero ojalá que no se vaya a ocupar tan pronto y esas serían las consultas. Gracias señor presidente.

Marlon Rodriguez: con el tema del sinpe con el cambio de plataforma, hubo un problemita con la plataforma del Banco Nacional, que era también que se podía pagar a través del Banco Nacional. Todavía esa no se ha podido habilitar, se ha podido habilitar solo la de coopecar y lo que paga en plataformas, él siempre funciona de la siguiente manera.

tal vez para aclarar nosotros no vemos nada de platas, es la parte de tributario, eso le llega directamente a la muchacha que estaba en plataforma. Ellas hacen la verificación del sinpe, del aplican el pago y nos hacen el reporte a nosotros qué es lo que está pasando, que a veces tal vez el reporte se hace muy tarde y tal vez las muchachas ya no vieron el teléfono, no vieron el sinpe o en ese momento estaban con mucha gente, es un tema que hemos hablado también con la compañera, Lidianeth y con las compañeras de plataforma, que cuando se hacen, sobre todo en los procesos de corta, que estén muy atentas al pago por sinpe, nosotros somos los que quedamos mal, nosotros vamos y cortamos, la persona dice sí, pero yo ya pagué vea aquí está el sinpe, sí, pero si a nosotros no nos reportan que el dinero entró, no tenemos la autorización. Hace un tiempo me contaban que se hacía con el comprobante, la gente nada más se lo enseñaba, pero eso empezó a generar algún tipo de descontrol y entonces decidieron que hasta que no haya un reporte de parte de tributario hacia servicios públicos, no se real.

Lo que nosotros hacemos para tratar de ayudarle a la gente es que usted pasa el reporte y avísenos entonces nosotros como servicios públicos vamos y hablamos con las chiquillas de plataforma y le

decimos, vea, este tal fulano ya pagó, usted me haría el favor ahí para poder ir a conectar porque y entonces tratamos de hacer ese proceso, digamos como para agilizar y que la gente sea consciente de que la gente necesita el agua y se hizo el esfuerzo de pagar, pues ser lo más ágiles para poder conectar.

En el reglamento nuevo se estableció un límite de tiempo. El reglamento anterior hablaba de 24 horas. El reglamento nuevo dice en el menor tiempo posible hasta un máximo de 24 horas, la idea es hacerlo en el menor tiempo posible.

Con el tema del agua, nosotros tenemos que presentarle al Ministerio de Salud reportes cada 6 meses, pero entonces como decía don Ronald, tenemos una contratación con la Universidad Nacional que viene hacer sus análisis, los hacen en diferentes sectores, los hacen en las nacientes, nos envían el reporte y eso es lo que nosotros le pasamos al Ministerio de Salud donde se indica todo, digamos la que es la composición. Adicionalmente recibimos cada cierto tiempo, no estoy seguro y es cada 6 meses el A y A ellos vienen y hacen un muestreo también y nos emiten el certificado, siempre tenemos que cuidar el tema de cloro, pero eso es uno de los factores importantes, el tema que haya cloración en el agua, hay un factor , en un máximo y un mínimo que debemos cumplir. Entonces sobre ese rango es que tratamos de mantenernos ahí. Adicionalmente, los compañeros tienen el equipo para estar haciendo las mediciones de cloro. Nosotros llevamos un reporte, un registro de mediciones de cloro, que ellos tienen que estar haciendo semanalmente, diferentes en una casa, en una en la misma naciente, en el clorador, en diferentes lugares para ver eh, nosotros también llevar un control de lo que es el cloro.

Y en cuanto al cementerio, sí, en realidad fue un comentario que surgió, también había venido una gente a hablar con nosotros de que cómo era posible que íbamos a empezar a sacar gente y vender esos campos. Eso es totalmente falso. En ningún momento dijimos que eso se iba a hacer de esa forma, hemos hablado con algunas personas que están muy preocupadas porque hay lápidas ahí que tienen, no sé cuantos años, entonces les hemos dicho, lo que ocupamos es que venga el familiar y declare la lápida simplemente, y si tiene 5 espacios se le cobra uno , no nos sirve porque antes eran espacios muy chiquititos, ahora el espacio ya depende tiene ciertas medidas, entonces a nosotros no nos sirve, no la vamos a votar, no las vamos a destruir, no las vamos a reutilizar, pero si lo que le pedimos a la gente es que venga y la declare, que si yo soy mi abuelo, mi tatarabuelo y el señor que fundó el que regaló el parque, está ahí, entonces yo como familiar ir y decir mira es que esas la tumba y declaremos no importa y se le cobra un único derecho, en algún momento hubo un malentendido diciendo que era que la municipalidad estaba como echarle el ojo a cuáles estaban ahí medias caídas para terminar de botarlas y empezar a vender y eso es totalmente falso.

Presidente municipal: con el tema de los residuos valorizables, hay que replantear si se va a seguir procesando o no porque inicialmente en el plantel los contenedores que se compraron, siempre se habló del centro de acopio, incluso yo fui una vez con Luis Miguel y nos explicaba que se iba a dar todo el proceso de recibimiento y separación y incluso las campañas de cuando estaba Luis Miguel eran muy fuertes a nivel de la gente, a los niños se les estaba inculcando eso y es algo que no se puede dejar de lado porque son sobre todo los viejos, nosotros somos muy dados a no hacer las cosas, pero sin embargo, a las futuras generaciones hay que inculcarles eso, crear conciencia para que se haga la separación, porque aquí un proyecto del que usted lo mencionó de Ciki, que fue un proyecto del Concejo Municipal que ha acompañado con Luis Miguel, se había firmado el convenio con Ciki, que se le enviaba plástico, inicialmente sí se le enviaba ciertas toneladas de residuos y después nos devolvían postes, bancas y basureros y que por ahí andan y que fue muy motivante y por lo menos para el Concejo Municipal. Después vinieron una serie de situaciones ahí que el convenio no se renovó y hubo algunos incumplimientos, pero iniciativas de ese tipo son importantes para lo que es

el trabajar lo que es valorizable. Hoy Amelia Rueda, saca una noticia y que es para para que la tengamos presente o para las futuras autoridades, dicen que Costa Rica está en crisis por agotamiento de vida útil del relleno sanitario, según ministra de salud, entonces ya eso que quiere decir que a muy corto plazo tal vez Miramar, no va a empezar a recibir la basura, qué es lo que se está haciendo, pero hay que crear más conciencia para reciclar, para no mandar 1 t a Miramar que nos cuesta 56.000 colones mejor se la damos a una empresa que le dé otro tratamiento y ser más amigable con el ambiente.

Lo del cierre técnico, vienen recursos, por lo menos se les va a dar más de contenido para lo que es el movimiento de tierra, son un poquito más de 2 meses, lo que queda para para hacer eso, son muchas toneladas de tierra, lo que hay que mover todavía. Yo tuve la oportunidad de ir ahí al lugar, incluso con Juan Antonio estuvimos ahí y Juan Antonio estuvo viendo y evidentemente, sí ha cambiado mucho el proyecto. Pero todavía falta le va le va a tocar a doña Gina y a los compañeros regidores nuevos finalizar ese proyecto, pero ya ha cambiado ahora, entonces, pero que esos recursos y que tal vez ahora en extraordinario se le de un empujoncito también; es muy importante para ese cierre técnico.

Lo del plan maestro eso no se pudo se metieron a Sicop, que ese plan maestro iba muy de la mano con el proyecto de fondos verdes porque dependiendo de lo que lo que arroja el plan maestro se decía cómo se tenía que invertir en los cambios de todo el sistema de cañerías. El tema desde las de las captaciones de agua para mí sí, es un poco preocupante. Hace más de 2 años varios regidores hicimos una visita y las captaciones, que son varias y que son muy buenas, están a cielo abierto. Más bien me extraña como el Ministerio de Salud no ha clausurado este acueducto. Si sabemos que las asadas les exigen, les exigen eso a las asadas y la y usted va a cualquiera producto de las asadas y todo está bien, con maya, rotulado, el acueducto, hay que meterle hay que invertir, ojalá se pudiera que fue una de las intenciones, yo voy, no sé si se va a poder, que era por lo menos comprar algunos terrenitos porque allí para poder invertir en terreno privado o se tiene un convenio o se le compra el pedacito, pero es una tarea pendiente. Todo sea por el bien común y por la mejora continua. Y una recomendación para lo que son los resultados de los análisis biológicos y químicos del agua. En la mayoría de las asadas, cuando por lo menos en el caso, en Laguna, cuando voy a pagar el agua en la misma oficinita lo tienen una pizarra, tienen los resultados. Entonces ahí se ve, eso es transparencia, son datos públicos. Aquí hace unos años se traían los resultados al Concejo Municipal, desconocemos qué pasó. Pero sí es importante que la comunidad sepa esos resultados, porque son públicos y si están bien mejor que entonces que la gente tenga esa seguridad de lo que está consumiendo. Se le agradece a Marlon Rodríguez la exposición.



Funcionario Juan Diego González: gestor ambiental desde hace 3 años.



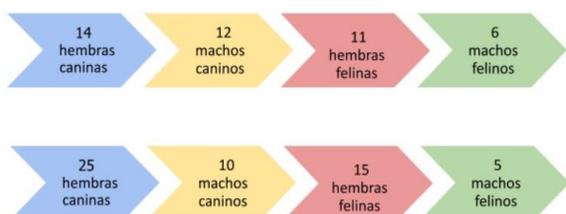
## Bandera Azul



Y, tal vez para comentarles la municipalidad participa de varios tipos de galardones, algunos obligatorios, como por ejemplo el de el de PGI, que es el que está aquí al lado izquierdo llevamos 3 años seguidos ganando con excelencia ambiental, llevamos 8 años seguidos ganando la bandera azul, algunas veces con cuatro estrellas, este año fue con una estrella, esas son las acciones que se hicieron en el 2022 y las premian hasta 2023, la hemos ganado desde hace desde hace 8 años.

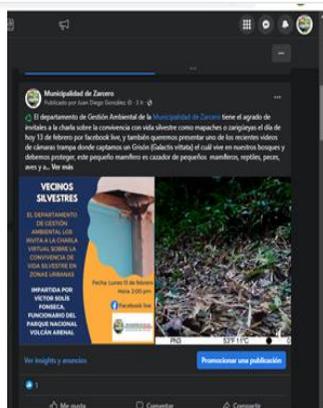
La bandera azul engloba varios tipos de rubros, digámoslo así, agua luz, cambio climático, residuos y demás entonces lo que lo que en lo que hemos trabajado aquí es en capacitación. Hemos realizado algunos proyectos a lo interno y a lo externo para obtener esta bandera durante algunos años; como las acciones de bandera azul que trabajamos desde una comisión las contabilizan, digamos, del año anterior, lo que califican las acciones de este 2023,.

# Estrella Naranja- Bienestar animal



decidimos optar por primera vez en el tema de bienestar animal que sería la estrella naranja. Entonces hemos realizado en conjunto con la comisión, realizamos una contratación por medio de Sicop con una empresa que se llama hampa, es una asociación sin fines de lucro y hemos realizado, se realizaron en el 2023 98 castraciones de perros y gatos, que se sabe que es un tema que en muchos distritos los mete en un saco, alguna gente sin consciencia y los van a perder por medio de una asociación con Abrasa hemos trabajado con estos animales y también se les brinda el servicio a muy bajo costo a todas las personas que quieran, al ciudadano que pague sus impuestos municipales, que participe también de esto.

# Estrella Naranja- Bienestar animal



También hemos realizado charlas de bienestar animal con la asociación, con la municipalidad de San Carlos. Esas charlas las hacemos vía Facebook live, la mayoría de veces para que para que le quede ahí al ciudadano que guste verlas cuántas veces guste, también el tema de mapaches que aquí en Zarcero más que nada en el centro, en Zarcero, que son un tipo de plaga presentaba problemas. Entonces buscamos esta charla con el SINAC. Trabajamos mucho con alianzas con este tipo de charlas. Eso la estrella naranja.

## Estrella Verde- Hogares sostenibles



este año también por primera vez vamos a optar por la estrella verde, la estrella verde es de hogares sostenibles. Entonces incluimos este año, al ser el primero, tenemos apenas 5 hogares sostenibles, de los cuales 3 ganaron su bandera azul y esas son familias que hacen acciones en sus en sus hogares y en sus vecindarios para el bienestar de la comunidad y de su hogar, trabajan en el consumo se capacitan en el tema de agua, en el tema de residuos como deben reciclar. En la foto de la derecha, por ejemplo, esa fue una siembra de árboles que fuimos a hacer con la comisión, también con algunos funcionarios y es parte de las acciones que se hacen también para sensibilizar a los funcionarios y que conozca un poco cómo son los terrenos de Zarcero, tema de las nacientes y demás.

# Desayunos Empresariales



También en el tema de bandera azul, un proyecto, de gestión ambiental que trabajé con Natalia, de desarrollo económico, fueron los desayunos empresariales. Capacitamos a un total de 23 empresarios, en 2 en 2 reuniones, la idea era brindarles información acerca del tema del reciclaje, capacitarlos y que ellos llevarán esa esa charla, si me lo solicitaban, yo iba a la empresa, les daba la charla también a las personas de la de la empresa, entonces, así funcionó capacitamos a sus 23 empresarios y también capacitamos cerca de 100 personas en el tema de manejo de residuos.

# Pacto Global de Alcaldes



Se actualiza Plan de Acción Climática acorde al presupuesto municipal, esto con ayuda de la UNGL.

Uno de los galardones a la que se afilió la municipalidad es el pacto global de alcaldes, ese es relacionado con el tema de cambio climático. Obtuvimos una calificación b para este año. Y se actualiza también el plan de acción climático. El plan de acción climático es muy importante porque es como la guía de la gestión ambiental, que incluye a todos los departamentos, entonces todos los departamentos, al haber firmado don Ronald este pacto deben obligatoriamente que tener algo de gestión ambiental, entonces, por ejemplo Fabián, de la unidad técnica, destinó un cierto porcentaje para acciones de este plan de acción climática, por ejemplo, alcantarillas en zonas donde sabemos que hay inundaciones. O, en el caso de Tatiana, también que ella se comprometió, en algún tema de arborización del centro de Zarcero. Entonces este plan de acción climática, lo que buscas es muy importante.



## Composteras



A la fecha se han entregado 285 composteras entre escuelas, colegios, entidades públicas y la ciudadanía.

En el tema de las composteras, los 3 residuos que más problemas nos generan los residuos ordinarios, que más que más problemas tenemos en el cantón son los residuos son los orgánicos que es la mitad del camión de recolector, los pañales y el plástico, eso es lo que más se genera en el cantón y es lo que más problemas nos da. Por eso es por lo que las composteras se han trabajado con todas las escuelas y con todos los colegios, los que me han gustado participar y se las damos y ahí les damos capacitación, inclusive esa la escuela de Zapote, pero también varias escuelas ya tienen su compostera, pero también su huerta, que es lo que consume el colegio técnico, por ejemplo, como como ahí tiene la materia de Agricultura del técnico de agronegocios, me parece que entonces ellos lo que siembran lo consumen en el comedor y lo que sobra se lo vende inclusive a los profesores. Me comentaba, ellos tienen composteras de las nuestras. T

## Cámaras Trampa



también seguimos con el tema de las cámaras trampa firmamos una alianza con la Universidad de Costa Rica, ellos nos dan todos los datos que se generan en el cantón y las diferentes cámaras que tenemos puestas, más bien ellos compraron otras para ponerlas aquí en el cantón. Ellos los datos, los interpretan y los se los dan a estudiantes también por si gustan en algún momento, generar algún trabajo que en Zarcero prácticamente no hay. Entonces, esto es materia para para sus trabajos. También la idea de esto es justificar algún en algún momento si uno solicita fondos de que se demuestre que hay vida silvestre que proteger hoy, casualmente los compañeros que me ayudan en unas cámaras trampa que tenemos que agarraron un puma en la zona norte del cantón.

## Charlas en Escuelas y Colegios



En el tema de charlas en escuelas y colegios en el año 2021 fuimos a todas las escuelas del cantón y a todos los colegios, en el 2022 también fuimos a todas las escuelas y a todos los colegios. En este 2023 por un tema también presupuestario, me quedé sin asistente, entonces De igual forma en alianza con la Universidad de Costa Rica con el TCU fuimos a todas las escuelas y a todos los colegios en el tema de residuos sólidos, para que se capaciten y se logró, pero también se llevaron algunas charlas, por ejemplo, como aquella de la que está en el centro, la llevamos a escuelas unidocentes como la de Guadalupe, como en Anatero donde se mostraba el uso de la importancia del microscopio, se lleva muestras de diferentes tipos de animales para que los niños se identificaran. La primera foto es de una actividad, también de una de las comisiones, de las que formo parte, esa es comisión del Juan Castro Blanco. El Juan Castro Blanco ,Zarcelero, tiene una parte de su territorio, entonces a los niños de Pueblo Nuevo, los llevamos a una charla en una en un centro que hay en n el Juan Castro Blanco, pero en San José de la montaña, y se les capacitó en el tema de residuos, pero también el tema de la importancia de cuidar esa zona, de la que ellos forman parte y de donde ellos viven.

Les comenté que uno de los de los 3 residuos más problemáticos que hay en el cantón, pero los ordinarios son los pañales, los orgánicos y los plásticos, en los residuos especiales son los envases de agroquímicos, en Zarcelero eso es un problema. Y entonces también nosotros trabajamos con una fundación que se llama limpiemos nuestros campos, quienes fueron quien nos donaron la prensa para compactar, también hicimos el abejéz, este domingo que pasó en el parque también vamos a las escuelas y colegios, ellos nos ayudan para capacitar a los niños a los de tercero, cuarto y quinto en el tema del manejo de estos residuos, porque realmente sí son un problema.

## Residuos Especiales



En el tema también bueno de los residuos especiales que consiguió la donación de un contenedor por parte de una fundación, ese contenedor está en el plantel municipal ese contenedor es para que las personas lleguen sus llantas, no tienen que esperar la campaña, si quieren llevar sus llantas pueden llevarlas, ahí se realizan las campañas de envases de agroquímicos, que se coordinan con los

agroservicios, también las campañas de electrónicos que este año se coordinó con Gollo aquella foto de allá también es lo de lo de envases de agroquímicos.

## Generalidades



Atención de Denuncias.

Miembro de CCCI, del COSEL y Corredor Biológico Paso Las Nubes.

Enlace interinstitucional ante el Ministerio de Salud, SINAC, SENASA, MAG y MINAE.

Atención al público.

Algunas generalidades, de las que me toca es ser parte también de la atención de denuncias, Zarcero me llegan algunas denuncias en ya sean de nacientes o de la mala disposición de los residuos o de quema de residuos o de corta de árboles, y yo lo coordino mucho de eso con los entes competentes como Senasa, Minae, Mag el Ministerio de salud y por lo general lo resolvemos en conjunto. También soy miembro de Cosel del CCCI y del corredor biológico Paso las nubes, algunas fotos que me faltaron por ahí también fueron algunas de las acciones que se hicieron, que se colocaron algunos hoteles para abejas en el cantón, eso no lo puse ahí, pero los pueden ver en el en el Cen de Laguna, en el cementerio y en el parque, nos donaron otro para el parque. Eso sería básicamente.

**BRADY**  
(Bradypus Variegatus)



Muchas gracias, dudas o comentarios?

Presidente municipal: muchas gracias Juan Diego y sí sería bueno que explicara, sobre todo para la población, que se ha venido haciendo campañas de castración, que eso es para respetar lo que es la política, bienestar animal, pero muchas personas no se les queda bien, La razón por la que se están haciendo ese tipo de castraciones y en poblaciones de animales,

Juan Diego González: eso de que realizamos nosotros de las campañas, además de que pues lo hacemos obviamente de buena fe y con gusto, pero es una obligación, es una ley, digamos, nosotros lo hacemos de manera obligatoria, a las municipalidades se les obliga a trabajar el tema de bienestar animal, con charlas y con este tema con castraciones sí se deben de controlar las poblaciones, y la población debe ser responsable de sus animales, digamos, ya sean de trabajo o domésticos o de compañía, en lo que los que sea.

Presidente municipal: agradecerle a Juan Diego y continuamos con la con la exposición. Muchas gracias.

Alcalde municipal: Fabián Jiménez, el director de la unidad técnica el día de ayer tuvo un quebranto de salud, pasó internado ahí en la Caja del Seguro, lo incapacitaron ayer y hoy por un tema de intoxicación, algo le pasó, hoy nos está acompañando su asistente, el ingeniero Steven Vargas y la compañera Priscila, que es la secretaria de la unidad técnica y ahí también voy a intervenir un poquito yo.



UNIDAD TÉCNICA DE GESTIÓN VIAL MUNICIPAL  
MUNICIPALIDAD DE ZARCERO

MUNICIPALIDAD DE ZARCERO  
UNIDAD TÉCNICA DE GESTIÓN VIAL

PRESENTACIÓN DEL INFORME ANUAL  
DE LABORES PERIODO 2023

*Elaborado por: Ing. Fabián Jiménez  
Rodríguez*

Presidente municipal: gracias a Steven y a Priscila.

ingeniero Steven Vargas: soy el asistente de Fabián la idea es presentarles el informe labores del periodo del 2023.

se procede a brindar el informe anual de labores de los 1023 por parte de la unidad técnica de gestión vial. En el transcurso de la presentación se observará la información general de cada uno de los proyectos ejecutados, así como fotos de estos, de igual manera se presentará el informe de promoción social.



Se procede a brindar informe anual de labores 2023 de la Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal.

En el transcurso de la presentación se observará la información general de cada uno de los proyectos ejecutados, así como fotografías de estos

De igual manera, se presentará el informe de Promoción Social



proyecto de compra y colocación de concreto premezclado en el distrito de Las Brisas



### PROYECTO COMPRA Y COLOCACIÓN DE CONCRETO PREMEZCLADO EN LAS BRISAS

Proyecto de cunetas revestidas en el distrito de Las Brisas, con código de camino 2-11-018(350m3), el proyecto de colocación se realizó con la empresa TRANSPORTES MAPACHE S.A, por un monto de **€26.246.010**, y el suministro de concreto premezclado fue por parte de la empresa CONSTRUCTORA MECO SOCIEDAD ANONIMA,, por un monto de **€31.500.000**.

<b>Provincia</b>	Alajuela
<b>Cantón</b>	Zarcelo
<b>Distrito</b>	Las Brisas
<b>Código de Camino</b>	2-11-018

<b>Número de proceso SICOP:</b>	2023LE-000003-0021300211
	2023LE-000002-0021300211
<b>Monto invertido:</b>	€26.246.010
	€31.500.000
	€57.746.010
<b>Tipo de trabajo:</b>	Compra y colocación de concreto premezclado

Aquí me gustaría recalcar que desde la parte técnica profesional es un muy bien visto el hecho de primero trabajar las partes de canalización de aguas por medio cunetas, nos garantiza que la superficie de rueda tenga una mejor vida útil. Entonces, la idea es seguir trabajando en esa línea. Se ha dejado bueno tiempo atrás, se trabaja mucho en la superficie de rueda y no tanto, la canalización de aguas,

ahorita si está se está implementando más, se le está invirtiendo más recursos a estas esas partes. Para este se invirtió un total de 26246000. Con 10 colones. Por parte de la Empresa Mapache ganadora licitación, el concreto, fue suministrado por la constructora Meco. Con un monto de 31.500,000 fueron 350 m<sup>3</sup> colocados en total.

Alcalde municipal: en este caso específico se logra ver que es un proyecto que se colocó en el proyecto de cunetas en La Brisa, luego de haber hecho un asaltado de más o menos 1 km de Santa Rosa hacia La Legua. Se hizo un trabajo excepcional, así fue dicho por los vecinos del lugar, donde se hizo un levantamiento de la acera una cobertura casi que total del proyecto de asfaltado. Nos faltó un poquito de plata que la idea, en esta administración volverle a meter un poquito de contenido con la finalidad de finalizar por lo menos ese tema hasta donde se asfaltó, fue una metodología diferente que se utilizó, que fue levantar, la carretera había quedado más alta que las aceras que existían y se nivelaron con la finalidad de que la gente tenga más fácil acceso, que se esté transportando fácilmente, específicamente en el barrio donde está la escuela, que era la necesidad que la gente decía que casi de la escuela hasta Copebrisas, se hicieron algunas inversiones importantes en ese tema.

ingeniero Steven Vargas: en el cuadro de la derecha pueden ver el desglose de los montos invertidos, para un total de 57.746.000.10 colones.



Se pueden observar las fotografías.



## PROYECTO DE ASFALTADO CALLE LA MÁQUINA EN PALMIRA

Proyecto de asfaltado en Calle La Máquina en Palmira, con código de camino 2-11-017. El proyecto se realizó con la empresa TRANSPORTES MAPACHE S.A., por un monto de ₡75.042.484.

<b>Provincia</b>	Alajuela
<b>Cantón</b>	Zarcoero
<b>Distrito</b>	Palmira
<b>Código de Camino</b>	2-11-017

<b>Número de proceso SICOP:</b>	2022LN-00002-0021300211
<b>Monto invertido:</b>	₡75.042.484
<b>Tipo de trabajo:</b>	Asfaltado

Seguidamente se realizó un trabajo en Calle la Máquina en Palmira e un asfaltado. Colocado por la Empresa Mapache, esto fue alrededor de 1 km.



## REGISTRO FOTOGRÁFICO PROYECTO DE ASFALTADO EN CALLE LA MÁQUINA



El registro fotográfico con pruebas de compactación,



**PROYECTO DE COMPRA Y  
COLOCACIÓN DE CONCRETO  
PREMEZCLADO EN CALLE LA  
MÁQUINA**

Proyecto de compra y colocación de cunetas revestidas en Calle la Máquina en Palmira, con código de camino 2-11-017. El suministro de concreto premezclado lo realizó la Constructora Meco Sociedad Anónima, por un monto de ₡27.000.000, y la colocación de este la realizó la empresa Transportes Mapache S.A., por un monto de ₡22.083.129.

<b>Provincia</b>	Alajuela
<b>Cantón</b>	Zarcero
<b>Distrito</b>	Palmira
<b>Código de Camino</b>	2-11-017

<b>Número de proceso SICOP:</b>	2023LE-000002-0021300211
	2023LE-000003-0021300211
<b>Monto invertido:</b>	₡27.000.000
	₡22.083.129
	<u>₡49.083.129</u>
<b>Tipo de trabajo:</b>	Compra y colocación de concreto premezclado

también se realizó las cunetas era lo que comentaba anteriormente es excelentes, porque se garantiza la vida útil, la constructora Meco, Mapache la mano de obra

alcalde municipal: Esto es una obligatoriedad que tenemos que realizar nosotros, porque la Contraloría nos está exigiendo que no se vale invertir en asfalto, sino colocamos material para resguardar lo hecho, en la colocación de asfalto, entonces vamos de la mano en que si se hacen 500 m ya de asfaltado, se hacen 500 m de cunetas siempre y cuando el contenido presupuestario que nos deposita el MOPT lo hagan en la forma correcta, no hayan atrasos como se está generando este año, a la altura que vamos ya, mes 3, no tenemos desembolsos, entonces estos trabajos habrían sido analizados primero unidad técnica, luego Junta vial, luego al Concejo y después la consecución mediante una contratación por Sicop por cada uno de los procesos que se da.

Steven Vargas: estos trabajos la idea es seguir haciéndolo de la misma manera, seguir en la misma línea, lleva un poquito más de control, el concreto tiene sus controles para calidad, también depurado, la idea es seguir por la misma línea, incluso ir mejorando todavía un poco más el asunto de la calidad a la hora del trabajo.



REGISTRO  
FOTOGRAFICO  
PROYECTO DE  
COMPRA Y  
COLOCACION  
DE CONCRETO  
PREMEZCLADO  
EN CALLE LA  
MÁQUINA



registro fotográfico.

Alcalde municipal: también indicarles a los nuevos funcionarios, a la gente que nos está viendo, a los nuevos colaboradores nuestros y a los que han estado o que van a llegar a ocupar el cargo, nosotros estábamos siendo fiscalizados por Laname, todas las obras que se hacen anteriormente tenía 1 año de garantía, ahora tienen 3. Es una exigencia que lo exigimos a los nuevos proveedores en el campo, de cunetas y asfaltado, todo lo que corresponde en el tema de la ley 9329 unidad técnica de gestión vial.



PROYECTO ASFALTADO  
EN ANATERI

Proyecto asfaltado en Anateri, con código de camino 2-11-005 y 2-11-016, el proyecto se realizó con la empresa TRANSPORTES MAPACHE S.A. por un monto de ₡ 97.968.805

<b>Provincia</b>	Alajuela
<b>Cantón</b>	Zarcero
<b>Distrito</b>	Guadalupe
<b>Código de Camino</b>	2-11-005 2-11-016

<b>Número de proceso SICOP:</b>	2022LN-00002-0021300211
<b>Monto invertido:</b>	₡97.968.805
<b>Tipo de trabajo:</b>	Asfaltado

Seguidamente se realizó un asfaltado en la comunidad Anateri proyecto de asfaltado, con un total de 97.968.805 colones. Para esos trabajos se utilizó una subbase 25 cm. Una base de 20 cm. Y el asfalto

compacto de 5 cm. Esta base y subbase van de acuerdo a lo que es la calidad de suelos de la zona. Se ha establecido que esas dimensiones son las que necesitamos para que la carpeta asfáltica quede correcta.



El registro fotográfico



**PROYECTO COMPRA Y COLOCACIÓN DE CONCRETO PREMEZCLADO EN ANATERI**

Proyecto de compra y colocación de concreto premezclado en Anateri, con código de camino 2-11-005 y 2-11-016. El suministro de concreto premezclado lo realizó la empresa Constructora Meco Sociedad Anónima, por un monto de €36.000.000, y la colocación de este la realizó la empresa Transportes Mapache S.A., por un monto de € 29.835.864.

<b>Provincia</b>	Alajuela
<b>Cantón</b>	Zarcero
<b>Distrito</b>	Guadalupe
<b>Código de Camino</b>	2-11-005 2-11-016

<b>Número de proceso SICOP:</b>	2023LE-00002-0021300211 2023LE-00003-0021300211
<b>Monto invertido:</b>	€36.000.000 €29.835.864 €65.835.864
<b>Tipo de trabajo:</b>	Compra y colocación de concreto premezclado

de igual manera este concreto premiado en esa ruta. Igual que los casos anteriores en concreto, lo suministra la constructora Meco, y la colocación, Mapache. En el cuadro de la derecha vemos el desglose del monto invertido.

Alcalde municipal: eso en cuanto al tema de concreto, quiero contarles que este proyecto se tenía que hacer a raíz de una proyección que nos exige un convenio que tenemos con el MOPT BID, teníamos que dar una contrapartida de 1 km adicional, el MOPT BID , ayer se logró y que el lunes se logró contactar a la empresa o al ente encargado de donar el dinero, que es lo que va a hacer el MOPT para darle un tratamiento de 3. 5 km a la Comunidad de Anateri, quedando únicamente 1 km y medio sin un tratamiento adecuado, quedarían lastre que se podría reforzar un excelente lastreado para que ya comprometemos hasta la escuela del distrito o el caserío de Anateri.

El proyecto MOPT BID , consiste en que se le solicitó a ellos que nos ayudarán con la finalidad de trasladar un proyecto de ellos que se viene realizando desde hace años y que, efectivamente y muy inteligentemente y agradecer el Concejo también, cuando lo propusimos que se cambiara de destino porque era para San Luis y que nunca se logró a través de que se negoció, por más que hicimos con el BID, que fue una pelea ardua que tuvimos porque decía que el camino de San Luis, que se estaba reparando o que estaba dentro del tema legal del proyecto, el MOPT nunca aceptó que era con carpeta asfáltica, tan es así que de ese proyecto solamente se realizó 1 km que fue del centro de San Luis hasta las parcelas.

Ahí iniciamos una labor ardua defendiendo a capa y espada el proyecto, lo devolvían, nos pedía más información adicional a la que se había presentado, por lo cual el tiempo transcurría. Los vecinos preocupados, el mal camino, el deterioro, se tomó la determinación de hacerlo con recursos propios de la administración y de la municipalidad, digamos, no de la administración, mediante las figuras de la ley 9329, se le invirtió dinero de la 9329 a San Luis se completó por un monto de 600.000.000 de colones. Sin embargo, no quedamos contentos que se nos fuera a ir ese proyecto y los solicitamos para Anateri y nos lo aceptaron; este lunes a las 10:00 de la mañana tenemos una reunión con personeros del MOPT BID , con la gente de Constructora Herrera, que fue la empresa que ganó la licitación, donde nos van a decir cuáles son los tiempos requeridos para que firmen la orden de compra y el contrato establecido por ley con la empresa.

Vuelvo a repetir ya a Anateri nos quedaría únicamente si el procedimiento a cómo va casi que me atrevería a decir que en un mes estarían trabajando ahí, pero no me gusta dar temas en cuanto a tiempos, porque puede uno fallar. Pero sí vamos muy bien a la Comunidad de Anateri decirle que estén tranquilos. El proyecto está más que vivo y en lo que estamos esperando es únicamente la firma que nos van a decir el lunes a qué horas ellos se van a reunir con nosotros y de doña Gina si estuvieran ustedes con nosotros algún regidor de los nuevos que van a estar también que si quieren integrarse en la reunión va a ser acá las sesiones donde ya nos van a indicar cuál es el tema final de contratación que les queda para que ya efectivamente Anateri cuente con un camino casi que en su totalidad de un rodaje perfecto para los vehículos, ya no vamos a tener problemas en enero, ni en febrero ni en marzo ni cuándo lleva, porque este camino que se piensa ampliar a los 3 km y medio va con cunetas también, entonces es proteger lo que se invierte en adelante.



Aquí podemos ver el registro fotográfico de la labor realizada.



**PROYECTO CONSTRUCCIÓN DE  
PASO DE ALCANTARILLA EN LA  
LEGUA**

Proyecto construcción de paso de alcantarilla en la vuelta la Virgen en La Legua, código de camino 2-11-018. Este proyecto tuvo un costo aproximado de €10.000.000.

Se llevó a cabo con la valiosa colaboración de las Asociaciones de desarrollo del distrito de Las Brisas.

<b>Monto aproximado de inversión:</b>	€10.000.000
<b>Tipo de trabajo:</b>	Paso de alcantarilla

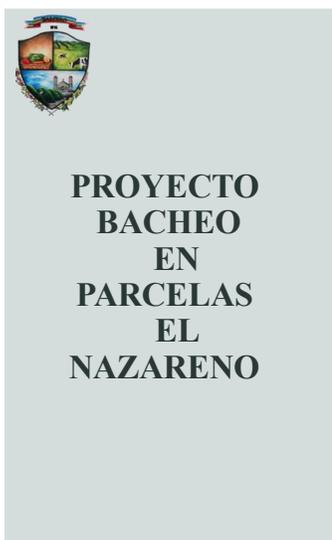
<b>Provincia</b>	Alajuela
<b>Cantón</b>	Zarcero
<b>Distrito</b>	Las Brisas
<b>Código de Camino</b>	2-11-018

También se realizó un paso de alcantarilla en la Comunidad de La Legua ha funcionado bastante bien



El registro fotográfico.

Alcalde municipal: Ahí hay que agradecer la buena colaboración que brindó la asociación de desarrollo, se puso la camiseta realmente, todavía lo que nos falta es solamente hacer una colocación de asfalto para que el bacheo mejore aún más el tránsito es un tema que se tocará luego.



Proyecto Bacheo en Parcelas el Nazareno, con código de camino 2-11-074, el proyecto se realizó con personal y maquinaria de la Municipalidad de Zarceró, y el costo aproximado fue de ₡2.500.000.

Provincia	Alajuela
Cantón	Zarceró
Distrito	Zarceró
Código de Camino	2-11-074

Número de proceso SICOP:	NA
Monto aproximado de inversión:	₡2.500.000
Tipo de trabajo:	Bacheo

También se realizó un bacheo en las parcelas del Nazareno.



### REGISTRO FOTOGRÁFICO PROYECTO BACHEO EN PARCELAS EL NAZARENO

Registro fotográfico. En estos trabajos, bien se sabe que esas labores son bastante costosas, el asfaltado las cunetas y demás. Son proyectos que consumen el presupuesto rápidamente, entonces no se pueden realizar muchos, se trabaja, pues pocos con el presupuesto que tenemos, la idea es que se trabajen bien hechos que están haciendo, buenas carpetas asfálticas y buen manejo de aguas, principalmente.

Alcalde municipal: este proyecto es un cuidado paliativo, al igual que todo lo que vamos haciendo en las parcelas, asentamientos campesinos, estamos a la espera de firmar el convenio marco con Inder para poder presentar cuatro solicitudes de 5 asentamientos campesinos que tomaríamos en cuenta entre ellos asentamiento Nazareno, asentamiento de Tapesco son 5 asentamientos, el que estaba detrás de Julio Argüello, es la Esperanza, Asentamiento San Rafael, Asentamiento San Luis y Forjadores del Futuro en Tapesco. Una vez que se firme el convenio con Inder, está anuente a colaborar con nosotros, dándonos un apoyo importantísimo en cuanto a dinero se refiere, firmamos convenios con ellos o firmarán convenio con ellos, en donde se trabaja en forma tripartita beneficiarios de los asentamientos, INDER como aporte principal y municipalidad con aporte adicional donde se completaría la funcionalidad de poder invertir en los 5 asentamientos campesinos, mediante la firma del convenio marco para poder nosotros gestionar las ayudas necesarias.

La compañera Priscila nos va a colaborar un poco con la explicación de lo que es la promoción social.

Alcalde municipal: no sin antes dejar de indicar que la unidad técnica no trabaja solo si no tiene el equipo en funcionamiento, en constante movimiento de tierra, solicitudes de ampliación de caminos, limpieza de y conformación de alguno de los caminos existentes, mejoras, por ejemplo, puedo comentar así rápidamente que se me viene a la mente un trabajo importantísimo que se hizo de la plaza de San Luis hacia adentro, que son casi 3 km y medio, en donde también la asociación de desarrollo y los vecinos han generado muchísimo, hay que estar en constante limpieza de caminos, en Anaterly que es uno de los problemas más caóticos para nosotros, cada vez que llueve se nos hace un problema, y así, Fabián tiene toda una programación establecida en la cual no para el equipo de trabajar. Y la idea que hemos tenido nosotros es que definitivamente, cada vez que se van a

comunidad que sea que se que se abastezca todas las necesidades que tienen para no estar trasladando la maquinaria de un lado a otro, por las necesidades que toda la gente externa, ahorita antes que empiece a llover ya deben haber unas 20 o 30 solicitudes de que le limpien los caminos que me limpie caños que entonces eso es parte de lo que se da.

Estos cuatro proyectos que expuso Steven y Priscila son los cuatro proyectos que el Concejo aprueba, son los cuatro proyectos que se mandan al presupuesto ordinario. Entonces eso es parte de lo que ojalá pudiéramos tener más contenido presupuestario para poder hacer más mejoras en los caminos. Pero este año ya existe una información que Fabián les va a hacer llegar a todas las asociaciones de desarrollo donde vamos a volver a tratar en el tiempo que a nosotros nos queda y allá le corresponderá a la nueva administración, una reunión con las asociaciones de desarrollo y con toda esa gente para ir identificando las necesidades que la comunidad tiene, no con lo que yo quiera antojadizamente meter plata o que las municipalidades, sino que las asociaciones mismas digan en dónde les chima el zapato, dónde quieren invertir? ¿Qué quieren hacer, esa es una metodología que se va a volver a retomar. Adelante.

Priscila Aguilar: trabajo en el área de unidad técnica como asistente administrativa del ingeniero Fabián, voy a exponerles un poquito de lo que es la labor de promoción social que la realiza la compañera Rocío Alfaro.



## UTGV: PROMOCION SOCIAL



Comités de caminos: Se crean dentro del marco legal del decreto 34624-mopt, y se define como; un grupo de vecinos /as de 8 personas, con sus respectivos suplentes, que en forma voluntaria se organizan para trabajar por la conservación y desarrollo de caminos su representación quedara a cargo de la Junta Directiva. Normalmente están afiliadas a las asociaciones de desarrollo.



La Junta Directiva: Estará conformada por presidente, vicepresidente, secretario/a, tesorero/a, vocal I Vocal II, Vocal III y un fiscal.



En este año, se les brindó reforzamiento de conceptos y seguimiento sobre todo los que están a punto de perder vigencia, además, se han elaborado redes virtuales de los últimos proyectos e intervenciones para la creación de nuevos comités y tal y como lo sugiere la ley, la incorporación y el descubrimiento de nuevos líderes comunales.



Facilita algunos términos importantes, como es los comités de caminos, que dice que se crean dentro del marco legal del decreto 34624 Mopt y se define como un grupo de vecinos de 8 personas con sus respectivos suplentes, que en forma voluntaria se organizan para trabajar por la conservación y desarrollo de caminos. Su representación quedará a cargo de la Junta directiva. Normalmente están afiliados a las asociaciones de desarrollo. De igual manera, la Junta directiva de estos comités estará conformada por presidente, vicepresidente, secretario, tesorero, vocal uno local 2, vocal 3 y un fiscal.

En el año 2023, la compañera brindó reforzamiento de conceptos y seguimiento, sobre todo los que están a punto de perder la vigencia. Además, se han elaborado redes virtuales de los últimos proyectos

e intervenciones para la creación de nuevos comités, y tal como lo sugiere la ley, la incorporación y el descubrimiento de nuevos líderes comunales.

Alcalde municipal: tema importante, porque la conformación de comités de camino, son los que se encarga de fiscalizar, antes, durante y después de, si hay obras construidas como por ejemplo, hemos estado notando que caminos que son muy recientes, cunetas que son muy recientes, no se puede ni pasar por la cantidad de pasto que las invadió, estrella principalmente, basura, ramas caídas, entonces esa es la función de Rocío verificar y conjunto con los compañeros de que visitan los campos, uno se vulgarmente hablando, de que una inversión millonaria, hablamos de asfalto y cunetas, la misma comunidad después de haber hecho la gestión de solicitud de la mejora como que se les olvida que hay que dar el seguimiento, Rocío, lo que hace es recordarles ,invitarlos instarlos a que sigan. Si no lo van a cortar por lo menos que no le eche a la cuneta, que quede libre para que esa misma basura no atasque y no vaya a romper la calle en la inversión que se dice en el tema de asfalto. Es importantísimo que si las comunidades están interesadas en que se invierta, tienen que tener el comité, actualizado, eso es como lo dice el PRI, son 8 personas que perfectamente se puede aprovechar de la asociación de desarrollo o vecinos interesados líderes comunales, los síndicos, porque no los regidores, que formen parte de los comités de caminos y así trabajar en conjunto en las necesidades que se tienen en cada comunidad, pero también que se vigile y se fiscalice la obra antes, durante y después, y ese después corresponde al mantenimiento, nosotros tenemos la obligatoriedad, pero no tenemos el tiempo requerido para estar limpiando los caños etcétera. Entonces es nada fácil organizarse y por qué la misma asociación de desarrollo puede comprar herbicida y pasan constantemente echando ahí no hay ningún atascamiento, si ven que hay una rama que no la pueden mover, pues la municipalidad cuenta con sierras, vamos, las cortamos, y las trasladamos donde tengamos instalado lo que queremos con esto es hacer el deber, la gran participación la gran ayuda que nos brindan a nosotros los comités de caminos en cuanto a la consecución de los proyectos y la mejora de los mismos, y la continua fiscalización.

Presidente municipal: una moción de orden, llevamos 2:30 ya con esto, y estamos un poquito cansados, que sean más puntuales en las intervenciones, porque estamos muy agotados, y falta gente, con todo el respeto.



## UTGV: PROMOCION SOCIAL PROGRAMAS DE DIVULGACIÓN Y CAPACITACIÓN

A través de la creación de presentaciones power point y apoyada en algunos casos en la creación y distribución de papelería, como circulares informativas, se ha logrado informar a la población sobre la legislación que vela por el mantenimiento de nuestras calles y caminos, además de capacitar sobre diversidad de temas siempre relacionados con la vialidad.



Priscila Aguilar: la compañera Rocío desde su importante labor, a través de la creación de presentaciones PowerPoint y apoyada en algunos casos en la creación y distribución de papelería, como circulares informativas, ha logrado informar a la población sobre la legislación que vela por el mantenimiento de nuestras calles y caminos, además de capacitar sobre diversidad de temas siempre relacionados con la vialidad



## UTGV: PROMOCION SOCIAL PROGRAMAS DE DIVULGACIÓN Y CAPACITACIÓN

N°	Tema	Contenido	Dirigido	Metodología
1	Promoción Social	Concepto, funciones, alcances de la promoción social	Comité de caminos-ADR	Presentación pp
2	Introducción a la Ley 8114	Conceptos utilizados en la ley, alcances, funciones, prohibiciones, requisitos y perfil de cada puesto	comité de caminos-ADR, Junta Vial	Presentación pp
3	Manual Mantenimiento manual	Definiciones según la ley 8114, reglamentación, concientización, impacto social	comité de caminos	Presentación pp
4	Competencia UTGV	Conceptos, obligaciones, prohibiciones, legislación, políticas y reglamentación	Comité de caminos, ADR, Junta Vial	Presentación pp
5	Compendio de reglamentos	Leyes y reglamentos afines con la UTGVM	Comité de caminos, ADR, UTGV, Junta Vial	Presentación pp
6	Procedimientos UTGV	Conceptos, obligaciones, prohibiciones, legislación, políticas y reglamentación, alcances, impacto social	Comité de caminos, ADR, Junta Vial, UTGVM	Presentación pp
7	Junta Vial	Concepto, reglamentación	Comité de caminos, ADR, Junta Vial, UTGVM	Presentación pp
8	Comité de caminos	Definición, responsabilidades, reglamentación, requisitos, funciones, características, impacto social	Comité de caminos-ADR	Presentación pp

Alguna de las capacitaciones que ella ha realizado, incluyen los temas de promoción social. Temas con la Junta vial, sobre todo básicamente la vigencia de la ley de vialidad, con lo que es los caminos, el comité de caminos.



## UTGV: PROMOCION SOCIAL NORMATIVA

•Decreto 34624 – MOPT Modalidad participativa de ejecución de obras: Se conoce también como Conservación Vial Participativa y se refiere a la coordinación y cooperación que se establece entre la Municipalidad, el Gobierno Central, las organizaciones comunales y la sociedad civil de un cantón, con la finalidad de planificar, ejecutar, controlar y evaluar obras de diversa índole, contempladas dentro de la conservación y construcción vial...

- Ley General de Caminos Públicos
- Reglamento Comités de Caminos
- Reglamento Mantenimiento Manual
- Código Municipal
- Ley 9329



Luego ella se basa en su función en el decreto que les comentaba anteriormente el 34624 del Mopt, Ley General de caminos públicos, reglamento comités de caminos, reglamento, mantenimiento manual, Código Municipal y la ley 9329.

## UTGV: PROMOCION SOCIAL PROYECTOS Y PROGRAMAS

### PROYECTOS INDER

Se trabajó desde la parte de promoción social, en la elaboración de perfiles de proyectos socio económicos de algunos asentamientos del cantón con el objetivo de gestionar proyectos e inversión para las comunidades interesadas. Igualmente, se cumple con la logística y procedimientos que se requieren, iniciando por la formalización de comités de caminos. Además de todas las coordinaciones interinstitucionales y para los requisitos y presentación de dicho proyecto en sus etapas finales antes de la ejecución.

### PROYECTO DIAGNÓSTICO COMUNIDADES:

Con el propósito de continuar con las gestiones propias de gestión vial, se diseñó un breve diagnóstico dirigido a las comunidades del cantón, en el cual se requiere la participación de las asociaciones de desarrollo, síndicos y regidores, para que respondan de manera específica a las preguntas planteadas en el diagnóstico, con el objetivo de tener un panorama más amplio del estado de nuestras rutas cantonales. Tanto la dinámica, la ejecución y presentación de la plantilla del diagnóstico fue difundido en el Concejo Municipal, para que cada representante comunal lo hiciera llegar a las comunidades correspondientes.



De igual manera trabajó desde la parte de promoción social en la elaboración de perfiles de proyectos socioeconómicos de algunos asentamientos del cantón, con el objetivo de gestionar proyectos e inversión para las comunidades interesadas igualmente, se cumple con la logística y procedimientos que se requieren, iniciando por la formalización de comités de caminos, además de todas las coordinaciones interinstitucionales y para los requisitos y presentación de dicho proyecto en sus etapas finales antes de la ejecución.

Luego el proyecto diagnóstico de comunidades con el propósito de continuar con las gestiones propias de gestión vial, se diseñó un breve diagnóstico dirigido a las comunidades del cantón, en el cual se requiere la participación de las asociaciones de desarrollo síndicos y regidores para que respondan de manera específica a las preguntas planteadas en el diagnóstico, con el objetivo de tener un panorama más amplio del estado de nuestras rutas cantonales, tanto la dinámica, la ejecución y presentación de la plantilla del diagnóstico, fue difundido en el Concejo Municipal para que cada representante comunal lo hiciera llegar a las comunidades correspondientes.



### UTGV: PROMOCION SOCIAL PROYECTOS Y PROGRAMAS

#### INVENTARIOS VIALES

Con el propósito de continuar con la actualización de inventarios viales y el análisis de publicidad de caminos públicos del cantón de Zarcerro, se realizó el levantamiento técnico-social la intervención de 49 calles públicas.

**Aplicando los siguientes formularios:**

- Inventario Socioeconómico
- Evaluación Técnico-Social



En el 2023 con el propósito de continuar con la actualización de inventarios viales y el análisis de publicidad de caminos públicos del cantón de Zarcerro, se realizó un levantamiento técnico social, con la intervención de 49 calles públicas, aplicando los siguientes formularios e inventarios socioeconómico y evaluación técnico social. Eso lo realiza en conjunto con el compañero Geovanni.



## UTGV: PROMOCION SOCIAL PROYECTOS Y PROGRAMAS

### ESCUELAS

Se tramitó donación de material didáctico y capas para las escuelas del cantón de Zarcerro y se impartió en algunos de los centros educativos el curso de formación escolar, enfocado en la gestión vial.

GIRA ESCOLAR 2023			
N	CENTROS EDUCATIVOS	UBICACIÓN	DIRECCIÓN
1	La Peña	La Peña	Massiel Castro
2	Guadalupe	Guadalupe	Nuria Quesada
3	La Picada	Pueblo Nuevo	Jinette Marín Benavides
4	La Legua	La Legua	Karolina Aguilar Blanco
5	Santa Teresita	Zarcerro	Heidy Blanco Fernández
6	Félix Villalobos	Laguna	Nubia Arrieta Araya
7	Escuela Anateri	Anateri	Estrella
8	Bajo Tapesco	Vanessa	Los Angeles
9	La Brisa	Brisa	La Brisa
10	Palмира	Palмира	NA

Tramitó donación de algunas donaciones de material didáctico y capas para las escuelas del cantón e impartió en alguno de los centros educativos el curso de formación escolar enfocado en la gestión vial. Algunos de esos centros educativos son la Peña, Guadalupe, la Picada, La Legua, Santa Teresita, la escuela Félix Villalobos, escuela Anateri Bajo Tapezco, La Brisa y Palmira. Ese sería el informe de la compañera Rocío Alfaro.

Presidente municipal : me hacen una consulta mediante el chat, ¿De cómo está la situación con el equipo y maquinaria a la unidad técnica? ¿Cuál es la condición actual? ¿Si porque se escucha que hay varios equipos que necesita una reparación. ¿Que si están funcionando y cuántos son los equipos?

Alcalde municipal: gracias a la persona que está haciendo la consulta, en este momento tenemos las 3 vagonetas fuera de servicio, una con un eje quebrado, otra con un problema de inyección y otra con un problema de transmisiones.

Esas son las 3:00, ya tenemos una empresa contratada por parte de SICOP, donde hoy vengo de precisamente Naranjo viendo la reparación que se está haciendo toda la maquinaria y a todo el equipo, estamos haciendo una solicitud de orden de compra, con el tema del taller que nos va a reparar, el equipo es el taller que está autorizado por una contratación administrativa en Sicop, lo que estamos es a la espera de que mañana Fabián ya inicie el proceso de orden de pedido para entonces a la empresa nada más está esperando, ya Fabián tiene contenido presupuestario para hacerlo, igual a través de la problemática que es tanto el trabajo que tiene ese equipo no para, por lo cual se deteriora, estuvo malo el cargador, el back up ya se le reparó el daño que tenía, la niveladora está en perfecto estado, la compactadora está en perfecto estado.



## UTGV: FUNCIONES DE CAMPO

De igual manera, se llevó a cabo importantes funciones de campo, esto con la valiosa colaboración de todos los compañeros de la Unidad Técnica, entre estas funciones destacan: limpiezas mecanizadas, colocación y compactación de material, acarreo, limpieza y conformación de material. Colocación de alcantarillas, construcción de cajas de registro, demarcaciones, entre otras funciones las cuales se realizaron en diferentes localidades del cantón.



Qué es básicamente limpieza, mecanizadas, colocación y compactación de material, acarreo, limpieza y conformación de material, colocación de alcantarillas, construcción de cajas de registro demarcaciones, entre otras funciones, las cuales se realizan en diferentes localidades del cantón y como lo dice don Ronald, obviamente es necesaria la maquinaria, pero es mucho el trabajo, algunos



## UTGV: ASPECTOS GENERALES

- La ejecución de los proyectos programados para el año 2023 fue excelente, se cumplió con los objetivos propuestos en este departamento; la complejidad de los procesos de contratación pública en SICOP el no contar con suficiente personal algunos retrasos en desembolsos de la 8114 y 9329 no fueron impedimentos para que mediante un máximo esfuerzo y compromiso se lograran concretar proyectos relevantes para el Cantón de Zarzero.
- Cabe mencionar que, en el año 2023 se elaboró por parte de la empresa CAGMAL S.A., el Plan de Conservación y Desarrollo de la Red Vial Cantonal de Zarzero 2023-2027; este plan se diseñó por medio de una contratación administrativa mediante la plataforma SICOP, y representa una herramienta muy importante para las funciones que se llevan a cabo en la Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal
- Para el año 2024 se pretende contar con el puente San Luis -Barranca ya finalizado; puente que se empezó a construir en el año 2023 por parte de la Comisión Nacional de Emergencias con la colaboración de la Municipalidad de Naranjo y la Municipalidad de Zarzero en aspectos técnicos solicitados por la Comisión Nacional de Emergencias los cuales facilitan el poder avanzar en este exitoso proyecto.
- De los objetivos principales planteados por este departamento para el periodo 2024 se encuentra el iniciar con un proyecto en conjunto con el IFAM el cual lleva por nombre Oferta de Servicios de Asistencia Técnica – OSAT diseños y actualización de alcantarillado pluvial; esto con el fin de actualizar el inventario de alcantarillado pluvial.



Algunos aspectos generales,

Regidor Carlos Masís: muy bien el informe siempre el de la unidad de gestión vial siempre es complejo porque a veces hay atraso, por todo el tema que se ha tratado de, también con los equipos. No sé más adelante, de alguna forma tal vez pudiera haber proyectos llave en mano, para contratar a una empresa que pudiera hacer las vías, construir las vías, no sé, a ella le corresponderá a quienes estén si Dios lo permite, pero como una sugerencia, no sé tal vez, que todavía hay tiempo don Ronald, un mes y algo todavía, tal vez la unidad técnica nos pudiera traer el número de kilómetros intervenidos, el costo a nivel general porque hay 123 caminos, 205 km entonces de todo el total. Cuánto se ha intervenido y con el costo, así la población va a tener como ya un conocimiento general sobre sobre la obra realizada, muchas gracias.

Presidente municipal : agradecerles por la presentación, muchas gracias.

Diego Alfaro: en este momento me encuentro en suplencia de la dirección de desarrollo territorial. Básicamente la dirección o el departamento de desarrollo territorial se ha abocado básicamente en ser un departamento operativo, simplemente, aunque su nombre lo dice, desarrollo territorial

### RESUMEN

#### EQUIPO DESARROLLO TERRITORIAL- INTEGRADO POR CUATRO (04) FUNCIONARIOS

Ingreso de tramitología:	851
Documentación emitida por tramitología:	1070
Procedimientos administrativos:	40
Oficios, informes, estudios técnicos.	366
Procesos SICOP	2
Capas nuevas en mapa catastral:	7
Vuelos con dron:	49
Atención al público presencial:	152,14 horas (solo se cuenta con el dato de Yuri Flores C. y Diego Alfaro A.)

Atención al público telefónica:	27,84 horas (solo se cuenta con el dato de Yuri Flores C. y Diego Alfaro A.)
---------------------------------	--

De esta manera, se hace entrega en detalle y resumen de las labores realizadas por la Dirección de Desarrollo Territorial.

Nosotros nos basamos en el trámite natural que de aplicación de aplicación de la reglamentación nacional. No existe un trámite este estandarizado cantonal, oficios, procesos de Sicop, que uno es el que se comentó de arborización y el de del visor que hay que renovarlo.

Capas nuevas catastrales 7 sin embargo, la compañera de Geografía ha hecho el año pasado hizo 1000 y resto de movimientos catastrales en mapa igual geografía recordar, como dijo algunos otros directores, acá se apoyan en la compañera o se apoyan en el departamento en el área de Geografía. más que todo acueductos para tirar líneas y mapeo de puntos. La unidad técnica, también caminos, básicamente es diario el trabajo que se está haciendo para otros departamentos.

Ahorita, este año creo que está completo, ya que llevamos las 7:00 laboradas se tiene que atender público, entonces ahí están algunos datos, ahí solo pude poner los datos del compañero Yuri y mi persona no tengo los datos de Tatiana. 152 horas atendí yo, junto con don Yuri, es bastante en el tiempo laborado mío representa un 10% por lo menos hasta lo que había elaborado yo hasta en noviembre. Ahorita que estoy de director y estoy solo en el área mía nada más, estoy atendiendo, te estoy ocupando un 20% del tiempo atendiendo personas y llamadas telefónicas.

En construcción más o menos el fueron unos más de 110 permisos. Usos de suelo el año pasado fueron 350. Sí quiero destacar que este año lo que llevo hay un incremento bastante fuerte. Estoy proyectando que este año posiblemente se pueden llegar a los 600 usos de suelo, es bastante y más bien quería comentarles, no sé qué línea trae de doña Gina en lo que es tramitología, pero por ejemplo ya muchas municipalidades están cobrando por los usos de suelo, aquí no se cobran, por ejemplo, San Ramón está cobrando 4700 colones por uso de suelo.

Y si usted no cumplió un asunto de forma, lo perdió y pídale de nuevo. Entonces por un asunto ahí que también escuché los números de Lidianeth, por ahí puede haber algún tipo de mejora En La Brisa se está construyendo mucho, Tapezco está construyendo mucho, Guadalupe, básicamente en lo que es San Luis, el caserío está construyendo. Son como los distritos que está moviendo un poco más la parte inmobiliaria, pero como les digo básicamente el departamento se mueve más en términos operativos de tramitología.

Alcalde municipal agradecerle a Diego ha asumido una responsabilidad a través de una situación que está sufriendo nuestra querida compañera. Diego también es pilar fundamental del estudio hidrogeológico que se está desarrollando. Diego es parte funcional y va a ser parte funcional tan en el tema de plan regulador, Diego es una persona que es muy amena, muy colaboradora, muy proactiva y su conocimiento es muy bueno, entonces si de mi parte quería agradecerle Diego, la presentación del informe que nos brinda y agradecerle la labor que ha estado gestionando en el tema de estudio hidrogeológico que él prácticamente lo está asumiendo, ya va avanzado fuertemente y de verdad gracias por la presentación.

Regidor Carlos Masís: para don Diego cuando mencionó el proyecto de arborización, hay uno para acá, para Zarcero que vino y se vendió aquí en el Concejo Municipal, un proyecto muy interesante que iba a hacerlo, según palabras de la arquitecta, hubo una imagen de entrada muy interesante, ¿Cómo está ese proyecto será viable? ¿Se podrá dar los recursos?. porque sí a como nos lo

presentaron, realmente le daba a Zarceró como ese toque ahí, muy ustedes los arquitectos, como dicen le dan presencia al cantón y especialmente por la forma de ser un cantón agrícola, entonces, la entrada de la ciudad y más con los nuevos edificios que se han construido todo que tienen ahí como arbolitos o les han hecho sus adornos, uno se imagina que donde es posible que puedan ponerlos o colocar los arbolitos, tal vez le van a dar un toque a la ciudad muy interesante, nosotros lo aprobamos.

Presidente municipal: una pregunta muy puntual. Cómo estamos con el visor catastral hay mucha queja de los profesionales en construcción de que es una herramienta sumamente y para el resto de la población, pero yo creo que esta municipalidad lleva por ahí de 2 años sin esta herramienta y si se va a implementar para este 2024 .

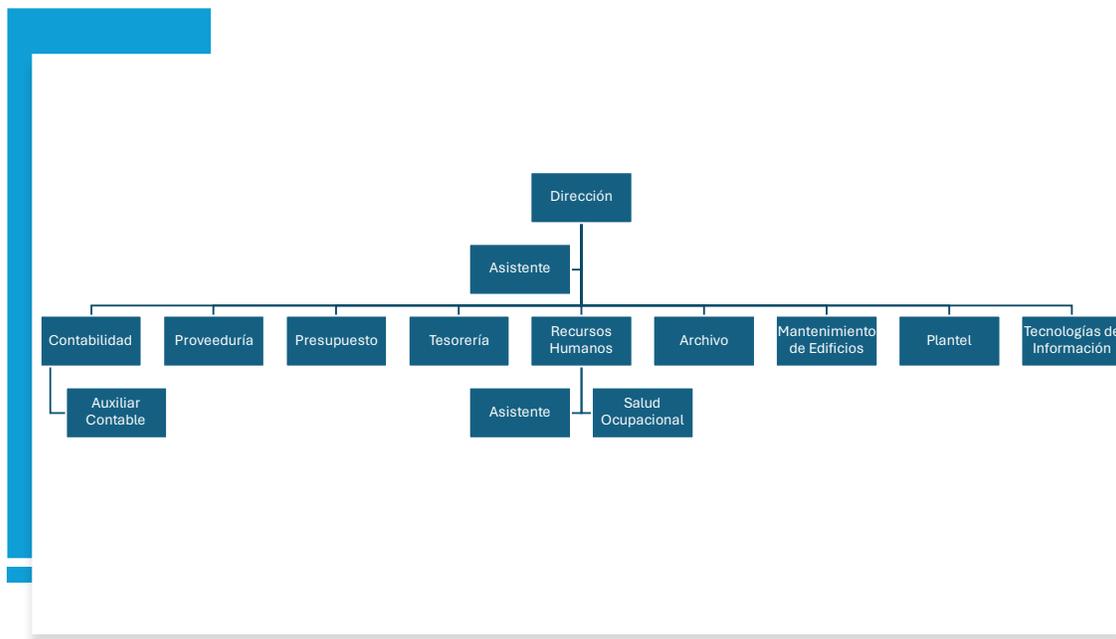
Arquitecto Diego Alfaro: en este momento no, si existe sí en este momento, de hecho, esta semana y se hizo una corrección que Vanessa solicitó la parada de la línea porque no estaba cumpliendo en SICOP para la línea de compra. Ahora ya este año esperemos ya comenzar el proceso lo antes posible, de hecho, son esos 2 procesos que están ahí, el de arborización y el de visor.

De mi parte agradecerles este sí quiero destacar el equipo, tenemos un gran equipo. Por ejemplo, el topógrafo don Yuri flores es un profesional impresionante, fue director de topografía en el proyecto más importante de este país, que fue la represa Reventazón, proyecto más importante después del canal de Panamá en Centroamérica, es un profesional destacable, es un profesional que tiene un gran bagaje también en la parte de leyes y yo me siento muy orgulloso del departamento. Muchas gracias. Buenas noches.

Presidente municipal: Bueno, muchas gracias, Diego. Entonces continuamos con la exposición de la rendición de cuentas.



Gilberto Briceño director dirección administrativa financiera: somos una unidad que apoya a todas las unidades que administra la parte financiera y administrativa de esa institución. Está organizada de esa manera.



La dirección cuenta con este montón de departamentos, todos hacen un proceso aparte.

y todos son dirigidos mi coordinación, y con la asistente que gracias al Concejo Municipal saliente que aprobaron el cambio del perfil, entonces ahora tenemos un componente más ahí en en el organigrama. Está compuesto por contabilidad, proveduría, presupuesto, tesorería, Recursos Humanos, archivo, mantenimiento de edificios, plantel, tecnologías de información.

Las unidades de contabilidad y Recursos Humanos tienen este su auxiliar contable, asistente y la parte de salud ocupacional.

## Proveduría Municipal

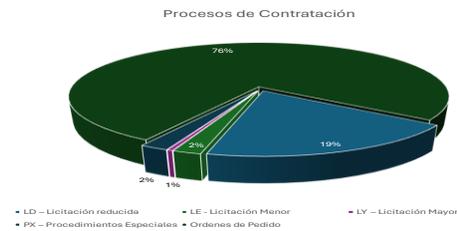
*Contrataciones  
Administrativas por  
SICOP 2023*

DESCRIPCIÓN	#
LE - Licitación Reducida	47
LE - Licitación Menor	5
LY - Licitación Mayor	1
PX - Procedimientos Especiales	5
Ordenes de Pedido	186
<b>Total</b>	<b>244</b>

Entrando en materia en la proveduría municipal, elaboró el año pasado 244 procesos de contratación, de los cuales 47 son en licitación reducida, 5 en licitación menor, una licitación mayor, 5 procesos especiales y 186 órdenes de pedido. Todo eso lleva un proceso de similar. Todo es un proceso que

lleva sus etapas y son evaluadas por el área financiera y el área legal y elaborados por cada una de las unidades.

## Gestión de Proveeduría Municipal



• Total, Monto Contratado:  
• **₡ 1.108.030.194,20**

Como para graficarlo ahí, el 70 y resto por ciento, fueron los las órdenes de pedidos. Un 19% las licitaciones reducidas, ahora el porcentaje cambió, entonces la licitación reducida tiene un monto hasta de sesenta y resto de millones, por eso es que la gran mayoría de licitaciones hechas fueron en reducida, porque nuestro presupuesto es bastante pequeño, entonces no fueron necesarias tantas contrataciones grandes.

## Tecnologías de Información



En la parte de tecnología de información, el área de tecnología de información, abarca estos cuatro ejes, lo que son sistemas de sitios web y redes sociales, la parte de telemática y seguridad, la parte de soporte técnico y la elaboración y formulación de proyectos. Todo esto lo lleva el compañero don Olman. Nosotros somos departamentos que llevan muchas funciones, pero somos unipersonales como toda la municipal.



# Archivo Municipal

---

## Principales Acciones

- a. Normalización Archivística
- b. Tratamiento Archivístico
- c. Servicios Archivísticos
- d. Capacitaciones
- e. Informes
- f. Colaboración y Gestión Institucional

La parte de Archivo Municipal. Cuando tengan el gusto pueden darse la vuelta no puse de fotos del antes, pero vieras que ordenado que está, vieras que bonito, que profesional lo tiene la compañera, esta foto de aquí que se ve ahí es el archivo de nosotros, ya estamos con archivos con toda la documentación como debería ser, con las cajas de archivo móviles.

Dentro de las principales acciones que ha hecho la parte de Archivo Municipal es la normalización archivística, el tratamiento archivístico, los servicios archivísticos, que es cuando los demás departamentos o personas de afuera solicitan algún tema ahí o algún documento especial. Capacitaciones, ella está encargada del proceso de normalización de los documentos y de lo que son archivos digitales, la elaboración de informes, que me tienen que estar presentando mes a mes y a la alcaldía municipal y además colabora en otras gestiones institucionales como comisiones, por ejemplo, la de simplificación de trámites.



# Contabilidad

---

- Se ejecutaron los registros contables de las diferentes operaciones financieras.
- Se registraron y controlaron los activos institucionales de acuerdo con la norma NICSP.
- Analizaron cuentas contables de catálogo con el fin de realizar las diferentes distribuciones contables, a efecto de enlazar los módulos.
- Se confeccionaron cheques y transferencias, producto del pago de las diferentes obligaciones.
- Se prepararon los diferentes estados financieros (mensuales y anuales).
- Se elaboraron los diferentes informes requeridos por la Contabilidad Nacional y la Contraloría General de la República.
- Se establecieron y evaluaron el sistema de control interno del área de trabajo, en conjunto con la Dirección.
- Se siguió avanzando en la implementación de las NICSP.

En la parte de contabilidad del año pasado se ejecutaron todos los registros contables en las diferentes operaciones financieras, se registraron y controlaron activos, se analizaron cuentas contables con el catálogo que está aprobado con el fin de hacer la transferencia al nuevo sistema, que en eso está el proceso. Ahorita lastimosamente, el compañero Alex solicitó un permiso, pero entonces ya se pudo nombrar a la nueva contadora que es la que está ahorita en proceso de capacitación, para retomar el proceso de migración al nuevo sistema.

Además de confeccionar todos los cheques, preparar los informes mensuales. El año pasado incumplimos con 2 que fue en octubre y el de diciembre, principalmente por este cambio de funcionarios, porque el proceso de la curva de aprendizaje en contabilidad más en la parte municipal es grande. Entonces, no se puede pretender de que una persona de la noche a la mañana venga y entienda y firme, porque es la firma, es su nombre el que está de por medio, estados financieros, analizarlos y hacer las notas, entonces no es una justificante, pero sí ha sido una deficiencia que hemos tenido en la parte contable, además de que solo hay uno, solo hay un contador, pues el asistente no pudo subir, la persona que entra está totalmente nueva y tiene que entender todo lo que va a firmar.

## Estado de Situación Financiera o Balance General

		2022	2023			2022	2023		
<b>1.</b>	<b>ACTIVO</b>			<b>2.</b>	<b>PASIVO</b>				
<b>1.1.</b>	<b>Activo Corriente</b>			<b>2.1.</b>	<b>Pasivo Corriente</b>				
<b>1.1.1.</b>	Efectivo y equivalentes de efectivo	03	643 078,06	490 964,63	<b>2.1.1.</b>	Deudas a corto plazo	14	64 273,54	48 128,08
<b>1.1.2.</b>	Inversiones a corto plazo	04	886 292,77	1 044 915,06	<b>2.1.2.</b>	Endeudamiento público a corto plazo	15	0,00	0,00
<b>1.1.3.</b>	Cuentas a cobrar a corto plazo	05	194 698,25	358 763,08	<b>2.1.3.</b>	Fondos de terceros y en garantía	16	18 551,71	17 993,29
<b>1.1.4.</b>	Inventarios	06	63 509,43	44 641,66	<b>2.1.4.</b>	Provisiones y reservas técnicas a corto plazo	17	0,00	0,00
<b>1.1.9.</b>	Otros activos a corto plazo	07	676,53	0,00	<b>2.1.9.</b>	Otros pasivos a corto plazo	18	87 272,94	11 715,04
	<b>Total del Activo Corriente</b>		<b>1 788 255,05</b>	<b>1 939 284,43</b>		<b>Total del Pasivo Corriente</b>		<b>170 098,19</b>	<b>77 836,40</b>
<b>1.2.</b>	<b>Activo No Corriente</b>			<b>2.2.</b>	<b>Pasivo No Corriente</b>				
<b>1.2.2.</b>	Inversiones a largo plazo	08	0,00	0,00	<b>2.2.1.</b>	Deudas a largo plazo	19	0,00	0,00
<b>1.2.3.</b>	Cuentas a cobrar a largo plazo	09	0,00	0,00	<b>2.2.2.</b>	Endeudamiento público a largo plazo	20	181 938,72	254 121,10
<b>1.2.5.</b>	Bienes no concesionados	10	3 840 693,09	3 304 456,27	<b>2.2.3.</b>	Fondos de terceros y en garantía	21	0,00	0,00
<b>1.2.6.</b>	Bienes concesionados	11	0,00	0,00	<b>2.2.4.</b>	Provisiones y reservas técnicas a largo plazo	22	0,00	0,00
<b>1.2.7.</b>	Inversiones patrimoniales - Método de participación	12	0,00	0,00	<b>2.2.9.</b>	Otros pasivos a largo plazo	23	0,00	0,00
<b>1.2.9.</b>	Otros activos a largo plazo	13	0,00	0,00		<b>Total del Pasivo no Corriente</b>		<b>181 938,72</b>	<b>254 121,10</b>
	<b>Total del Activo no Corriente</b>		<b>3 840 693,09</b>	<b>3 304 456,27</b>		<b>TOTAL DEL PASIVO</b>		<b>352 036,91</b>	<b>331 957,50</b>
	<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>		<b>5 628 948,14</b>	<b>5 243 740,70</b>					

Dentro de los estados financieros cerramos, ya están listos los de diciembre completamente. Cerramos con esta situación financiera o balance general para no ahondar más en el asunto y no leerlos aquí se los se los presento que tenemos. Un total de activos de 5243 millones, para el 2023, total de pasivo corriente de 77. 000 millones y 331.000 millones. Eso estaban en millones, eso lo tiene disponible el Concejo Municipal y la ciudadanía en el informe de rendición de cuentas del señor alcalde. Cerramos con 5.243 millones en lo que es ya el balance final del pasivo y patrimonio.

## Presupuesto Municipal

### Resumen de principales ingresos de la Municipalidad de Zarcero

			Presupuestado	Recaudado
<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	INGRESOS TRIBUTARIOS	IMPUESTOS SOBRE LA PROPIEDAD IMPUESTOS SOBRE BIENES Y SERVICIOS	658,623,909.13	629,568,480.71
		OTROS INGRESOS TRIBUTARIOS		
	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS		
		INGRESOS DE LA PROPIEDAD	612,797,339.29	676,194,216.56
		INTERESES MORATORIOS		
		OTROS INGRESOS NO TRIBUTARIOS		
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR PUBLICO	5,292,877.29	4,772,572.86	
<b>INGRESOS DE CAPITAL</b>	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DEL SECTOR PUBLICO	872,386,634.08	843,821,666.85
<b>FINANCIAMIENTO</b>	RECURSOS DE VIGENCIAS ANTERIORES	SUPERÁVIT LIBRE SUPERÁVIT ESPECIFICO	982,657,204.43	982,657,204.43

En el presupuesto municipal, ya esto es la parte presupuestaria con la que trabajamos año a año, tenemos un presupuesto proyectado de. 658.0000.00 en ingresos tributarios y se recogieron 629. En ingresos no tributarios 612 ingresaron 676 en transferencias; corrientes eran 5.000.000 ingresaron cuatro, en transferencias de capital eran 872, lo que se proyectó, ingresaron 843, lo que dice financiamiento es el presupuesto o el superávit libre y específico que traíamos del año anterior que eran 982.000.000., obviamente se ejecutaron, bueno, se presupuestaron e ingresaron los 982.000.000.

## Estructura de Egresos de Municipalidad de Zarcero

<b>REMUNERACIONES</b>	<b>REMUNERACIONES BÁSICAS</b> <b>REMUNERACIONES EVENTUALES</b> <b>INCENTIVOS SALARIALES</b> <b>CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL</b>
<b>SERVICIOS</b>	ALQUILERES SERVICIOS BÁSICOS SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN IMPUESTOS SERVICIOS DIVERSOS
<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS BIENES PARA LA PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS
<b>INTERESES Y COMISIONES</b>	SOBRE PRÉSTAMOS COMISIONES Y OTROS GASTOS
<b>BIENES DURADEROS</b>	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS BIENES PREEXISTENTES BIENES DURADEROS DIVERSOS
<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A PERSONAS PRESTACIONES OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES
<b>AMORTIZACION</b>	AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS
<b>Total</b>	<b>2 249 387 508,61</b>

Tuvimos un total de egresos en remuneraciones, servicios, materiales, intereses y comisiones, bienes duraderos, transferencias y amortización el año pasado de 2.249.000.000.

## Balance Ingresos - Egresos

Municipalidad de Zarco		
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO 2023		
En colones		
RESULTADO DEL PERIODO		
	PRESUPUESTO	MONTO DEL PERIODO
<b>INGRESOS DEL PERIODO (Percibidos o Recaudados)</b>	<b>€3 131 757 964,24</b>	<b>€3 137 014 141,42</b>
Menos:		
<b>GASTOS EJECUTADOS DEL PERIODO</b>	<b>€3 131 757 964,24</b>	<b>€2 249 387 508,62</b>
Gastos ejecutados		€1 827 268 456,04
Compromisos presupuestarios al 31 de diciembre 2023		€422 119 052,58
<b>RESULTADO DEL PERIODO</b>		<b>€887 626 632,79</b>
Menos: Saldos con destino específico del periodo		€546 486 464,44
<b>SUPERÁVIT LIBRE/DÉFICIT DEL PERIODO</b>		<b>€341 140 168,35</b>

Lo que nos da un balance de ingresos y egresos generándonos un superávit específico de 546.000.000 y generándonos un superávit libre de 341, para un superávit total de 887. Como ustedes lo pueden observar, bajamos en comparación con lo que hemos venido proyectando o las situaciones que se han venido presentando en años anteriores.

## Comportamiento Histórico de Ingresos



Aquí les muestro una pequeña gráfica el comportamiento cómo ha sido el comportamiento de los ingresos, ya esta es la parte final, digamos ya el cierre que hace presupuesto del 2018 ver que la curva

ha sido este se ha mantenido, tuvimos un pequeño bajonazo en el 20, pero siempre hemos andado en ese en ese rango. Recordemos que de esos 3000 millones que más o menos se proyectan ahí, 1000 millones son de superávit de años anteriores.

## Tesorería Municipal

*Registro de Certificados de Depósito a Plazo y Fondos de Inversión Municipalidad de Zarco.*

Tipo	Banco	Monto	Tasa %	Vencimiento	cupón
CDP-407-01-858-000287-1	BNCR	€ 100.000.000, <sup>00</sup>	11,15%	11/01/2024	€ 11.150.000, <sup>00</sup>
CDP-407-01-858-000633-8	BNCR	€ 120.000.000, <sup>00</sup>	7,02%	06/11/2024	€ 8.424.000, <sup>00</sup>
CDP-407-01-858-000665-6	BNCR	€ 200.000.000, <sup>00</sup>	7,02%	23/12/2024	€ 14.118.000, <sup>00</sup>
CDP-407-01-858-000666-4	BNCR	€ 100.000.000, <sup>00</sup>	7,02%	23/01/2024	€ 7.059.000, <sup>00</sup>
<b>Fondo Inversión</b>	BCR	€ 12.339.979, <sup>80</sup>	0	0	0
<b>Fondo Inversión</b>	BNCR	€ 353.952.792, <sup>03</sup>	0	0	0

La tesorería municipal, además de muchas funciones, se encarga de los certificados de depósito a plazo, de los ingresos y el año pasado se hicieron las siguientes negociaciones, tenemos estos depósitos que están en las cuentas que están ganando intereses, ganando recursos libres, frescos para la institución y tenemos estos que están a la vista, los cuatro primeros con tasas de interés muy buenos. Vea que hay una hasta hay uno por 11.15 y los últimos que son fondos de inversión, son fondos a la vista que tenemos la plata, que es la que utilizamos el día a día, pero nosotros la metemos en un fondo a la vista para que gane intereses. Igual esté protegida en caso de algún, de hackeo o alguna estafa que se pueda presentar.

## Liquidez de las cuentas a nombre de la Municipalidad de Zarceró.

Entidad Financiera	Número de Cuenta	Saldo	Finalidad
BNCR	100-01-029-000036-1	¢ 35.917.763, <sup>72</sup>	Fondos propios
BNCR	100-01-029-001107-9	¢ 1.699.947, <sup>83</sup>	Proyecto Senara
BNCR	100-01-029-001346-3	¢ 5.339.578, <sup>32</sup>	Fondos específicos
BNCR	100-01-029-002285-2	¢ 2.067.839, <sup>99</sup>	UTGV
BNCR	100-01-029-002647-7	¢ 18.908.487, <sup>36</sup>	Recepción garantías
BCR	CC-660-00014885	¢ 308.277, <sup>26</sup>	Pago de timbres por traspasos o hipotecas
BCR	CC-660-00019437	¢ 3.222.538, <sup>37</sup>	Fondos propios
Caja Única	CR58073911321100042345	¢ 69.602.747, <sup>10</sup>	Fondos propios
Caja Única	CR59073900011421101010	¢ 392.892.006, <sup>91</sup>	UTGV
Caja Única	CR85073900011421101027	¢ 16.889.307, <sup>22</sup>	Partidas específicas
Caja Única	CR20073900011421101033	¢ 45.340.354, <sup>57</sup>	Fondo solidario

La liquidez, bueno, en esas son las cuentas, con eso cerramos en diciembre, hay diferentes cuentas como ustedes ven ahí es, donde uno puede balancear lo que tiene la unidad técnica en caja única, lo que tenemos en partidas específicas en el fondo solidario, los fondos propios y lo que no se nota ahí lo vimos en la en la anterior, que está en fondos de inversión o fondos a plazo.

### *Caja Chica*

- Durante el año 2023 se determinó que por medio de este fondo se realizaron compras por un total de ¢ 15.023.146;<sup>22</sup> para cubrir esos gastos se realizaron 21 solicitudes de reintegro para el fondo fijo de caja chica.

Durante el año 2023 por medio, el fondo de caja chica se hicieron un total de 15.000.000 de colones en compras. Esos durante el periodo 2023 se hicieron un total de 21 solicitudes de reintegro de fondo de caja chica.

# Salud Ocupacional

- Actividades realizadas:
  1. 4 accidentes, en el área de Servicios Públicos se disminuyen con el año 2022
  2. Se cuenta con una Brigada capacitada.
  3. Se cuenta con la Oficina Inscrita ante el Consejo de Salud Ocupacional (Obligatorio a partir de 50 trabajadores)
  4. Se cuenta con la Comisión de Salud Ocupacional, inscrita ante el Consejo de Salud Ocupacional (Se debe tener a partir de 10 trabajadores)
  5. Se adquiere Botiquines requeridos con base a la Legislación.
  6. Se realiza capacitación constante por cada área de trabajo.
  7. Se realiza la recarga anual de los extintores.
  8. Se realiza la compra de los rótulos de Emergencia, con la base a la normativa vigente.
  9. Se realizan Miniferias de Salud para los contribuyentes.
  10. Se realiza un convenio con el INS, para identificar necesidades en aspectos de Salud de los funcionarios.
  11. Se realiza la adquisición de equipo de protección personal requerido por cada departamento de trabajo.



Salud ocupacional las actividades realizadas, la parte sale ocupacional de nosotros desde que se creó el departamento ha sido muy activa el año pasado redujimos la cantidad de accidentes, solo tuvimos cuatro. Se creó la brigada totalmente capacitada en incendios en primeros auxilios y primeros auxilios psicológicos. Los compañeros que están en la brigada están totalmente capacitados para atender cualquier emergencia que se presente aquí en la institución. También se cuenta con una oficina e inscrita ante el Consejo de salud ocupacional. El eso es obligatorio después de 50 trabajadores, se cuenta con la Comisión de Salud ocupacional inscrita ante el Consejo que debe tenerse a partir de 10 trabajadores. Se adquirieron botiquines, se realizaron capacitaciones en cada área de trabajo, se realizaron recarga de extintores, se compraron rótulos de emergencia, se realiza miniferia de salud este y para los contribuyentes miniferias, se le hizo un convenio con el INS para identificar las necesidades en aspectos de salud para los funcionarios a que hubo una feria el año pasado, donde nos hicieron un chequeo general a todos. Y se adquirió equipo de protección personal. Eso es una inversión grande que ha hecho la municipalidad y el día de hoy podemos decir de que la muni cuenta con todos los implementos de salud ocupacional requeridos en todas las áreas laborales de esa institución.

## Salud Ocupacional

*Índice de frecuencia*

Variables	Valores
<b>Cantidad total de accidentes laborales</b>	4.00
<b>Cantidad total de horas trabajadas</b>	357 606.00
<b>Índice de frecuencia</b>	11.19

Como les decía, cuatro accidentes, un total para un total de 357.606 horas laboradas. Cantidad de jornadas perdidas con esos cuatro accidentes fueron 13, el porcentaje de duración media fue de 3. Como les dije, fueron cuatro accidentes.

# Plantel Municipal

## Principales acciones realizadas:

- Se instalo un sistema de video vigilancia, el cual se va a seguir ampliando en el periodo 2024.
- Se reorganizaron los espacios para ampliarlos y aprovecharlos de una manera más eficiente y poder recibir los diferentes bienes adquiridos por la municipalidad .
- Se realizaron campañas de limpieza general con base en la implementación del Plan de 5s impulsado por la encargada de Salud Ocupacional, como resultado de ello se logró mejorar las condiciones de limpieza tanto internas como externas en el Plantel Municipal y con ello mejorar también las condiciones de salubridad y seguridad.

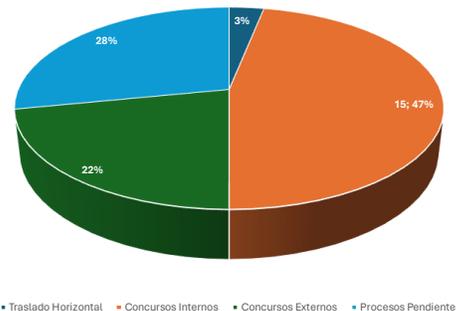


El compañero perdón del del plantel municipal ha estado trabajando en ordenamiento, tenemos 2 años de estar trabajando en el ordenamiento, se instalaron cámaras de videovigilancia, ahora todo queda totalmente grabado, es una inversión grande. Se reorganizaron los espacios físicos y campañas de 5 s de limpieza, es como se hacen todos los años. También los invito a visitar el plantel para que vean lo ordenado limpio y seguro que se encuentra.

## Recursos Humanos

Traslado Horizontal	Concursos Internos	Concursos Externos	Procesos Pendientes
1	15	7	9

- Dentro de las principales actividades realizadas en el periodo 2023, el departamento de recursos humanos implemento un plan de acciones para resolver una de las principales falencias que tenía la gestión del talento humano de la municipalidad de Zarcero desde hace muchos años, como lo era la gran cantidad de plazas con nombramientos interino y sin proceso de concursos internos o externos según corresponda .



En la parte de Recursos Humanos, durante el 2023 se implementó un plan de acciones para resolver una de las principales falencias que tenía la gestión de talento humano, que desde hace mucho tiempo era que existían muchas plaza con nombramientos interinos y sin procesos de concursos internos,

externos. El año pasado se hicieron un total de un traslado horizontal, 15 concursos internos, 7 concursos externos y ahorita hay 9 procesos pendientes.



## Recursos Humanos

---

- Se realizó la evaluación de desempeño a todos los funcionarios.
- Las principales actividades de capacitación fueron orientadas a temas de salud ocupacional y temas de acoso.
- Actualización del manual de puestos de la municipalidad de Zarco.
- Estudio de clima organizacional.
- Se realizó el estudio de declaración de exclusivos y excluyentes ley marco de empleo público.
- Se realizó el estudio de salario global.
- Se realizaron cálculos de anualidades pendientes de pago.
- Se cumplió en tiempo y forma con la planeación de pagos de planillas, reajuste y reconocimiento de anualidades del periodo 2023.

También se hizo la evaluación de desempeño, las principales capacitaciones fueron en temas de salud ocupacional y acoso laboral y acoso sexual. También se actualizó el manual de puestos, que al final está ahí en stand by, a la espera de la decisión que se va a tomar, se hizo un estudio de clima organizacional. Se declaró se hizo un estudio grandísimo para declararnos exclusivos y excluyentes en la aplicación ley de marco de empleo público, se hizo un estudio de salario global que se les presentó a ustedes el cálculo de anualidades que había pendientes y realizó el pago y se cumplió en tiempo y forma con el pago de todas las planillas y reajustes del 2023.

## Situación Económico -Financiera Municipalidad de Zarcero

- En el periodo 2023 existió un incremento del 2% en los ingresos corrientes con relación al periodo 2022.
- En pasivos se realizaron la mayoría de las transferencias a entidades gubernamentales y no gubernamentales.
- Se realizaron ajuste al patrimonio atendiendo disposiciones de Contabilidad Nacional.
- Se superaron las metas de ingresos corrientes principalmente en el ingreso por patentes, en cuanto a los ingresos de capital, el gobierno central no transfirió la totalidad dispuesta por concepto de 8114.
- Para el periodo 2024 se aplicarán nuevas tasas por concepto de servicios de recolección de basura, limpieza de vías y cementerio.
- Se debe mejorar el seguimiento a los compromisos presupuestarios, con el fin de lograr el máximo de ejecución presupuestaria de forma efectiva.

Ya como para finalizar, en el periodo la situación socioeconómica de la Municipalidad de Zarcero, a mi criterio es buena y tenemos la debilidad que siempre lo hemos comentado en la ejecución, sin embargo, hemos sabido analizar y aprovechar la poca ejecución para generar recursos frescos como son los fondos en el Banco, le hemos sacado, o sea, para hablarlo así, en palabras más sencillas, zarcereñas, aunque la plata no se esté ejecutando, no la hemos dejado ociosa, le hemos sacado un poquillo de plata ahí en intereses. Entonces existió un incremento del 2%, como decía Luis Fernando con relación al periodo anterior, quiere decir que el zarcereño siempre tiene esa cultura y ese compromiso de pagar. En pasivos se realizaron la mayoría de las transferencias a entidades gubernamentales y no gubernamentales. Se realizaron en el ajuste en el patrimonio, entendiendo la disponibilidad de Contabilidad Nacional, se superaron las metas de ingresos en general. El ingreso de patentes fue el que más fue el que más creció, lamentablemente, el Gobierno central no transfirió la totalidad del 8114, hizo un par de ajustes ahí, rebajando como 70 milloncillos y al final lo que afectó fue a la unidad técnica en el cumplimiento de sus metas.

Para el 2024 se aplicarán nuevas tasas que ya están aprobadas por el Concejo Municipal y ya se encuentran en vigencia, ya se encuentran aplicándose en los sistemas. De mi parte, considero que se dará un mejor seguimiento a los compromisos presupuestarios para lograr un máximo aprovechamiento, como se los dije en una sesión anterior, la plata está comprometida, ahora depende de cada uno de los directores y personas que hicieron las compras de que esa plata se ejecute en la parte contable nosotros la vemos como un egreso. Porque ya es una parte que es un dinero que hay que pagar sí o sí, que no podemos disponerlo, pero depende de cada uno, los demás departamentos, llegar a buen puerto con la ejecución de los proyectos que quedaron comprometidos, que es una buena cantidad. Y ese sería mi presentación así este bastante gerencial, rapidito.

Presidente municipal: muchas gracias don Gilberto, vamos a dar la palabra a los seguidores que quieran consultar o comentar.

Alcalde municipal: agradecer la función de Gilberto, le toca jugar con la más fea, que es el tema financiero, hay mucha información, hay mucho trabajo que hacer y como lo dijimos anteriormente,

he mencionado muchas sesiones de trabajo que hemos realizado y sesiones municipales de la oficina de Gilberto es unipersonal. Tiene bajo su mando una gran cantidad de responsabilidades.

Hasta el momento nos falta solamente la señorita asesora, para brindar un informe adicional de lo que se ha hecho en el tema legal y todo lo que se ha hecho, lo que quería agradecerle a Gilberto la amabilidad de poder colaborar con nosotros hoy, al igual que a todos los compañeros, pues muy agradecidos con su labor.

Presidente municipal Luis Fernando Blanco Acuña: bien lo ha apuntado Gilberto que sí hay mucho que mejorar. Ya vimos que los ingresos el zarcereño es muy buena paga, sí, recibe más de lo que se presupuesta, pero hay una tarea pendiente de la ejecución. Para el para el 2023, 1.108.000.000 fueron ejecutados por medio de los procedimientos de Sicop y órdenes de compra. A eso le sumamos 755.000.000 de remuneraciones. Eso quiere decir que se ejecutaron 1.863.000.000 aproximadamente, de 3137, esto quiere decir que el porcentaje de ejecución fue de un 59%. Eso es en la realidad, don Gilberto menciona que sí, efectivamente, hay alrededor de 400.000.000 y resto comprometidos, que son dineros del 2023, que tienen que ejecutarse en el 2024, pero eso quiere decir que hay una tarea pendiente, son 400.000.000 de y 887000000 de un superávit que probablemente se venga a al extraordinario 01-2024, que le va a corresponder probablemente a doña Gina ejecutar y a los señores regidores. Tarea pendiente también en lo que es los procedimientos de Sicop si bien es cierto es tarea complicada por la nueva ley de administración. En el 2023 de 55 procedimientos, solo 33 fueron adjudicados. Eso quiere decir que el porcentaje de eficiencia fue de un 60%.

Doña Gina en años anteriores la ejecución iba de un 82 a un 71% entonces hay que revisar hay, algo que hay que mejorar, mejora continua, si mejoramos la ejecución de los procedimientos, se mejora la ejecución, le retribuimos los dineros a al zarcereños que está pagando muy puntualmente, una observación en el informe que nos hicieron llegar al Concejo se menciona que todos los meses se publicaron los estados financieros en el website municipal, los últimos estados financieros que están ahí son de octubre del 2023, falta información ahí, y sí, mucho que mejorar y no es fácil, pero yo sé que doña Gina y Juan n Antonio y los nuevos regidores vienen con mucha energía.

Gilberto Briceño: a raíz de ahí un poquito, como aclarar un poco, nosotros tenemos una estrategia de compra, porque como se nos complica un poco, los directores son los que tienen que hacer las compras, algunos, como en el caso de Diego, está solo, otros tienen asistente, en mi caso, hasta el año pasado se hizo la modificación de la plaza, yo hasta ahorita no se he podido nombrar, estamos en ese proceso, se han hecho las compras por demanda, por eso ustedes ven órdenes de pedido si es una cantidad grande, 186 que son órdenes de pedido, es cuando yo hago una contratación, por ejemplo, Fabián, de colocación de asfalto, entonces él la hace una única vez, pero, con esa contratación pudo haber hecho 5,6 proyectos exactamente, entonces al final es como que hubiera hecho 6 contrataciones, nada más que a esa metodología de compra por demanda, le permite a uno hacer un único proceso, pero no quiere decir que la orden de pedido no lleva una gestión. La orden de pedido no es una llamada telefónica, lleva todo un proceso de análisis de proveeduría y análisis de presupuesto, de análisis legal y la elaboración del documento, es casi como que hacer una contratación en pequeño. Por eso, si ustedes hacen el comparativo con años anteriores, pues puede ser un poco grosero ese comparativo, porque en años anteriores había 60,70 procesos, pero ahora esos procesos por estrategias del 2022, cuando se acuerdan de que la ley iba a entrar en vigencia, corrimos a dejar muchos procesos por demanda y entonces ahora lo que hicieron este año no fueron procesos de contratación, sino que fueron también órdenes de pedido. Pero es similar a un proceso de contratación, pues obviamente se ahorra un montón de tiempo porque ya está adjudicado y nada más es como hacer la lista del carrito, pero es como por si hacemos el comparativo en años anteriores.

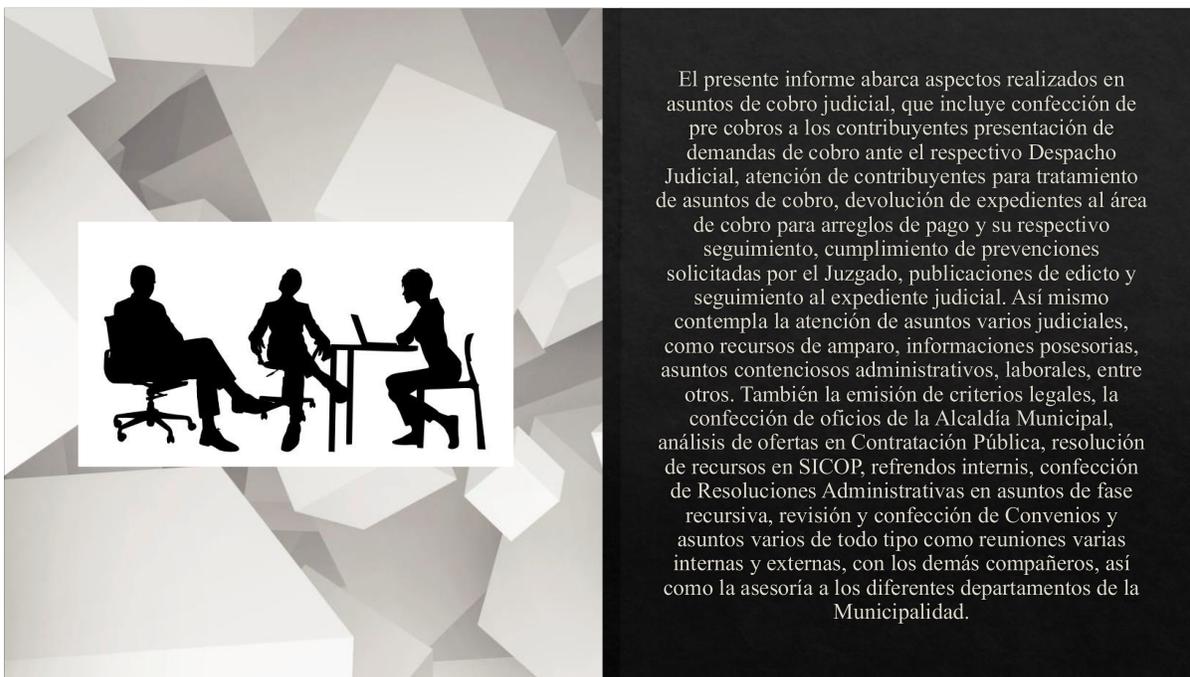
Presidente municipal: tarea pendiente también el tema de las de la Contabilidad Nacional y la NICSP. Hay mucho que hacer ahí, y vamos a ver en estos próximos días, Contabilidad Nacional tiene que emitir un oficio, ya indicando cuál es la situación real, desde cómo estamos y yay, hay que hay que arrollarse lo la camisa y hacerle frente.

Gilberto Briceño: yo antes de irme, sí, sí quiero agradecer, tal vez no sé si en algún momento dije algo que se malinterpretó, con el compañero que estuvo de contador, no lo estoy justificando nada, pero sí es muy difícil, digamos, para don Arturo que él estuvo, o sea, yo siento que solo el que está ahí, solo el que está en la parte contable, Contabilidad requiere insumos de todo, de tributario, de presupuesto, míos, o sea, requiere de todos, al final él agarra toda esa información y la tiene que distribuir, sería muy grosero decir, digamos, que él incumplió, porque al final, esto es como totalmente diferente al trabajo que él hace día a día en su despacho. O sea, don Arturo dio su mayor esfuerzo y si no se cumplió, es porque a uno le cierran la puerta el día que es, o sea, si usted no tiene listo la información el 15, ya no la puede subir, igual las compañeros con diciembre, si el 15 la hubiéramos, la teníamos el 16, pero si el 15 no estaba, ya no se podía subir, igual pasó con diciembre, y sí, voy a ponerme con don Olman, porque los estados financieros, aunque no fueron enviados a Contabilidad en tiempo y forma, si están elaborados, entonces para subirlos en la página web, muchas gracias.

Alcalde municipal: quiero que los compañeros nuevos y la señora alcaldesa, entiendan que la ley de contratación administrativa cambió. Ya no podemos comprar a la antigua, ahora es a lo moderno. Y ahorita que va a exponer la asesora, la asesora legal, yo quisiera contarles a ustedes, que un esfuerzo grande que hemos querido nosotros como administración, es que no exista solamente un asesor legal de la municipalidad. Ahorita yo sé que la licenciada lo va a explicar, pero hemos hecho esfuerzos grandísimos y no hemos recibido respuesta clara para poder decir, el acompañamiento que antes tenía la asesora y que ahora menciona cuáles son sus funciones, ustedes se van a quedar sorprendidos de cómo esta mujer trabaja a diestra y siniestra, y no, no tuvimos el apoyo como para poder gestionar la posibilidad de un asistente o una persona a la par de ella, pero es un tema que ella expone, gracias Gilberto.



Licenciada Alexandra Esquivel asesora legal: al igual que muchos compañeros que realizaron su exposición hoy, soy un departamento unipersonal. Al menos en la parte de licenciada en derecho, tengo una asistente que me colabora, más que todo con aspectos de cobro judicial.



El presente informe abarca aspectos realizados en asuntos de cobro judicial, que incluye confección de pre cobros a los contribuyentes presentación de demandas de cobro ante el respectivo Despacho Judicial, atención de contribuyentes para tratamiento de asuntos de cobro, devolución de expedientes al área de cobro para arreglos de pago y su respectivo seguimiento, cumplimiento de prevenciones solicitadas por el Juzgado, publicaciones de edicto y seguimiento al expediente judicial. Así mismo contempla la atención de asuntos varios judiciales, como recursos de amparo, informaciones posesorias, asuntos contenciosos administrativos, laborales, entre otros. También la emisión de criterios legales, la confección de oficios de la Alcaldía Municipal, análisis de ofertas en Contratación Pública, resolución de recursos en SICOP, refrendos internis, confección de Resoluciones Administrativas en asuntos de fase recursiva, revisión y confección de Convenios y asuntos varios de todo tipo como reuniones varias internas y externas, con los demás compañeros, así como la asesoría a los diferentes departamentos de la Municipalidad.

Realmente este informe o esto que vengo a presentar hoy, es como un muy breve resumen de todo lo que se hace desde el departamento legal, que es cobro judicial, contratación pública, que son 2 cosas bastante básicas e importantes en el departamento y adicional, todo lo que es atención de asuntos judiciales, administrativo, reuniones internas, externas, atención interna y externa.

El departamento legal es uno de los departamentos que tiene que ver absolutamente todo con lo interno y absolutamente todo con lo externo, porque me corresponde tanto dar la asesoría, de acompañamiento a todos los departamentos de la municipalidad, porque tengo relación diaria con todos, como también la atención a contribuyentes y atención de cualquier persona que venga, a veces incluso la alcaldía municipal, a buscar soluciones o a que se entienda por alguna razón. También le brindó demasiado apoyo a la alcaldía municipal, sobre todo en el año anterior que quedó el alcalde sólo, todo lo que es confección y documentación desde la parte legal, resoluciones, oficios, tanto míos como del señor alcalde.

## COBRO JUDICIAL

En aspectos de morosidad y contribución del área legal para disminuir la misma, se colabora en la gestión de cobro administrativo y se ejecuta lo necesario para proceder a la presentación de demandas ante el respectivo juzgado de cobro, con la finalidad de recuperar deudas.



Básicamente voy a iniciar con cobro judicial, que me parece un tema bastante importante o lo que es el tema de cobro, lo vimos desde el inicio con la compañera de la dirección tributaria, lo que es ingresos y como se ve tanto si suben o bajan todo el asunto. A mí me parece que es un tema bastante importante en la municipalidad, lo que son los ingresos.

Inicio diciéndoles un poco, explicándoles un poco cómo es todo un procedimiento de cobro. La municipalidad cuenta con la dirección tributaria, donde como ya lo vimos, tiene un departamento de gestión de cobros que también es unipersonal. Es una única persona, que es la compañera Marina Zúñiga, atendiendo absolutamente todo, todo, todo lo que es morosidad de un cantón entero. La verdad, trabajamos demasiado en conjunto y tengo mucho que agradecerle porque hace una labor increíble en la parte administrativa, y lo que llega a la parte legal es ya lo que definitivamente intentó por todo lado y no pudo.

Entonces llega a mi departamento para que nosotros ejecutemos ya lo que es la labor del proceso de cobro judicial, o sea terminar la parte administrativa de la gestión de cobro e irnos a la vía judicial, que por materia y por competencias nos corresponde en el Juzgado de Grecia, allá van a dar absolutamente todas las demandas de cobro, por estar allá, la municipalidad tiene algo que se llama hipoteca legal preferente, que es algo que nosotros le explicamos todos los días a los contribuyentes que se encuentran morosos. Porque, aunque la persona no nos ha firmado una hipoteca, ni se ha constituido deudor como hipotecarios, la ley nos faculta que nosotros tengamos hipoteca legal preferente, entonces nosotros nos vamos a presentar un proceso que se llama ejecución hipotecaria, es bastante rápida y es preferente, o sea, estamos por encima incluso de cualquier entidad bancaria, o cooperativa, o cualquier otra institución con la que el contribuyente tenga una deuda.

En ese caso es bastante rápido, porque por estar en la vía judicial, no sé, a veces los juzgados de cobro dependiendo del lugar, porque hay en todo en todo el país, algunos son más lerdos, otros más rápidos, pero a nosotros nos dan mucha prioridad y a veces cuando la demanda va lista completa, son 3 días y ya nos está señalando fecha para remate y esa fecha para remate son 15, 22 días y está el

primer remate, por estar el proceso ahí, al contribuyente se le agotan las opciones, porque tiene que cancelar la deuda.

Si es importante comentarles que hasta donde tengo entendido y tal vez don Ronald me lo diga ahí, la municipalidad en algún momento tuvo contrataciones externas de personas que llevaban cobro judicial, se tomó la decisión de traerlo a lo interno, o sea, esta municipalidad, aparte de que solamente tiene un profesional en derecho encargado, un único departamento también lleva cobro judicial a lo interno. Yo he tenido comunicación porque generalmente nosotros en este ámbito todos los días tenemos grupos donde hay grupos de WhatsApp, donde tenemos uno de cobro y se comunican los abogados y las personas que se encargan de cobro de otras municipalidades y cuando yo me contacto con ellos, hay municipalidades, incluso en un tamaño similar al de nosotros que tienen un asesor para alcaldía, tienen abogados en contratación pública y tienen un abogado que lleva cobro judicial, solo un abogado en el departamento de cobro judicial.

Hay otras municipalidades que tienen contratado el servicio de judicial externo, nosotros lo llevamos a lo interno y les voy a comentar, por qué?, he estado escuchando bastante el tema de que el zarcereño es buena paga, sí, yo no voy a decir que no, pero cuando uno está ahí sentado, todos los días también, intentando hacer gestiones de cobro y las cosas no son tan fáciles, aparte de que nos toca hacer la gestión de cobrar, que no es bonito cobrar, también nos toca a veces escuchar personas que no les gusta, personas que se alteran un poco, personas que nos llegan a contar todo un montón de situaciones, de por qué no pagan en la municipalidad, como le decía don Ronald al inicio, no sé por qué, pero como que no somos prioridad, como que sabemos que hay que pagar teléfono, que hay que pagar agua, que hay que pagar internet, pero como que el agua buscamos la manera de cortar, porque es la parte más efectiva si el contribuyente viene y paga, pero lo que es basura y bienes inmuebles está bastante alto la morosidad, sobre todo lo que son distritos, porque el contribuyente viene cuando viene a pagar acá lo que es distrito central el agua paga todo, pero como en los distritos pagan el agua con asadas, ahí queda lo que es basura y bienes inmuebles. El servicio se le brinda al contribuyente, pero no sé está respondiendo al pago.

Nosotros lo hacemos así porque a veces cuesta traer al contribuyente para que pague y si nosotros contratamos el servicio externo, también el contribuyente tendría que correr con los gastos de honorarios de un profesional afuera, lo hacemos a lo interno justamente para facilitar y para darle aún más beneficios al contribuyente, pero el trabajo es bastante pesado.

En la medida de lo posible, nosotros tratamos de acercarnos al contribuyente, aun estando el expediente en el departamento legal hacemos un último intento, porque tampoco la idea no es empezar a mandar demandas de cobro judicial así, porque se van y listo si no siempre da la oportunidad al contribuyente, entonces tratamos de acercarlo, tratamos de buscar posibilidades antes de proceder a lo que es la vía judicial. Muchas veces se logran, muchas veces no. A manera de ejemplo, les puedo comentar que nos ha pasado muchísimo, muchísimo, que llamamos al contribuyente, no se acerca. Yo trato de trabajar de la mano con la parte de cobro. Hacemos notificaciones, hacemos pre-cobro, le indicamos que ya va para los juzgados, no se acerca, lo último que nos queda es enviarlo al juzgado. El procedimiento es confeccionar una demanda, esa demanda lleva certificaciones del contador municipal, con el que tenemos que trabajar de la mano, porque esa certificación que nos hace del contribuyente es un título ejecutivo. Lleva una serie de solicitudes al Registro Nacional, que estamos exonerados, pero cada vez que vamos a mandar una demanda a un contribuyente, nosotros tenemos que pedir al Registro Nacional que nos certifique todo lo que es hipotecas que tengan, propiedades a nivel registral, el Registro nos la emite, tenemos que montarlas.

A partir del año pasado empezamos a montar demandas como se venían haciendo siempre, en el Juzgado de Grecia, creo que hubo un cambio de juez, que vino a trabajar diferente y nos empezó a pedir las certificaciones de una manera diferente, el sistema que nosotros tenemos en la municipalidad, no emite la certificación como la pide el Juzgado, entonces nosotros tenemos que hacerla de manera manual y empezar a hacer todo pasito a pasito, para poder enviar la demanda, una vez que se envía la demanda, como les digo, se señala la fecha para el remate y el Juzgado comisiona a la Fuerza Pública para notificar.

Nos ha pasado que los contribuyentes 2 días antes del remate, cuando ya llega la Fuerza Pública, a notificar, llegan con el dinero y cancela, a ese punto hemos llegado, digamos, de que ya a nivel administrativo, como que no hay manera de que a veces comprendan la situación, sino hasta cuando llega la Fuerza Pública.

En ese proceso nos corresponde recibir comisiones, nos corresponde tener una coordinación con Fuerza Pública y a ver si están haciendo las notificaciones, estar revisando que ya se hicieron, llevar un control con el contribuyente, atenderlo y todo el asunto. Ahí vamos, porque tenemos por ejemplo, expedientes donde hay deudas desde 1900, 2000, 2005 y no se imaginan, o sea, podemos tardar una semana completa haciendo una certificación manual de tantos años de deuda, por supuesto que hay algunos casos específicos, no son todos, la mayoría se llevan muy al día, las deudas no son excesivamente altas, generalmente no se dejan pasar del medio millón, o ya llegando al millón, se está buscando recuperar, pero sí es un proceso bastante complejo que lleva muchísimo y que se está haciendo desde un departamento.

También se presentan procesos moratorios, asistimos a remates porque sí hemos llegado a remate y sí se han rematado propiedades, aunque no se crea, se han rematado. Eso sí, muchas veces vamos de la mano con otras entidades bancarias, porque generalmente cuando hemos llegado al remate, el contribuyente tal vez ya tiene una hipoteca con Banco Nacional, con alguna cooperativa, entonces se remata como en conjunto, por decirlo de alguna manera, y se termina tal vez adjudicado el Banco Nacional, o alguna otra entidad bancaria y nosotros logramos recuperar la deuda, pero no siempre es así tampoco y la municipalidad no siempre está también para estarle rematando propiedades o al menos para estar adjudicándose.

# ASUNTOS JUDICIALES

- Informaciones Posesorias (no contenciosos)
- Recursos de Amparo (conlleven más trámites)
- Cumplimiento de plazos.
- Interposición de demandas o contestación de demandas (es lo más común)
- Lo anterior conlleva la asistencia a audiencias o juicios orales y públicos
- Cumplimiento de prevenciones judiciales
- Procesos Contenciosos Administrativos de Jerarquía Impropia (artículo 171 del Código Municipal)
- Todo un procedimiento de plazos y trámites que seguir.

Desde la vía judicial también se ven procesos de informaciones posesorias, por ejemplo, que son procesos no contenciosos. Estos procesos, generalmente lo que hace el departamento legal, es una labor de coordinación, los procesos de información posesoria siempre van a llegar a la municipalidad, aunque no estemos del todo involucrados, se solicita colaboración e información técnica siempre al departamento de catastro y a la unidad técnica de gestión vial. Cuando ellos hacen el informe, el departamento legal hace un escrito judicial con la información técnica, la firma del señor alcalde y se remite.

Otra gestión judicial que se atiende mucho en la municipalidad son los Recursos de Amparo, llegan bastantes, los contribuyentes nos presentan para que se les resuelva algo. El año pasado se atendieron bastante. Este año arrancamos con Recursos de Amparo también, dichosamente la mayoría se han ganado, la mayoría han tenido un resultado de declarado sin lugar en favor de la municipalidad, y se ha logrado ir saliendo con esa parte. Es importante saber que los Recursos de Amparo cuando llegan, la Sala Constitucional otorga 3 días para que se presente el informe certificado. Entonces a veces tengo también que andar molestando a doña Denia a última hora, que por favor me certifique porque son 3 días porque hay que cumplir con plazos judiciales.

También se ve todo tipo de demandas o de procesos a nivel judicial, todo lo que llegue es complicado a veces, para mi departamento es complicado como yo decirles una lista de lo que se hizo, porque es un departamento que funciona con lo que va llegando al día. Puede ser que yo mañana llegue a mi oficina y lleguen 3 demandas y 3 Recursos de Amparo y atienda, entonces los procesos que se atienden son, el año anterior tuvimos bastante procesos laborales, más que todo lo que se ha dado mucho en la municipalidad, dichosamente también se han ido ganando, o hemos tenido resultados positivos, adicional a eso, todo lo que es procesos contenciosos administrativos, que es el tema del artículo 171 del Código Municipal, todo acto emitido por un funcionario público, tiene una fase recursiva, el contribuyente puede interponer Recurso de Revocatoria con apelación en subsidio. La revocatoria la conoce el funcionario que emitió el acto, que puede ser cualquier funcionario del departamento de esta municipalidad, desde patentes, desarrollo territorial, servicios públicos, todo, todo funcionario y dirección tributaria, prescripciones en la parte de gestión de cobros. Esa

revocatoria la conoce la alcaldía en apelación, que ahí hay que emitir una resolución administrativa de la alcaldía donde resuelve la apelación, se notifica al contribuyente y si también se mantiene la posición del departamento, el contribuyente puede venir a presentar revocatoria a la resolución de la alcaldía y apelación ante el Tribunal Contencioso Administrativo, que es nuestro jerarca impropio; en ese caso adicional a la resolución que se hace, tanto el de revocatoria con apelación que le corresponde conocer a la alcaldía, también se eleva, se tiene que hacer todo un escrito, certificar expediente y elevar el expediente al Tribunal Contencioso Administrativo. Yo en esa materia termino conociendo todo, termino sentándome con el topógrafo a ver un montón de cosas de visados técnicas, termino sentándome con Diego a ver desarrollo territorial, me siento con Dixon a ver patentes, absolutamente todo, todo, todo lo de la municipalidad. Se tiene que ver porque se resuelven ese tipo de asuntos. Es importante saber, también se asiste a juicios y audiencias, todo lo que son juicios orales y públicos, y asistencia audiencias en la parte de judicial, absolutamente todo, todo, todo es con plazos, plazos de 3 días, de 5 días, de 8 días, de 10 días. En el momento en que nosotros nos pasemos de un plazo de esos, las consecuencias pueden ser muy graves para la municipalidad, entonces se tiene que hacer siempre sí o sí, no hay manera de que no se cumpla con un plazo.

## CONTRATACIÓN PÚBLICA



- ◆ Existe un acompañamiento a todas las áreas de la Municipalidad que realizan compras.
- ◆ Se trabaja constantemente con el área de Proveduría.
- ◆ Se realizan análisis de ofertas
- ◆ Se resuelven recursos en SICOP (OBJECCIÓN O APELACIÓN)
- ◆ Se realizan los refrendos internos de las contrataciones que se requieren.

En contratación pública que ya también lo tocó un poco el compañero Gilberto, la parte legal le corresponde conocer absolutamente todos los procesos de contratación pública, porque no hay nadie más que lo haga, proveduría dirige el proceso, pero la parte legal hace todo lo que es un acompañamiento, asesoría a las unidades contratantes, porque todos necesitan asesoría y a veces tienen preguntas en el procedimiento o aspectos legales que necesitan consultar. Se les brinda asesoría a todos, se trabaja de la mano con proveduría, Vanessa y yo trabajamos, o sea, cuando estamos en picos altos de contratación nos comunicamos casi que 24/7. Yo lo que realizo es el análisis legal de ofertas. Hablemos de que ustedes dicen, fueron 57 procesos de contratación, fueron 60 procesos de contratación, por ejemplo, en un proceso puede llegar 10 oferentes, en otro proceso, 5 en otro, cuatro en otro 8, entonces yo tengo que multiplicar 60 procesos por 8, por 5, por 10 y hacer análisis.

Vanessa me da 3 días para hacer análisis y a veces tengo 10 procesos para hacer análisis en 3 días, por 10, por 5, por 8 lo que llegue porque en Sicop, si en la parte judicial es estricto cumplimiento de

plazos, en Sicop pongamos el doble, es un sistema cuadrado del que no nos podemos salir y el plazo que dio Sicop es el plazo que cumplir porque es el plazo de Ley de Contratación Pública.

La parte legal resuelve todo lo que son recursos de objeción al cartel o apelación, cuando publican el pliego de condiciones, hay oferentes que pueden sentir que hay algo en el cartel que no les favorece o que los está excluyendo, entonces tienen la posibilidad de presentar un recurso de objeción al cartel, y una vez que se adjudica, si había 10 oferentes y se adjudicó a uno, los otros 9 tienen derecho a presentar un recurso de apelación al acto de adjudicación. Y si los 9 quisieron presentar un recurso de apelación a los nueve, se les tiene que resolver en un plazo de 3 o 5 días que nos otorga la ley.

Y también me corresponde la parte de realizar referendos internos, que Vanesa hace el contrato y yo lo refrendó, que es una aprobación legal que se le da al contrato, o sea, de esos 60 procesos a los que se les hizo análisis, a los que probablemente entró recurso, objeción, apelación, todavía le falta algunos de ellos, porque no aplica a todos, es por ley lo que es el referendo interno, que es la aprobación del contrato final que ya Vanesa hace con el contratista y no con el oferente.

Yo sí quiero resaltar aquí que, en picos altos de contratación, cuando hemos tenido, perdón, voy a resaltar primero lo siguiente, para el año 2022 en diciembre entró la nueva Ley General de Contratación Pública, todo el año 2023 trabajamos con nueva ley, para nosotros es todo un nuevo procedimiento porque cambiaron muchas cosas y la ley viene a decirnos que tenemos que analizar nuevas cosas y cambia muchísimo. ¿Qué nos pasó el año pasado? Ustedes ven ahí 57 licitaciones reducidas, 5 menores, una mayor, sí, pero el año pasado se hicieron muchísimos más procesos de esos y hubo como 13 o 16 que se fueron infructuosos. El año pasado fue uno de los años que más tuvimos procesos infructuosos, no porque la municipalidad tal vez estaba haciendo algo mal, sino porque muchos oferentes llegaron y yo tenía que empezar a analizar ofertas de proveedores y oferentes que todavía siguen utilizando ley de contratación administrativa, no se habían actualizado, no estaban informados de que había nuevos requisitos. Entonces los oferentes llamaban que no entendían qué se les pedía, se veía que en las declaraciones juradas seguían mencionando la ley anterior, no se habían actualizado, les solicitamos subsanaciones y aun así no lo hacían, entonces hubo procesos que simplemente yo no podía decir que nadie cumplía porque la gente no me estaba cumpliendo con la ley, y se fueron infructuosos, esos 13 o 16 procesos, se les hizo todo el procedimiento, publicación de cartel, análisis de ofertas, recursos, adjudicación y en la adjudicación resultaron infructuosos, esos 13 y 16 procesos, porque no tengo el número exacto, se sacaron nuevamente y tuvimos que hacerlo de nuevo.

El año pasado yo supe lo que fue tener un pico alto de contratación pública, de estar sacando más de 50 procesos, tener en ese momento demandas laborales encima, saber lo que era trabajar hasta medianoche, sacando análisis de ofertas y procedimientos de ofertas y lo que es terminar el viernes a las 12 o una de la mañana, porque el lunes tenía una audiencia laboral a las 8 de la mañana y tenía que prepararnos para el juicio oral y público; supe lo que es trabajar de madrugada, supe lo que fue trabajar fines de semana, porque es demasiado el trabajo. Yo sigo insistiendo y aprovecho de verdad la municipalidad no está para un abogado y no me voy a cansar de decirlo, yo les puedo seguir mencionando y mencionando y mencionando muchas cosas y yo sé que si los compañeros se hubiesen quedado confirman lo que les estoy diciendo, yo tengo que ver todos los días con todos y en esta municipalidad, en serio, todo, todo, todo, todo, todo lo que funciona, sea patente, sea cobro, sea tributario, sea servicios públicos, sea dirección administrativa, financiera, sea Recursos Humanos, que le doy muchísimo apoyo, todo es legal, absolutamente todo legal y todo tiene que ver con normativa.

Alcalde municipal: cuando se hace la contratación del abogado, es asesoría legal de alcaldía, y se transformó en asesoría legal de planta, tiene que ver con todos los departamentos externos y toda la gente que llega, más lo que el Concejo manda hacer consultoría legal, más lo que todo llega de Contraloría, que una cosa que otra que auditoría también solicita, situaciones como esas. Entonces yo lo dije al inicio, qué dicha estás aquí, qué dicha que estás exponiendo lo que usted realiza porque solo el que la sabe la reza, con estos detalles queda más que claro que definitivamente la municipalidad ya no está para cubrir la necesidad solamente con una, Sarchí tiene 3, Naranjo tiene no sé cuántos, San Mateo tiene varios son iguales que nosotros, entonces lo que hay que analizar, señora alcaldesa, a futuro, es ver, de qué manera se podría modificar algunas plazas o alguna plaza que está por ahí pendiente de que se le dé la oportunidad de que se aproveche, qué sucede si esta señorita sale a vacaciones 15 días y se va, el departamento queda cerrado y la municipalidad paralizada. Entonces a eso es donde vamos analizando la propuesta para ustedes. Gracias.

## ASUNTOS VARIOS

- Criterios Legales a la Alcaldía, todas las áreas de la Municipalidad y al Concejo Municipal.
  - Emisión de Criterios para consultas a la PGR y CGR
  - Redacción de oficios varios (tanto del área legal como de la Alcaldía)
    - Redacción de Resoluciones Administrativas de todo tipo
  - Colaboración en la redacción de circulares, confección de documentos
  - Participación activa en la redacción y revisión de normativa interna
    - Revisión y confección de Convenios de la Municipalidad
      - Asesoría Interna a todos los Departamentos
    - Participación activa en reuniones (interno y externo)
  - Atención de correos y solicitud de información (Departamento y Alcaldía)
    - Trámites de todo tipo con las demás áreas
    - Procedimientos Ordinarios o Sumarios
      - Participación en comisiones

Licenciada Alexandra Esquivel: sí para ir cerrando ya como una lista de asuntos varios, básicamente de todo lo que les he comentado, a mí me corresponde la emisión de criterios legales. Entonces igual, cualquier duda que tenga cualquier departamento me solicita por escrito criterios legales y los tengo que emitir, generalmente en un plazo de 10 días, aunque sea a lo interno y sea para los compañeros. He tenido que emitir criterios legales de todo, desde la aplicación ahora el Inta al departamento de catastro, hasta cómo usar un dron, me pregunta el Departamento de desarrollo territorial, es demasiado, el Concejo Municipal actual, solicita criterios legales para todo lo que llegue al Concejo, a veces yo tengo un correo con 15 criterios legales para emitirlos en 10 días y la parte de derecho funciona, es muy delicado porque yo estoy asesorando y necesito verificar yo bien lo que voy a aconsejar a la persona que me lo está consultando. No puedo decirle cualquier cosa y yo les puedo decir que yo puedo tardar un día leyendo información, leyendo jurisprudencia y buscando documentación para poderles emitir un criterio ilegal de 5 páginas, 6 páginas, porque el trabajo mental es bastante desgastante, le emito criterios absolutamente a todos los departamentos, incluyendo el Concejo Municipal.

Los compañeros muchas veces en cumplimiento de la Ley Orgánica, tanto la Procuraduría General de la República como de la Contraloría, nos dice que para nosotros hacer una consulta a ellos que a veces la necesitamos, tiene que llevar un criterio legal interno. Entonces a veces los compañeros llegan, necesitamos consultar a ellos tal cosa, no sabemos qué hacer. Bueno, primero yo tengo que analizar todo y hacer un estudio para emitir un criterio, después de eso, formular la consulta ante la Procuraduría o la Contraloría.

Como le mencionaba al inicio, redacto todo tipo de resoluciones y oficios tanto el área legal como en la alcaldía municipal. Tengo participación en la redacción y revisión de normativa, eso es un trabajo que no les puedo ni siquiera decir que se actualiza normativa constantemente o que se redactan reglamentos nuevos a lo interno. Por lo mismo, no hay capacidad de respuesta y es demasiado el trabajo, teníamos bastantes meses de estar trabajando en el reglamento de acueducto, que era bastante importante actualizarlo, Marlon y yo nos sentamos más de una semana juntos a trabajar reglamento de acueducto, solo eso, solo esa función. Y si me entra un Recurso de Amparo o alguna situación así de atender urgente tenía que dejar a Marlon votado y seguir en lo otro y después retomar reglamento acueducto, por qué?, porque yo puedo redactar o puedo escribir en un documento lo que a mí se me ocurra, pero yo ocupo sentarme con la parte técnica y que me digan funcionamos así, hay carencias aquí, necesitamos regular esto, entonces vamos juntos trabajando, lo leía yo completo, después lo leí a él y ahí vamos hasta que logramos confeccionar reglamento de acueducto; cuando ya llega al Concejo, el Concejo también pide que vaya con criterio técnico y legal el reglamento y todo el asunto, entonces es un trabajo que un solo reglamento conlleva demasiado tiempo y esfuerzo.

Reviso todo lo que son convenios de la municipalidad, ya sea que vengan listos y confeccionados. Yo solamente hago una revisión, una recomendación o incluso que la alcaldía me solicite redactar un convenio desde el inicio, porque puede ser que se nos dé, redacte un convenio con la rondalla, redacta un convenio con hogar de ancianos, redacte un convenio con Abraza, todo lo que es eso se redactan desde el inicio.

Es repito, la asesoría interna a los departamentos, atención externa, aquí está el jefe, también soy uno de los departamentos que prácticamente tengo una participación activa todos los días en reuniones, en cualquier reunión que haya en la muni a lo interno me convocan, porque todo tiene que ver si es algún asunto legal o algún tipo para resolver, entonces casi que todos los días estoy en reunión. Lo que es atención de correos míos y de la alcaldía, trámites de todo tipo con las demás áreas, que de verdad me pongo a especificarlos, no termino, procedimientos ordinarios o sumarios. El año pasado se dieron como nunca procedimientos de este tipo, por violación a la ley de patentes, hubo que abrir procedimientos ordinarios a los patentados, imponer sanciones y un montón de situaciones y también tengo participación activa en comisiones, como cualquier otro funcionario de la municipalidad, porque es una función que nos asigna nuestro manual de puestos.

También es complicado porque en todas las comisiones me llaman a participar y me dicen que tengo que estar, porque necesitan la parte legal y yo empiezo a decir que no puedo estar en todas que por favor solo me dejen como en las que por ley tengo que estar. Estoy en el control interno, en una de archivo que la ley misma específica que tiene que estar la parte legal y estoy en la comisión de ambiente. Yo no soy un departamento que tenga que ver con proyectos como otros de los que estuvieron, pero el año anterior yo sí le solicité al señor alcalde que me permitiera trabajar en un proyecto, en el que yo sí quería estar activamente, es más que todo por un tema de que me apasiona, que fue el tema de bienestar animal, entonces me involucré muchísimo en la comisión de ambiente, con Juan Diego, iniciamos con ese proyecto que él antes lo comentó, sí me gustaría ampliarlo un poco porque tenemos la ley de bienestar animal, que existe hace muchísimo tiempo, pero en el 2022

salió la ley 10141, que ya es una ley específica, que se llama servicio municipal de atención a animales de compañía. Esa ley que nos viene a facultar y a decir que los gobiernos locales tienen que involucrarse en esos temas y es un asunto que actualmente en la sociedad se ve bien el tema de cuidado de animal, lo que los perros y los gatos han ido significando últimamente en las familias, para las personas y más que todo por salud pública, nos obliga a involucrarnos en estos temas, un tema que estaba en el olvido, un tema que hay municipalidades como la de Cartago, la equidad, que tienen 7 u 8 años de estar trabajando en esto, implementando campañas de castración, municipalidades como esas tienen ya hasta veterinarios contratados en su planilla, ya hay médicos veterinarios, cuentan con espacios para dar casa cuna, para cuidar animales, nosotros estamos apenas empezando con lo que es campaña de castración, pero sí ha sido muy bien visto por el cantón, yo siento que hemos recibido comentarios muy positivos, incluso hemos visto comentarios de personas, de otros cantones que dicen, la muni de San Carlos para cuando, la muni de Naranjo para cuando, la muni tal para cuando, porque la gente anda esperando estas cosas y anda buscando que los gobiernos locales se involucren en esto. La muni de Zarceño ya lo está haciendo. La respuesta ha sido súper positiva y efectiva por parte de los contribuyentes. Se está brindando tanto a personas que cancelan una parte, como lo decía Juan Diego antes, como convenios con asociaciones del cantón para lograr empezar a esterilizar animales en condición de calle, que no son de nadie, pero que se buscan recoger y llevar a castrar, cuidar unos días, aunque tengamos que liberar, por lo menos vamos a evitar la sobrepoblación, porque ya los animales continúan en la calle, pero al menos castrados.

Ese es un tema en el que sí me involucro bastante, coordinó todo lo que es, las fechas de las campañas, la disposición del lugar. Estoy en el lugar los sábados porque se están haciendo los sábados. Llevo informe del asunto y pues ahí vamos trabajando con todo. Sí, de verdad, yo lo digo y aprovecho el momento que sé que viene va saliendo una administración y va entrando una nueva.

El departamento legal se tiene que reforzar. Yo le he manifestado muchísimo, la misma ley de control interno nos dice que cuando detectamos debilidades o aspectos que podrían provocar alguna ineficiencia o ineficacia en la administración, debemos de buscarle una de las herramientas para solucionarlos, estar analizando 60 procesos en contratación al mismo tiempo, hace que uno a veces se esté expuesto al error y entonces hace que uno a veces sienta frustración y hasta cierto punto susto, porque usted dice estoy haciendo tanto a la vez que ya no sé ni cómo continuar, es un poco de inseguridad a veces para uno, pero hay que hacerlo, hay que cumplir los plazos, ya estamos aquí, hay que continuar, pero sí se tiene que reforzar. Todo es legal, y es un departamento que requiere un poco más de apoyo interno y externo y ese sería ya la parte mía. Muchísimas gracias.

Presidente municipal: gracias, Alexandra.

Alcalde municipal: agradecerle a la licenciada Alexandra. Yo quería que ella expusiera este tema porque hay veces, la misma gente no se da cuenta de la gran labor que realiza y la gran cantidad de trabajo que tiene, esta señorita no saca vacaciones continuas, saca días porque no podríamos generar la no participación de ella durante mucho tiempo, pienso que lo que ya indica ahorita que es un asunto que les deben de analizar, agradecerle de todo corazón Ale su participación acá y puedo comprobar que su eficiencia es 100%.

Regidor Carlos Masís: reconocer a la licenciada Alexandra Esquivel, todo ese esfuerzo que hace casi sobrenatural, en lo que tiene que hacer en esta municipalidad, y es cierto que en este Concejo se dijo se le pide criterio técnico legal y tiene que cumplir, además de todas las funciones. Y, así como se le dijo entonces debe cumplir el Concejo Municipal en colaborar a ustedes que van a empezar funciones, le solicitamos que, si no se puede en esta administración que nosotros terminamos, que por favor

atiendan ese caso. Si quieren eficiencia la municipalidad también en todos los aspectos, especialmente y todo es legal. Entonces, tal vez aquí nos está diciendo, contratar una persona externa que venga de ahí habrá que ver las posibilidades internas, ahí la administración sabrá cómo estamos pero no se puede seguir así. Yo que usted me daría una visita por allá por la encargada de salud ocupacional.

Porque no, es que hay un tema de salud de por medio también, que hay que valorar. A veces se dice que ese montón de empleados que chocan ahí en la municipalidad. Bueno, ya ustedes escucharon a Gilberto, ¿cuántos tiene él? , poquitos, son él y otra el asistente y Alexandra es unipersonal, Juan Diego González es unipersonal y así hay un montón de departamentos, donde más muchachos se ven es allá recogiendo los que están en servicios públicos, en acueductos, así por el estilo. Y sí, sería importante también que los compañeros que ingresan nuevos, creo que solicitándole el aval del señor alcalde, podrían hacer un recorrido por las instalaciones y ver en cada departamento exactamente cómo se maneja el tema ahí, con respecto de los funcionarios que están nombrados en esta municipalidad. Pero la compañera Alexandra, a la licenciada se le debe ayudar, se le debe colaborar en ese tema, es mi criterio, muchas gracias señor presidente.

Licenciada Alexandra: muchas gracias, don Carlos, nada más también para retomar ahí, el departamento es unipersonal, como lo estaban comentando y lo que ellos sí le digo o le he comentado a veces a Recursos Humanos que a mí me preocupa mucho es que cuando por alguna razón pasa algo, generalmente la Jefatura inmediata asume, por ejemplo, ahora que la compañera de recursos humanos lleva 15 días incapacitada por una operación, Gilberto asume la parte de Recursos Humanos y si hay algo que resolver Gilberto lo puede hacer. En mi caso, mi Jefatura directa es la alcaldía municipal y por el tipo de labor que se realiza a nivel ya digamos de la parte de derecho, no, no sé hasta qué punto don Ronald nos vaya a poder asumir algo en caso de que yo no esté por alguna razón, soy, soy como una parte, entonces yo a veces digo, bueno que tuve alguna situación y yo pongo el ejemplo más claro, entra un recurso de amparo que son 3 días y resuelva, ahí es donde queda y el otro es que la municipalidad puede buscar servicios externos, o sea sacar una contratación en SICOP y contratar un abogado para que nos dé soporte, que he hecho así estamos actualmente sin embargo, si nosotros sacamos un proceso por Sicop, el mismo nos tira el Banco de precios y nos va a tirar en qué precio tenemos que contratar y la hora profesional de un abogado está entre 90.000 a 100.000 colones. Entonces, por ejemplo, si yo le digo al si yo no estoy, por ejemplo, y llega un Recurso de Amparo por una emergencia se tiene esa contratación externa, entonces don Ronald puede decir, bueno, le hacemos orden de pedido al abogado externo y le decimos que nos lo atienda, que yo dure un día resolviendo, digamos que yo en un día teniendo bastante documentación a mano, yo puedo atenderlo. Si esa persona dura 8 horas atendiéndolo va a cobrar 800.000 colones que es mi salario mensual. Entonces vamos a ver. Yo lo he dicho, por qué no traer una persona de planta a la que se le pague un salario normal y pueda estar el mes completo, ayudándonos, atendiendo, tuvimos que recurrir, a una contratación externa porque no había forma y yo le dije a don Ronald, le justifiqué contratemos uno externo por emergencias, no crean, tampoco es que nosotros le damos trabajo todos los días para que nos resuelva, porque es excesivamente oneroso y tampoco vamos a hacerlo. Cuando se da alguna emergencia que yo de verdad tengo 20 cosas a la vez y no podía atender en un plazo específico, le solicito a él que nos hagan un trabajo así esporádicamente y así es el cobro no porque él quiera no, porque nosotros queramos, es la hora profesional de un abogado, tomar en cuenta que lo ideal es reforzar el departamento a nivel ya en planilla y de planta, una unidad legal o una unidad jurídica, entonces por cualquier cosa para tomarlo en cuenta.

Presidente municipal: vamos a finalizar, ya estamos muy agotados se ha resumido la gestión de 365 días en 3:45, pero muchas gracias a los funcionarios municipales, a los regidores electos que nos acompañaron a doña Gina y agradecerles a todos.

Alcalde municipal: lo único que falta es como lo exige la ley, a mí me corresponde hacer entrega a ustedes del informe de los 8 años de labores que hemos realizado nosotros en esta administración, con lo cual voy a hacer la entrega usted, señor presidente de 2 ampos que constan de los procesos laborados durante cada uno de los años que hemos estado acá. Si necesito acuse de recibo por favor.

Presidente municipal : don Ronald usted tiene esto en digital, es más fácil para para doña Denia de momento como un acto simbólico se recibe, pero se va a tramitar y se va a archivar digital.

Alcalde municipal: mañana se lo hacemos llegar en digital completamente de acuerdo. Quisiera agradecer de verdad, vamos cerrando ciclos, vamos cerrando funciones que nos corresponden, agradecer de todo corazón la labor de todos los compañeros colaboradores de la municipalidad que hoy se ofrecieron muy amablemente a participar en el cierre oficial de la rendición de cuentas, me corresponde dentro de unos días retirarme acá, no he terminado el ciclo completo, nos faltan situaciones, quería comentar asuntos que se han logrado a través del del tiempo, pero la comunidad se dará cuenta´.

Como temas rápidamente, tema de la construcción de la ampliación del puente colochos, ya está el dinero adjudicado, la inauguración del puente que se dio acá, que se va a hacer el viernes en la continua participación en conjunto con la nueva relación que existe con la embajada de Estados Unidos, en una relación con Ifam, el tema de seguridad que nos aporta muchísimo la Embajada Americana, son temas que ya doña Gina sabe, que ya los contactos están realizados. Entonces voy a pedirle a Dios que me deje llegar hasta el primero de mayo en buena forma y desearles toda la suerte a ustedes, compañeros del Concejo nuevo, a usted, doña Gina, de todo corazón se lo digo, si en algo puedo servir, el resto de tiempo que me queda, estoy dispuesto a colaborarle y posteriormente si algo puedo servir como lo indico, estoy a la orden para ayudarle en lo que se pueda, porque creo que eso es un tema de que alguien dijo que había estado solo 1 año bueno y ahí ese año ha sido muy difícil, muy cansado, muy desgastante. Pero esa es la obligación y había que ponerle el pecho a las balas a lo que viniera y todavía nos quedaba un poco.

Quiero agradecer públicamente acá también la labor que el Concejo ha hecho en colaboración a la administración desde todo punto de vista. Ya el informe está dado ya es parte de los requisitos que corresponden, en ese caso, a mi persona todavía nos quedan algunos días que estamos gestionando algunos proyectos que iremos comentando y que dichosamente, pues la idea es que el primero de mayo yo pueda retirarme acá en paz, tranquilo con el agradecimiento, primero Dios a mi familia. He pasado momentos muy duros en esta administración familiarmente hablando, la pérdida de seres queridos muy grandes para mí; mi hijo, mi madre, mi hermana, en donde solo Dios me dio la fortaleza de estar aquí, para quien no sabe por qué estoy aquí, solo porque Dios quiso, yo no soy político, soy político, Dios me dio la oportunidad. Será el tiempo el que diga si se hizo una buena gestión o no, porque es muy feo valorar ahorita la labor de cualquier compañero, los anteriores que han estado hasta ahorita uno conocen las buenas obras que hicieron. Se ha logrado hacer un trabajo excepcional hasta donde hemos podido. Hemos metido la pata, claro que hemos metido la pata, aquí se aprende todos los días, pero no hemos metido la mano, eso es lo más importante y ustedes conocerán compañeros nuevos que vienen al Concejo y señora alcaldesa, esto es un tema que todos los días se aprende, todos los días se aprende. Ustedes no vienen aprendidos. Les recomiendo la Biblia de ustedes es el Código Municipal, léanlo, estúdienlo analicen. Y espero para ustedes solo bendiciones, entonces señor

